

Energía eléctrica



# PRONACOM

PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA



SIN SERIE

Nº 0000509

## SOLICITUD DE COMPRAS O PAGO DE BIENES Y SERVICIOS

Disponibilidad Presupuestaria y Cuota Financiera (Firma y Sello)

UNIDAD SOLICITANTE: Unidad Administrativa

---

NOMBRE DEL SOLICITANTE: Evelyn Corado

FECHA DE ELABORACIÓN: 01 de agosto 2019

PARTIDA PRESUPUESTARIA: 2019-11130011-108-00-12-00-000-001-000-111-0101-11

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD: Servicios de Análisis, Diagnósticos y Proyectos para mejorar la Inversión y Competitividad

CÓDIGO Y NOMBRE DEL CENTRO DE COSTO: 192/12671 Unidad de Fomento a la Competitividad

CÓDIGO Y NOMBRE DEL SUBPRODUCTO: 014-002-0004 Instituciones beneficiadas con la implementación de un sistema marco de productividad y competitividad para beneficio de sectores productivos

Preorden: \_\_\_\_\_ Consolidación: \_\_\_\_\_ Adjudicación: \_\_\_\_\_ O/C: \_\_\_\_\_

RENGLÓN	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA COMPRA
111		ENERGÍA ELÉCTRICA
		Servicio mensual de energía eléctrica para el Programa Nacional de Competitividad.

Observaciones: \_\_\_\_\_

**Licda. Evelyn Marlene Corado**  
 Jefe Administrativa  
 Programa Nacional de Competitividad  
 MINISTERIO DE ECONOMÍA

\_\_\_\_\_  
 Funcionario que Autoriza  
 (Firma y Sello)

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

Nombre completo del contratista	Jennifer Marie Hamm Lou
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía

Mes y año del Informe	AGOSTO 2019 ✓	Número de Contrato	PNC-108-048-029-2019
-----------------------	---------------	--------------------	----------------------

Período de actividades	del:	01 de agosto ✓	al:	31 de agosto del año 2019 ✓
------------------------	------	----------------	-----	-----------------------------

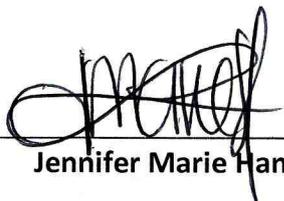
### Actividades Realizadas

#### Actividades:

- Se brindó apoyo en la convocatoria y participación de las mesas técnicas del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte. ANEXO 1
- Se participó en diversas reuniones semanales de seguimiento de equipo Territorial/Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte.
- Se apoyó en la facilitación de material informativa de la Ruta y PAPTN para viaje a Washington D.C Reunión técnica regional del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte.
- Se dio seguimiento con adquisiciones con respecto a la entrega de papelería de los asesores territoriales del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte, para su contratación.
- Se participó en las diversas reuniones con equipo de la embajada de los Estados Unidos, INL y USAID para coordinación de logística y seguimiento de la estrategia "Ruta Hacia La Prosperidad – Alianza Entre los Pueblos."
- Se apoyó en la convocatoria de reuniones ordinarias a la Coordinación General del Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte, con diversos actores vinculados con el Plan.
- Se apoyó en el archivo de documentos relacionadas al Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte.
- Se dio apoyo en la elaboración de oficios a las diversas instituciones con relación al Plan de la Alianza para la prosperidad del Triángulo Norte. ANEXO 2
- Se suministró apoyo técnico en la elaboración de los informes de actividades semanales del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte para la Dirección del Programa Nacional de Competitividad. ANEXO 3
- Se brindó apoyo logístico para los viajes de la estrategia Ruta Hacia La Prosperidad – Alianza Entre Los Pueblos. ANEXO 4.
- Se dio seguimiento y apoyo en la solicitud de insumos mensuales de oficina para asesores del equipo Territorio/Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte. ANEXO 5.
- Se dio apoyo con la impresión de material para diversas actividades del Programa Nacional de Competitividad.
- Se dio seguimiento a la solicitud del evento Congreso Dell de Grupos Gestores a realizarse en octubre 2019.

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

- Se apoyó en impresión de material y encuadernado al equipo Territorio/Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte, para las diversas actividades del mes.
- Se dio apoyo en la coordinación de agendas en las diversas actividades del equipo de Territorio/Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte.
- Se apoyó en los nombramientos del equipo de Territorio/Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte, para las visitas a las autoridades indígenas de la Ruta Hacia La Prosperidad. ANEXO 6.
- Se suministró apoyo al equipo de Territorios / Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte con respecto a la solicitud de vehículos para las comisiones en territorio por parte de la estrategia "Ruta Hacia La Prosperidad – Alianza Entre Los Pueblos."
- Se dio apoyo en la reserva de salas para reuniones varias con actores del equipo Territorio/Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte.
- Se brindó apoyo con la logística de las jornadas médicas en territorio para la estrategia Ruta Hacia La Prosperidad, Alianza Entre Los Pueblos.
- Se apoyó en el montaje y presentación de la Política Nacional de Competitividad, en el evento de la Asociación Nacional de Municipalidad ANAM "Autoridades Locales: a favor de la gobernabilidad democrática en Guatemala", realizado en el Hotel Camino Real. ANEXO 7.



---

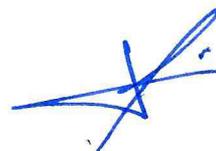
Jennifer Marie Hamm Lou

Vo.Bo.



---

Francisca de Jesús Cárdenas Moran  
DIRECTORA EJECUTIVA  
Programa Nacional de Competitividad  
MINISTERIO DE ECONOMÍA



# ANEXO 1

# × Reunión de trabajo para agen

Guardar

Más acciones ▾

2 de ago de 2019 13:00 a 14:30 2 de ago de 2019 Zona horaria

Todo el día No se repite

Confirmar asistencia: :

Detalles del evento Encontrar un hueco

Invitados Salas



Sala "LIBERTAD" (14)

Añade invitados



Unirse a Hangouts Meet

meet.google.com/cmi-efjy-kcg



4 invitados

3 sí, 1 en espera



Añadir una notificación

Marlenne Paz Qui  
Organizador



mquezada@pronacom.org ▾

jhamm@pronaco

Carolina Rosales



No disponible ▾ Visibilidad predeterminada ▾ ?

Miriam Catalina A



**B** **I** U | ≡ | ≡ | 🔗 | ✕

Sala "LIBERTAD" (

Estimada Gaby,  
Agradezco tu apoyo para reservar un espacio en sala disponible.

## ANEXO 2

Guatemala, de de 2019  
Oficio. Pronacom--2019/PAPTN/jh

**Referencia:** Actualización nombramiento delegada reunión Mesa Pueblos Indígenas y Tribales.

Respetable Señor Ministro:

Reciba un cordial saludo, deseando éxitos en sus actividades diarias.

De manera atenta me dirijo a usted, en seguimiento a los esfuerzos interinstitucionales que se están impulsando en las reuniones para la implementación del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, sobre pueblos indígenas y tribales.

En este sentido, me permito actualizar que por parte de la institución la delegada será la Licenciada Catalina Ajanel Ixtabalán ([cajanel@pronacom.org](mailto:cajanel@pronacom.org)) para la mesa temática de pueblos indígenas.

Sin otro particular extendiendo mi agradecimiento y muestras de mi más alta consideración y estima.

Atentamente,

Licenciado  
Gabriel Aguilera  
Ministro de Trabajo y Previsión Social  
Ministerio de Trabajo y Previsión Social  
Su Despacho

## ANEXO 3

### Informe Acumulado

- Se participó en visitas a las autoridades indígenas de San Juan Atitán y Santa Bárbara del Departamento de Huehuetenango, el Consejo Maya Kich'e del Departamento de Quetzaltenango, San Miguel Ixtahuacán del Departamento de San Marcos, Chichicastenango y Zacualpa del Departamento de Quiché y Sololá en el Departamento de Sololá para el seguimiento de la estrategia Ruta Hacia La Prosperidad - Alianza Entre Los Pueblos.
- Se apoyó en la consolidación de informes sobre avances en las cadenas de valor de los Departamentos territoriales en Huehuetenango, San Marcos, Quiché y Totonicapán, en los productos de la papa, aguacate, entre otros.
- Se participó en la reunión semanal de equipo Territorial/Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte, con el objetivo de verificar avances y seguimiento de actividades, realizada en las instalaciones del Programa Nacional de Competitividad.
- Se apoyó en la sistematización de información documental sobre avances, minutas, programas y reportes realizados por los asesores territoriales del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte.
- Se participó en el evento "Las Ciudades Intermedias en el Marco de la Política Nacional de Competitividad "El caso de la Ciudad Portuaria, Puerto Barrios", realizada en la portuaria de Santo Tomás de Castilla, con el objetivo de tener una articulación institucional para concertar esfuerzos en base a la Política Nacional de Competitividad.
- Se participó en el evento Índice y Costo económico de la Conflictividad Social en Guatemala, realizado por la entidad Acuerdos y Soluciones S.A, en el Salón Épica, Edificio AVIA.
- Se envió el Informe de País de Avances y Logros 2019 del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte al Banco Interamericano de Desarrollo en su calidad de Secretaría Técnica.
- Se participó en la capacitación de la plataforma de gestión ASANA, con el objeto de conocer la plataforma y utilizarla en las actividades, realizada en el Programa Nacional de Competitividad.
- Se dio seguimiento a la estrategia Ruta Hacia La Prosperidad - Alianza Entre Los Pueblos.
- Se participó en la primera reunión técnica regional del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte 2019, la cual se llevó a cabo en las instalaciones del Banco Interamericano de Desarrollo, sede Washington, D.C.

# AGENDA

## ANEXO 4

### Visitas Ruta 2

Ruta Hacia la Prosperidad - Alianza Entre Los Pueblos

Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte

Fecha: 29 de julio de 2019 al 02 de agosto 2019

Lunes 29 de julio	
06:00 - 11:00 Viaje a Huehuetenango	Ramón Flores (Pronacom) Carlos Martínez (Pronacom) Marly Vásquez (INL)
Desayuno en el carro	Mariela Juárez (INL) Karina García (USAID)
11:00-12:30 Reunión con autoridades de San Juan Atitán	Ramón Flores (Pronacom) Carlos Martínez (Pronacom) Marly Vásquez (INL) Mariela Juárez (INL) Karina García (USAID)
14:00 a 16:00 Reunión autoridades de Santa Bárbara	Ramón Flores (Pronacom) Carlos Martínez (Pronacom) Marly Vásquez (INL) Mariela Juárez (INL) Karina García (USAID)
Pernoctar en Hotel Fuente Real	

Martes 30 de julio	
06:00 Salida para Quetzaltenango	Ramón Flores (Pronacom) Carlos Martínez (Pronacom) Marly Vásquez (INL) Mariela Juárez (INL) Karina García (USAID)
10:00-12:30 Reunión Consejo Maya-Kiché en....	Ramón Flores (Pronacom) Carlos Martínez (Pronacom) Marly Vásquez (INL) Mariela Juárez (INL) Karina García (USAID)
14:30 Salida hacia San Marcos	Ramón Flores (Pronacom) Carlos Martínez (Pronacom) Marly Vásquez (INL) Mariela Juárez (INL)
Pernoctar en Hotel Villa Astur	Karina García (USAID)

# AGENDA

Miércoles 31 de julio	
10:00 Reunión autoridades de San Miguel Ixtahuacán en Hotel Miralvalle	Ramón Flores (Pronacom) Carlos Martínez (Pronacom) Marly Vásquez (INL) Mariela Juárez (INL) Karina García (USAID)
13:00 14:00 Salida a Quiché (cuatro horas de camino) Box lunch Pernoctar en Hotel Casa Antigua el Chalet en Santa Cruz del Quiché	Ramón Flores (Pronacom) Carlos Martínez (Pronacom) Marly Vásquez (INL) Mariela Juárez (INL) Karina García (USAID)
Jueves 1 de agosto	
08:30 Viaje a Zacualpa Desayuno en el carro	Ramón Flores (Pronacom) Carlos Martínez (Pronacom) Marly Vásquez (INL) Mariela Juárez (INL) Karina García (USAID)
10:00-12:30 Reunión autoridades Zacualpa	Ramón Flores (Pronacom) Carlos Martínez (Pronacom) Marly Vásquez (INL) Mariela Juárez (INL) Karina García (USAID)
13:00-14:00 almuerzo y viaje a Chichicastenango	Ramón Flores (Pronacom) Carlos Martínez (Pronacom) Marly Vásquez (INL) Mariela Juárez (INL) Karina García (USAID)
15:00 a 16:00 Reunión autoridades Chichicastenango	Ramón Flores (Pronacom) Carlos Martínez (Pronacom) Marly Vásquez (INL) Mariela Juárez (INL) Karina García (USAID)
Pernoctar en Hotel Casa Antigua el Chalet en Santa Cruz del Quiché	
Viernes 2 de agosto	
08:00 Salida a Guatemala	Ramón Flores (Pronacom) Carlos Martínez (Pronacom) Marly Vásquez (INL) Mariela Juárez (INL) Karina García (USAID)

# AGENDA

## Participantes:

Nombre	Institución
Ramón Flores	PRONACOM
Carlos Martínez	PRONACOM
Marly Vásquez	INL
Mariela Juárez	INL
Karina García	USAID
Gerardo Guarquez	Consultor

BORRADOR

# AGENDA

## Visitas Ruta 4

Ruta Hacia la Prosperidad - Alianza Entre Los Pueblos

Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte

Fecha: 31 de julio de 2019 al 01 de agosto 2019

Miércoles 31 de julio	
06:00 Salida para Sololá	Catalina Ajanel (Pronacom) Claudia Agreda (USAID)
09:30-11:30 Reunión autoridades indígenas de Sololá en Alcaldía Indígena de Sololá	Catalina Ajanel (Pronacom) Claudia Agreda (USAID)
11:30 viaje a Santa Catarina Ixtahuacán	Catalina Ajanel (Pronacom) Claudia Agreda (USAID)
14:00 a 16:00 Reunión con autoridades de Santa Catarina Ixtahuacán	Catalina Ajanel (Pronacom) Claudia Agreda (USAID)
Pernoctar en Panajachel, Hotel Regis	
Jueves 1 de agosto	
07:30 Salida para Guatemala	Catalina Ajanel (Pronacom) Claudia Agreda (USAID)

### **Participantes:**

Nombre	Institución
Cathy Ajanel	PRONACOM
Claudia Agreda	USAID

ANEXO 5

HOJA DE DESPACHO/ALMACÉN

SOLICITANTE

NOMBRE Jennifer Hamm NO. DE DESPACHO

DEPARTAMENTO PAPTN FECHA

OBSERVACIONES Material para uso interno del equipo PAPTN

CODIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA
F349	PAPEL OPALINA 225 GRAMOS, PAQUETE DE 100 HOJAS		Unidad 2
F170	PAPEL PARA ROTAFOLIO, BLOCK DE 25 HOJAS		Unidad 1

Jennifer Hamm

(F) Encargado de Almacén

(F) Recibe

**ANEXO 6**

NOM. No.

**NOMBRAMIENTO PARA COMISION OFICIAL**

Por este medio se nombra a:

**Miriam Catalina Ajanel Ixtabalán**

Quien presta sus servicios en el Programa Nacional de Competitividad del Ministerio de Economía, como:

**"Asesor en Análisis estratégico, monitoreo y evaluación para la medición de indicadores"**

Para el efecto realizará la comisión consistente en:

**Visitas autoridades indígenas, estrategia "Ruta Hacia La Prosperidad-Alianza Entre Los Pueblos"  
Departamento Sololá.**

Lugar de Comisión: Departamento de Sololá

Durante el período comprendido de:

Fecha de Salida 31-julio-2019

Hora Salida: 6:00 AM

Fecha de Entrada: 01-agosto-2019

Hora de Entrada: 15:00 PM

Se ruega a las autoridades civiles y militares toda la colaboración que sea necesaria para el desempeño de la presente comisión oficial.

OBSERVACIONES: Si retorna después del período autorizado, deberá justificar plenamente, la causa de fuerza mayor que lo obligó y contar con el Vo.Bo. de la autoridad que nombró.

Lugar y fecha:

**Guatemala, 22 de julio de 2019**

<b>Total días Autorizados</b>	
	<b>Disponibilidad Presupuestaria</b>

# ANEXO 7

## Sobre participación en evento ANAM

**Andrea Lorena Mazariegos Posadas** <amazariegos@pronacom.org>

31 de julio de 2019, 11:35

Para: Jennifer Marie Hamm Lou <jhamm@pronacom.org>, Wendy Mendez <monitoreoterritorios@pronacom.org>, Marlenne Paz Quezada <mquezada@pronacom.org>  
Cc: Ingrid Zelaya <izelaya@pronacom.org>

Hola chicas, espero estén muy bien. No sé si saben, pero mañana estaremos participando en el evento de ANAM "Autoridades Locales: a favor de la gobernabilidad democrática en Guatemala", en donde Francisca estará impartiendo una conferencia, pero también tendremos un stand para dar a conocer la Política Nacional de Competitividad y el trabajo en territorios.

El stand será de 8:30am a 6:00pm, por lo que solicitamos su apoyo para cubrir el mismo. Considero que los horarios pueden ser de 8:30 a 1pm y de 1 a 6pm. En la mañana estaré yo en el stand por lo que me podría acompañar una de uds, y en la tarde pueden estar las otras dos personas.

Quedo atenta a su calendarización de participación.

¡Muchas gracias!  
Saludos,

**PRONACOM**

PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

www.pronacom.gt    PronacomGt

**Andrea Mazariegos Posadas**

Asesora de Comunicación Estratégica

☎ +502 2421-2464 Ext. 128

📍 13 calle 3-40 zona 10 Edificio Atlantis  
Tercer Nivel, Oficina 302, Ciudad de Guatemala

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

Nombre completo del contratista	Joel Squiver Alvarez Barillas
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía

Mes y año del Informe	Agosto 2019 ✓	Número de Contrato	PNC-108-049-029-2019 ✓
-----------------------	---------------	--------------------	------------------------

Período de actividades	del:	01 de agosto ✓	al:	31 de agosto de 2019 ✓
------------------------	------	----------------	-----	------------------------

### Actividades Realizadas

Actividades Técnicas, realizadas durante el mes de agosto:

- Apoyé técnicamente en la actualización de la base de datos del Sistema de Contabilidad Integrada SICOIN WEB sobre las distintas gestiones derivadas durante el mes de Agosto; liberación de bienes, asignación de bienes y creación de registro de resguardos de los trabajadores y prestadores de servicios del Programa Nacional de Competitividad.
- Rotulación de las compras efectuadas durante el mes:
  - Rotular
  - Actualización en el Libro de Activos Fijos
  - Requisición y Entrega de Activos
  - Actualización de la base SICOIN
  - Actualización de Tarjetas de Bienes Activos Fijos
- Apoyé en la actualización de la liberación de bienes y asignación de bienes de SICOIN WEB de asignación de mobiliario y equipo.
- Apoyé en la impresión de formularios de Movimiento de Mobiliario y Equipo por los cambios efectuados durante el mes.
- Actualización de Tarjetas de Responsabilidad de Bienes Activos Fijos de las salidas de almacén:
  - Juan Andrés Valladares – Clima de Negocios
  - Amán José Rafael Sánchez Melgar – Clima de Negocios
  - Lina María Roche – Asesor Administrativo
  - Gabriela Alejandra Vásquez Rodríguez – Recepción
  - Jorge Luis Guzmán Méndez- Analista Financiero y Documental
  - Gabriela de la Cruz – Clúster
  - José Antonio – Servicios Técnicos para Análisis y revisión de documentos estratégicos e investigación.
  - Evelyn Mayte Milián Cardona – Asesor
  - Jennifer Marie Hamm – Asistente de Coordinación
  - Lidia Nohemí Fajardo Flores – Asistente de Coordinación

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

- Carlos Eduardo Martínez Molina – Apoyo en Monitoreo en Proyectos Territoriales
  - Miriam Catalina Ajanel – Asesor en Monitoreo
  - Elvia Marlene Paz Quezada – Asesor en Relaciones Interinstitucionales
  - Joel Álvarez Barillas – Técnico en Inventarios
  - Manuela María Rodríguez – Asesor
  - Miguel Estuardo Estrada – Técnico en Informática
  - Evelyn Marlene Corado Suarez – Jefe Administrativo
- Apoyé en la Actualización de Tarjetas de Bienes Fungibles:
- Gabriela Alejandra Vásquez Rodríguez - Almacén
  - Joel Álvarez Barillas – Técnico en Inventarios
- Apoyé en las gestiones derivadas a la entrega de cupones de combustible:
- Verificar la documentación de soporte (nombramiento, tarjeta de circulación, agenda y fotografías del Kilometraje inicial y final de las diferentes reuniones que se lleven a cabo durante el mes).
  - Requisición de Combustible
  - Combustible autorizado por autoridad superior del programa
  - Actualización del Libro de Control de Combustible autorizado por la Contraloría General de Cuentas.
- Apoyé en el levantamiento de un inventario físico y un Acta Administrativa del Mobiliario y Equipo del Proyecto PNUD/GUA/002/006/12774 del préstamo BIRF-7044 perteneciente a la Unidad 101 del Ministerio de Economía el Inventario.
- Apoyé en la impresión de solicitudes de vehículo para las diferentes reuniones que se lleven a cabo en las diferentes entidades de Gobierno.
- Enviar correo al departamento de Transportes del Ministerio de Economía
  - Coordinar por vía teléfono.

  
Joel Squiver Alvarez Barillas

  
**Licda. Evelyn Marlene Corado**  
Jefe Administrativo  
Programa Nacional de Competitividad  
MINISTERIO DE ECONOMÍA

Vo.Bo.

  
Francisca de Jesús Cortés Morán  
DIRECTORA EJECUTIVA  
Programa Nacional de Competitividad  
MINISTERIO DE ECONOMÍA

# ANEXO

## CREACIÓN DE REGISTRO DE RESGUARDO DE RESPONSABILIDAD

The screenshot shows a web browser window with the URL <https://sicoin.minfin.gob.gt/sicoinweb/menu/indexform.aspx>. The page header includes the SICOIN logo and the text 'Sistema de Contabilidad Integrada - SICOIN Sistema Integrado de Administración Financiera / SIAF-SAG'. The user is logged in as 'JSABARILLAS' for the 'Ejercicio: 2019'. The main content area displays the 'Registro de Resguardos - Crear' form with the following data:

Registro de Resguardos - Crear		
Entidad	11130011 - 108 - 00 MINISTERIO DE ECONOMIA	
Unidad Administrativa Inventarios A.F.	0001 0001 - PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD	
No. Resguardo		
Nit	103471855	Nombre del Responsable: WEYMANN AREVALO JOSE ANTONIO
Estado del Resguardo	R REGISTRADO	
Descripcion	CREACIÓN DE REGISTRO DE RESGUARDO PARA LA ASIGNACIÓN DE BIENES MUEBLES.	
Fecha de Registro	Fecha de Entrega	Fecha de Liberación
Fecha de Anulado	Restrictiva	

## LIBERACIÓN DE BIENES MUEBLES

The screenshot shows the 'Detalle de Resguardo' form in the SICOIN system. The user is 'JSABARILLAS' for the 'Ejercicio: 2019'. The form displays the following details:

Detalle de Resguardo	
Entidad	11130011 - 108 - 00 MINISTERIO DE ECONOMIA
Unidad Administrativa Inventarios	PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD
No. Resguardo	117112
Responsable	75308827 - MORALES PEREZ SINDY PAOLA
Favor de Escribir el Bien o el Nombre del Bien (Mínimo 4 letras)	Seleccione el Bien
Bien Asignado	00301BC0
Estado	C CARGADO
Observaciones	ASIGNACIÓN DE BIENES MUEBLES.
Fecha de Cargo	31/07/2019
Valor de Alza	2584
Valor de Baja	2584

## ASIGNACIÓN DE BIENES MUEBLES

Sistema Integrado de Administración Financiera / SIAF-SAG

[PROD-GOBIERNO CENTRAL : Srv4] - [Ejercicio : 2019]

Usuario: JSABARILLAS Ejercicio: 2019

Detalle de Resguardo - Crear

Entidad	11130011 - 108 - 00 MINISTERIO DE ECONOMIA		
Unidad Administrativa Inventarios	PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD		
No. Resguardo	117112	Responsable	75308827 - MORALES PEREZ SINDY PAOLA
Favor de Escribir el bien o el Nombre del bien (Mínimo 4 letras)	003018B9 - MODULO DE TRABAJO DE METAL		
Bien Asignado	003018B9		
Estado	C CARGADO		
Observaciones	ASIGNACIÓN DE BIENES MUEBLES.		
Fecha de Cargo	Valor de Alza	Valor de Baja	

## PRECIOS DE COMBUSTIBLE

www.mem.gob.gt/hidrocarburos/precios-combustible-nacionales/



Inicio Quiénes Somos Energía Hidrocarburos Minería Estadísticas Prensa Contacto

### MODALIDAD: AUTOSERVICIO

Producto	Monitoreo Anterior: 22 de Julio de 2019	Monitoreo Actual: 29 de Julio de 2019	Diferencia
Superior	26.67	26.05	-0.62
Regular	25.47	24.84	-0.63
Diesel	20.91	20.71	-0.20

Showing 1 to 3 of 3 entries

### MODALIDAD: SERVICIO COMPLETO

Producto	Monitoreo Anterior: 22 de Julio de 2019	Monitoreo Actual: 29 de Julio de 2019	Diferencia
Superior	27.58	26.96	-0.62
Regular	26.38	25.75	-0.63
Diesel	21.78	21.60	-0.18
Kerosina	30.00	30.00	0.00

Showing 1 to 4 of 4 entries

Tipo de cambio del día: Q 7.67950 Quetzales / \$US Dólar

# KILOMETRAJES



## INFORMACIÓN DE CATRANSCA SOBRE LAS DISTANCIAS EN KILOMETROS POR DEPARTAMENTO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA.

ALTA VERAPAZ		EL PROGRESO		HUEHUETENANGO	
MUNICIPIOS		MUNICIPIOS		MUNICIPIOS	
COBAN	219	GUASTATOYA	79	HUEHUETENANGO	299
Chahal	154	El Jicaro	31	Agucatlán	24
Chisec	74	Morazán	56	Colotenango	36
Fray Bartolomé de las Casas	113	San Agustín Acasaguastán	20	Concepción Huista	84
Lancún	65	San Antonio La Paz	43	Cujuto	73
Panecós	127	Sanarate	21	Chiantla	1
San Cristóbal Verapaz	22	San Cristóbal Acasaguastán	30	Jacaltenango	108
San Juan Chamelzo	9	Sansare	35	La Democracia	71
San Miguel Tucurú	60	ESCUINTLA		La Libertad	64
San Pedro Carchá	8	MUNICIPIOS		Malacatanito	14
Santa Cruz Verapaz	16	ESCUINTLA		Namón	115
Santa María Cahabón	67	Quetzaltenango	25	San Antonio Huista	30
Secahú	136	Utatlán	66	San Gaspar Ich'ul	39
Tactic	29	La Democracia	35	San Isidoro Istaguacán	45
Tamahú	43	La Gomera	67	San Juan Atitlán	35
BAJA VERAPAZ		Masagua	12	San Juan Itz'uy	61
MUNICIPIOS		Nueva Concepción	93	San Mateo Itz'atán	120
SALAMA	164	Patán	17	San Miguel Acatán	94
Cobzobo	44	Pueblo Nuevo Tiquisate	86	San Pedro Nosta	25
El Chel	61	San José	51	San Pedro Soloma	74
Granados	62	Santa Lucía Cotzumalguapa	34	San Rafael La Independencia	88
Puruhá	32	San Vicente Pacaya	26	San Rafael Petzaj	31
Rabinal	26	Sigümalá	28	San Sebastián Coatán	106
San Jerónimo	10	GUATEMALA		San Sebastián Huehuetenango	24
San Miguel Chicaj	9	MUNICIPIOS		Santa Ana Huista	101
CHIMALTENANGO		GUATEMALA		Santa Bárbara	25
MUNICIPIOS		Amatitlán	32	Santa Cruz Benillas	148
CHIMALTENANGO	69	Chimulá	11	Santa Eulalia	88

Búsqueda de herramientas

- Exportar archivo PDF
- Crear archivo PDF
- Editar PDF
- Comentar
- Combinar archivos
- Organizar páginas
- Censurar
- Proteger
- Optimizar PDF
- Relleñar y firmar

Convierte y edita PDF con Acrobat Pro DC  
Iniciar versión de prueba gratuita



## Movimiento de Mobiliario y Equipo

Guatemala, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20 \_\_\_\_\_

No.	DESCRIPCION	No. DE SERIE	CODIGO DE INVENTARIO

**Entrega:**

Nombre y Firma \_\_\_\_\_

Dependencia \_\_\_\_\_

Vo. Bo.

Nombre y Firma

**Recibe:**

Nombre y Firma \_\_\_\_\_

Dependencia \_\_\_\_\_

Delegado de Inventarios:

Nombre y Firma

**Observaciones:** \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_



# INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

Nombre completo del contratista	Juan Andres Valladares Calderón
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía

Mes y año del Informe	AGOSTO 2019	Número de Contrato	PNC-108-050-029-2019
-----------------------	-------------	--------------------	----------------------

Período de actividades	del:	01 de agosto	al:	19 de agosto del año 2019
------------------------	------	--------------	-----	---------------------------

## Actividades Realizadas

- Apoyo en el análisis y lectura final de la Ley para la simplificación de trámites en la que se leyeron los artículos relevantes a la misma para verificar si era necesario algún cambio o alguna adición antes de ser trasladada al jefe inmediato.
- Se apoyó en la revisión del Producto número 5, del Consultor del Programa Nacional de Competitividad, dicho producto se relacionaba al Análisis de la iniciativa de Ley identificada con el número 4871 Ley de Arbitrio del Alumbrado Público Municipal.  
Dentro de la revisión se sugirió ampliar la diferencia entre uso y consumo de energía eléctrica a raíz que el consultor menciona que existe cierta diferencia sin embargo no desarrolla o aclara de donde parte este concepto. Así mismo, hacer un breve análisis sobre “Como la presente iniciativa de Ley impacta la competitividad del país” y de qué manera se enmarca dentro de la Política Nacional de Competitividad.
- Se inició la transición de las mesas que se desarrollan en conjunto con el Programa Creando Oportunidades para asesores de Clima de Negocios puedan asistir y dar seguimiento al trabajo que se desarrolla en las reuniones establecidas por la encargada de los proyectos. De momento se tiene participación en 1. Mesa de automatización de trámite administrativo para la Obtención de Permisos de trabajo para Extranjeros y 2. Mesa de automatización para obtención de Licencias Categoría C y CR en Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.
- Se trabajaron Actualizaciones relacionadas a los procesos ya existentes en Cámara Comercio/ Firma electrónica avanzada.
- Se capacitó a los nuevos integrantes del equipo de Clima de Negocios quienes se encargarán de la plataforma asisehace.gt. que apoyaran en la documentación y actualización de procesos en varias entidades de Gobierno.
- Se participó en el evento de Clima de Negocios denominado “Sistemas Informáticos de Clima de Negocios”
- Se crearon las especificaciones técnicas para la realización del evento relacionado al clima de negocios donde se presentaron las nuevas actualizaciones a la plataforma de eServicios del Registro Mercantil y Ministerio de Trabajo y Previsión Social.
- Se asistió a la presentación de la Factura Electrónica de la Superintendencia de Administración Tributaria en donde se tocaron temas esenciales para la innovación de gobierno y como eGovernment es la apuesta de SAT para mejorar la recaudación y facilitar el pago de tributos por parte de los contribuyentes.

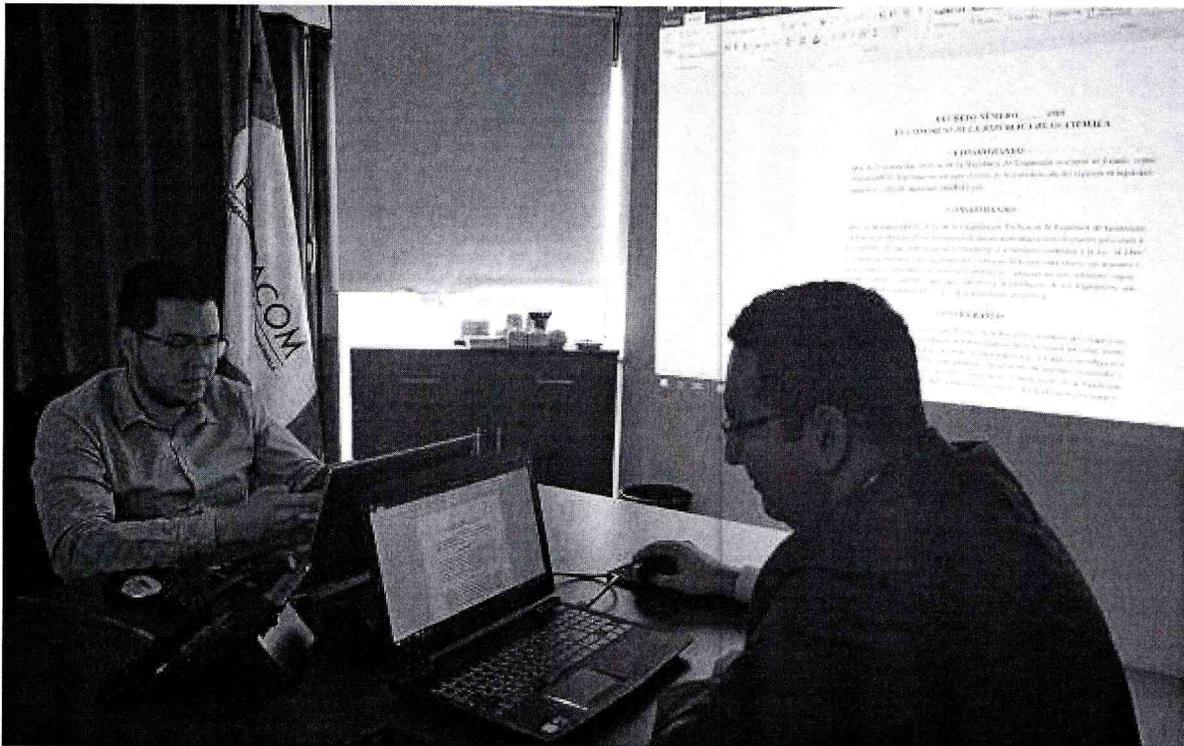
Juan Andres Valladares Calderón

Vo.Bo.

Francisca Leskinen Morán  
DIRECTORA EJECUTIVA  
Programa Nacional de Competitividad  
MINISTERIO DE ECONOMÍA

# ANEXO 1

## Revisión Ley Antitrámites.



## ANEXO 2

### Capacitación de la plataforma Asisehace.gt a nuevos integrantes de Clima de Negocios



## ANEXO 3

# Especificaciones Técnicas para evento de Clima de Negocios

**Especificaciones Técnicas o Requerimientos del Servicio  
Presentación de Herramientas de Gobierno Electrónico Registro Mercantil y  
Ministerio de Trabajo y Previsión Social**

Descripción de los Servicios Requeridos			OFERTADAS POR LA EMPRESA (Indicar "Si cumplimos" o detallar lo ofertado)														
1	Fecha del Evento	07/08/2019															
2	Lugar del Evento	Ciudad de Guatemala, Zona 10															
3	Hora del Evento	De 08:00 a 10:30															
4	Los servicios de alimentación requeridos son:																
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Fechas</th> <th>Desayuno</th> <th>Refracción A M</th> <th>Almuerzo</th> <th>Refracción P M</th> <th>Cena</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Alimentos 12/07/2018</td> <td>120</td> <td>--</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> </tbody> </table>		Fechas	Desayuno	Refracción A M	Almuerzo	Refracción P M	Cena	Alimentos 12/07/2018	120	--	-	-	-			
Fechas	Desayuno	Refracción A M	Almuerzo	Refracción P M	Cena												
Alimentos 12/07/2018	120	--	-	-	-												
	<p><b>Desayuno:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>09:00 horas para 120 personas. Café jugo y pan ya este servido</li> </ul>																

5	Servicio 2 Salón	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El salón debe estar disponible para el evento de acuerdo a las horas indicadas.</li> <li>2. Salón con capacidad suficiente para los participantes, ubicadas montaje tipo Escuela con mantelería cuyo color definirá el Programa Nacional de Competitividad.</li> <li>3. Mesa para colocación de equipo de cómputo y equipo audiovisual</li> <li>4. Un micrófono fijo</li> <li>5. Pantalla para proyección ideal para que pueda ser observado por los 120 participantes desde cualquier lugar del salón.</li> <li>6. Dos micrófonos inalámbricos,</li> <li>7. Cable de audio y video</li> <li>8. Extensión para conectar laptop y cañonera</li> <li>9. Conexión de internet disponible para 2 computadoras</li> <li>10. 1 Podio</li> <li>11. Tarima</li> <li>12. El salón no debe tener columnas en medio ni otro elemento que obstaculice la visión de todo el grupo</li> <li>13. Aire acondicionado en buenas condiciones, funcionando a la temperatura que se le solicitará y /o la suficiente ventilación para la comodidad del publico asistente.</li> <li>14. El salón debe tener buena iluminación</li> </ol>	

Persona que elabora las Especificaciones Técnicas  
o Requirimiento de los Servicios: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

## ANEXO 4

### Participación en Evento de Factura Electrónica SAT



## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

Nombre completo del contratista	Lidia Nohemí Fajardo Flores
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía.

Mes y año del Informe	Agosto 2019 ✓	Número de Contrato	No. PNC-108-051-029-2019
-----------------------	---------------	--------------------	--------------------------

Período de actividades	del:	01 de agosto ✓	al:	31 de agosto del año 2019 ✓
------------------------	------	----------------	-----	-----------------------------

### Actividades Realizadas

#### 1. Apoyar al área técnica de implementación de la Política Nacional de Competitividad en labores administrativas realizadas durante el mes de agosto 2019:

1.1. Brindé apoyo en la elaboración de solicitudes de compra de pago de bienes y servicios, identificación de insumos para las siguientes, elaboración de especificaciones técnicas, gestión de firmas, trasladados al área de contrataciones:

##### Unidad de Potenciadores de Competitividad:

- Contratación de los servicios de Asistencia Técnica para la validación de la metodología para la elaboración de documentos de atracción de inversión a nivel territorial.
- Servicio de alimentación para participantes en el 2do. Workshop Proyectos de Innovación y Emprendimiento C.A. a realizarse en instalaciones del Programa Nacional de Competitividad.
- Contratación de los servicios profesionales: Asesor para el diseño de la estrategia de desarrollo del subsector eléctrico y la implementación de tecnologías asociadas.

##### Unidad de Comunicación:

- Servicio de impresión de stickers para ser utilizados en material educativo y equipo de donación otorgado por el Programa Umbral, del Programa Nacional de Competitividad.
- Sello automático, para uso en material educativo de donación otorgado por el Programa Umbral, del Programa Nacional de Competitividad.
- Cambios en las especificaciones técnicas del Servicio de impresión de ejemplares de la "Política Nacional de Competitividad 2018-2032", para iniciar un nuevo proceso.

##### Dirección Ejecutiva:

- Servicio de alimentación para atención a los participantes del Encuentro de Autoridades Locales: A favor de la Gobernabilidad Democrática en Guatemala.
- Contratación de los servicios profesionales: Asesoría legal para el análisis del marco jurídico para facilitación de procedimientos en el Registro Mercantil.

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

- Contratación de servicios profesionales: Asesor en Análisis y estrategia en la Competitividad.
- Contratación de los servicios profesionales: Asesoría legal para el análisis del marco jurídico de la inversión en Guatemala.

### **Clima de Negocios:**

- Servicio de atención para participantes en evento "Presentación de Herramientas de Gobierno Electrónico Registro Mercantil y Ministerio de Trabajo y Previsión Social".

### **Territorios:**

- Servicio de hospedaje y alimentación para participantes en el V Congreso Nacional de Mesas de Competitividad a realizarse en Panajachel, Sololá.
- Servicio de atención para participantes en el Taller de aplicación de la metodología para la formulación de proyectos aplicables a las Mesas de Competitividad.
- Contratación de los servicios profesionales: Asesoría en Desarrollo Económico Territorial de San José y Panchoy.
- Contratación de los servicios profesionales: Asesor en Desarrollo Económico Territorial de San Marcos.
- Contratación de los servicios profesionales: Asesor en Desarrollo Económico Territorial de los Altos y Guatemática.
- Contratación de servicios profesionales: Asesor en Gestión de Territorios Priorizados y en Desarrollo Económico Local.
- Contratación de servicios profesionales: Asesor Territorial y de Desarrollo Económico para el Departamento de Huehuetenango del Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte y Ciudad Intermedia de Nor Occidente.

**1.2.** Apoyo en logística de alimentos para el desarrollo de reuniones internas y eventos fuera de oficinas realizado por la unidad técnica; registro de asistentes, informe para liquidación de pago.

**1.3.** Apoyé en la elaboración de cartas de entera satisfacción por los servicios recibidos durante el mes de la unidad técnica.

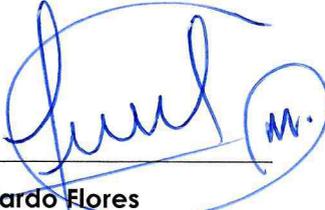
**1.4.** Brindé apoyo en el control y archivo de los formularios de solicitud de compra para el área técnica y elaboración del informe mensual de formas utilizadas en el área.

**1.5.** Colaboré en la elaboración de oficios, notas y comunicación de parte de los asesores con instituciones externas.

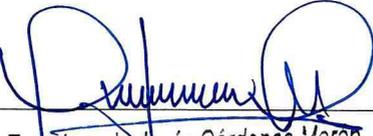
**1.6.** Apoyé en la creación de pre órdenes de compra en el sistema SIGES, de las solicitudes de compra y pago de bienes y servicios del área técnica.

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

- 1.7. Apoyé en la solicitud de creación de insumos en Siges y seguimiento con MINFIN para las siguientes contrataciones:
- Asesor para el diseño de la estrategia de desarrollo del subsector eléctrico y la implementación de tecnologías asociadas.
  - Servicios de logística para capacitación en sus distintas modalidades
  - Servicios de logística para realizar Congreso
  - Servicios de logística para taller en distintas modalidades
  - Asistencia técnica para la validación de la metodología para la elaboración de documentos de atracción de inversión a nivel territorial
  - Asesor en Análisis y Estrategia en la Competitividad
  - Servicios de Asistencia Técnica en ventas para emprendedores
- 1.8. Brindé apoyo en la de solicitud de vehículos y combustible salida a territorios de asesores.
- 1.9. Apoyé en la elaboración de nombramientos para comisiones oficiales.
- 1.10. Apoyé a los asesores de la unidad técnica en el proceso para la liquidación de reconocimiento de gastos de las comisiones realizadas.
- 1.11. Colaboré con atender a las personas citadas por asesores de la unidad técnica.
- 1.12. Apoyé en la elaboración de requerimiento de insumos de oficina, para uso del personal del área técnica.
- 1.13. Apoyo técnico en otras actividades solicitadas por los asesores del área técnica.
- 1.14. Apoyé en digitalizar productos de asesores y consultores entregados en el mes de agosto.
- 1.15. Colaboré con cubrir el área de recepción una semana en el horario de almuerzo.

  
Lidia Nohemí Fajardo Flores

Vo.Bo.

  
Francisca de Jesús Cárdenas Moran  
DIRECTORA EJECUTIVA  
Programa Nacional de Competitividad  
MINISTERIO DE ECONOMÍA

# INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

## ANEXOS

### - Creación de insumos:

Tickets Finalizados

Filtro por Fechas

Filtro por Gestión

Filtro por Nombre

Fecha creación

Desde

Fecha última modificación

Hasta

Ticket

Nombre

[36585149](#)

Asesor para el diseño de la estrategia de desarrollo del subsector eléctrico y la implementación de tecnologías asociadas.

[36561980](#)

Servicios de logística para capacitación en sus distintas modalidades

[36542755](#)

Servicios de logística para realizar Congreso

[36542361](#)

Servicios de logística para taller en distintas modalidades

[36479571](#)

Consultoría para la validación de la metodología para la elaboración de documentos de atracción de inversión a nivel territorial

[36473678](#)

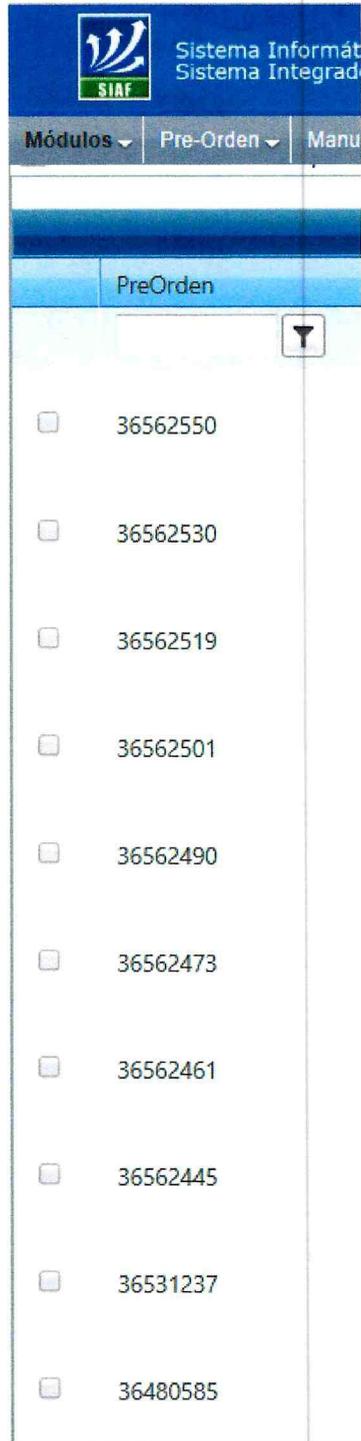
Asistencia técnica para la validación de la metodología para la elaboración de documentos de atracción de inversión a nivel territorial

[36440447](#)

Asesor en Análisis y Estrategia en la Competitividad

# INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

## - Creación de pre órdenes de compra



Sistema Informatizado Sistema Integrado SIAF		
Módulos	Pre-Orden	Manu
PreOrden		
<input type="checkbox"/>	36562550	
<input type="checkbox"/>	36562530	
<input type="checkbox"/>	36562519	
<input type="checkbox"/>	36562501	
<input type="checkbox"/>	36562490	
<input type="checkbox"/>	36562473	
<input type="checkbox"/>	36562461	
<input type="checkbox"/>	36562445	
<input type="checkbox"/>	36531237	
<input type="checkbox"/>	36480585	

O.P.

<b>SOLICITANTE</b>			
<b>NOMBRE</b>	Lidia Fajardo	<b>NO. DE DESPACHO</b>	129-2019
<b>DEPARTAMENTO</b>	Apoyo Administrativo Política Nacional de Competitividad	<b>FECHA</b>	1-ago.-2019

**OBSERVACIONES** Materiales para desarrollo de Talleres de Formulación de Proyectos, de la Unidad Tecnica de la Política Nacional de Competitividad.

CODIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD DESPACHADA
<b>TALLER FORMULACIÓN DE PROYECTOS</b>				
F20	RESMAS DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA.	Resma	1	✓
F207	BOLIGRAFO AZUL, PUNTA MEDIANA	Unidad	25	✓
F170	PAPEL PARA ROTAFOLIO, BLOCK DE 25 HOJAS	Block	2	✓
<b>PRESENTACIÓN HERRAMIENTAS DE GOBIERNO ELECTRONICO</b>				
F329	LIBRETAS CON ESPIRAL	Unidad	125	110 ✓
F330	POSTALES (DISEÑO ASISEHACE Y E-SERVICIOS)	Unidad	250	✓
F331	AFICHES	Unidad	10	✓
<b>USO PARA TODA LA UNIDAD TÉCNICA</b>				
F33	ARCHIVADOR TIPO LEITZ TAMAÑO CARTA	Unidad	4	✓
F35	BOLIGRAFO PUNTA FINA, COLOR AZUL.	Unidad	10	✓
F36	BOLIGRAFO PUNTA FINA, COLOR NEGRO.	Unidad	10	✓
F39	CUADERNO ESPIRAL DE RAYAS, TAMAÑO CARTA.	Unidad	4	✓
F76	BOLIGRAFO DE GEL, 0.5MM UNIDAD	Unidad	4	✓
F86	SOBRE MANILA TAMAÑO CARTA, PAQUETES DE 100 UN	Paquete	1	✓
F132	MARCADOR NEGRO, USO ROTULADOR CD	Unidad	4	✓
F133	MARCADOR RESALTADOR, COLORES VARIOS	Unidad	15	✓
F134	PRENSA PAPEL DE METAL PEQUEÑO, CAJA DE 12 UNID	Unidad	5	✓
F135	REGLA PLASTICA TRANSPARENTE DE 30CM	Unidad	2	✓
F201	SEPARADORES DE CARTÓN TAMAÑO CARTA	Paquete	5	✓
F203	TAPE MAGICO TRANSPARENTE	Unidad	4	✓
F204	PAPELERA DE METAL DE 3 NIVELES	Unidad	2	✓
F217	INDICADORES ADHESIVOS TIPO FLECHA	Unidad	5	✓
F218	HUMEDECEDOR DE DEDOS	Unidad	4	✓
F272	BORRADOR PARA LÁPIZ	Unidad	4	✓
F273	PORTALAPICES	Unidad	3	✓
F276	BLOCK DE NOTAS ADHESIVO 3X3" UNIDAD	Unidad	10	✓
F326	SACAPUNTAS METALICO	Unidad	4	✓
F274	GRAPAS ESTÁNDAR 26/6MM (CAJA DE 5000)	Caja	3	✓

ALMACEN  
**PRONACOM**  
01 AGO 2019  
Firma: \_\_\_\_\_ Hora: \_\_\_\_\_

(F) Solicitante *[Signature]*

(F) Recibe *[Signature]*

ME-RRO-w 006-16/01  
" " " 70-16/01

Guatemala, 02 de agosto de 2019

Licenciada  
Yadira Galindo  
Jefe Financiero  
Programa Nacional de Competitividad  
Presente

Estimada Licenciada Galindo:

Respetuosamente me dirijo a usted con la finalidad de informar sobre los formularios "Solicitud de compras o pago de bienes y servicios" utilizados durante el mes de junio 2019, en la Unidad Administrativa de la Política Nacional de Competitividad.

- Formas utilizadas: No. 0000471 al No. 0000500
- Formas utilizadas: No. 0000551 al No. 0000563
- Formas disponibles: No. 0000564 al No. 0000600

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,

Lidia Fajardo  
Asistente Administrativo para la implementación  
de la Política Nacional de Competitividad

CC. Archivo

UNIDAD FINANCIERA  
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD  
**RECIBIDO**  
02 AGO 2019  
Firma: Josue G Hora: 11:32

ANEXO

Solicitud de Compras o Pago de bienes y Servicios

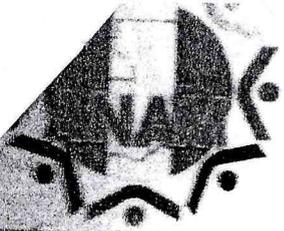
No. de formulario de Solicitud de Compras o Pago de Bienes y Servicios	0000561
Descripción de la Compra de bienes y/o servicios	Servicio de alimentación (110 almuerzos) para atención a los participantes del Encuentro de Autoridades Locales: A favor de la Gobernabilidad Democrática en Guatemala. a realizarse el 01 de agosto del 2019.
Código de Insumo	N/A
Código de Presentación	N/A
Monto estimado de la Adquisición y/o Contratación	Q24,300.00
Pago con CUR	X
Pago con Cheque	

Solicitante: Ingrid Zelaya

*Ingrid A. Zelaya Florián*  
SUBDIRECTORA EJECUTIVA  
Programa Nacional de Competitividad  
MINISTERIO DE ECONOMIA

Visto bueno de la Unidad de Presupuesto:

*Lucrecia Martínez*  
Encargada de Presupuesto  
Programa Nacional de Competitividad  
MINISTERIO DE ECONOMIA

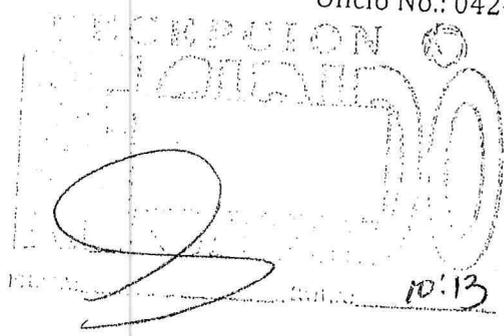


ASOCIACIÓN NACIONAL DE MUNICIPALIDADES DE GUATEMALA

Licenciada  
Francisca Cárdenas  
Directora Ejecutiva PRONACOM  
Su Despacho

110  
220.00  
almuerzos  
Q 24,200

Guatemala, 24 de julio del 2019  
Ref.: 2019-07-24  
Oficio No.: 042-2019/CG/mjq



Estimada Señora Directora:

Reciba un cordial saludo y nuestros mejores deseos de que su gestión ante tan importante institución sea siempre con mucho éxito y bendición. Como ya en ocasiones anteriores hemos podido desarrollar actividades conjuntas a favor del desarrollo de los municipios, en esta oportunidad es imprescindible unificar esfuerzos para iniciar los procesos de transferencias de funciones y relación con las autoridades electas para el período 2020-2024.

Hemos considerado desarrollar una primera actividad que denominamos *Encuentro de Autoridades Locales: A favor de la Gobernabilidad Democrática en Guatemala*, a desarrollarse el 01 de agosto del presente año en el Hotel Westin Camino Real, con las autoridades electas, invitando a algunas entidades del Estado que tienen relación permanente con las mismas, así como también poder tener un acercamiento con los dos binomios presidenciales que estarán participando en una segunda vuelta electoral.

En ese sentido, consideramos que tanto PRONACOM como la ANAM en la buena relación constante con los 340 municipios, podríamos unir esfuerzos con INFOM, la Contraloría General de Cuentas -CGC-, la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia -SCEP-, la Procuraduría General de los Derechos Humanos -PDH- y el Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-, para iniciar este proceso de transferencia durante el evento antes mencionado. Por tanto, me avoco a su persona para que en conjunto desarrollemos esta actividad y de igual forma poder contar con el apoyo financiero de PRONACOM, Adjunto las cotizaciones correspondientes a la alimentación y montaje para el evento.

Agradeciendo de antemano la atención a la presente y esperando una respuesta favorable en beneficio de la gestión municipal y del país, me suscribo deferentemente.

Cecilia García  
Directora Ejecutiva  
ANAM  
  
DIRECCIÓN EJECUTIVA

C.C. Archivo

*¡Por una Guatemalita próspera e incluyente!*

8a. Calle 1-66, Zona 9, Edificio INFOM, Primer Nivel  
Guatemala, Guatemala  
PBX: (502) 2324 2424  
www.anam.org.gt



ANEXO

Solicitud de Compras o Pago de bienes y Servicios

No. de formulario de Solicitud de Compras o Pago de Bienes y Servicios		0000551		
<b>Descripción de la Compra de bienes y/o servicios</b>				
Código de Insumo	Código de Presentación	Renglón	Descripción de la Compra de bienes y/o servicios	Monto estimado de
117614	137056	185	Servicio de alimentación y hospedaje para participantes en el V Congreso Nacional de Mesas de Competitividad, a realizarse los días 21 y 22 de agosto 2019 en Panajachel, Sololá.	Q22,000.00
N/A	N/A	195	Pago de 10% de impuesto de hospedaje (Inguat).	Q3,000.00
Pago con CUR		X		
Pago con Cheque				

Solicitante: Ingrid Zelaya

*Ingrid A. Zelaya Florián*  
SUBDIRECTORA EJECUTIVA  
Programa Nacional de Competitividad  
MINISTERIO DE ECONOMÍA

Unidad de Presupuesto:

*Luzmila Martínez*  
Encargada de Presupuesto  
Programa Nacional de Competitividad  
MINISTERIO DE ECONOMÍA

**ANEXO**  
**Solicitud de Compras o Pago de bienes y Servicios**

No. de formulario de Solicitud de Compras o Pago de Bienes y Servicios			0000552	
Descripción de la Compra de bienes y/o servicios				
Código de Insumo	Código de Presentación	Renglón	Descripción de la Compra de bienes y/o servicios	Monto estimado de la Adquisición y/o Contratación
117788	137263	185	Servicio de salón, alimentación y equipo de proyección y hospedaje para atención a participantes en el Taller de aplicación de la metodología para la formulación de proyectos aplicables a las Mesas de Competitividad, a realizarse los días 06, 07 y 08 de agosto 2019.	Q23,448.00
N/A	N/A	195	Pago de 10% de impuesto de hospedaje (Inguat).	Q832.00
Pago con CUR		X		
Pago con Cheque				

Solicitante: Ingrid Zelaya

*Ingrid A. Zelaya Florián*  
SUBDIRECCIÓN EJECUTIVA  
Programa Nacional de Competitividad  
MINISTERIO DE ECONOMÍA

Unidad de Presupuesto:

*Luzmila Martínez*  
Encargada de Presupuesto  
Programa Nacional de Competitividad  
MINISTERIO DE ECONOMÍA

UNIDAD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
**PRONACOM**

**RECIBIDO**  
02 AGO 2019

ma: *R. Bell* hora: 14:30

**ANEXO**  
**Solicitud de Compras o Pago de bienes y Servicios**

No. de formulario de Solicitud de Compras o Pago de Bienes y Servicios		0000492		
Descripción de la Compra de bienes y/o servicios				
Código de Insumo	Código de Presentación	Cantidad	Descripción de la Compra de bienes y/o servicios	Monto estimado de la Adquisición y/o Contratación
3552	4223	10	Refacciones para participantes en el 2do. Workshop Proyectos de Innovación y Emprendimiento C.A. a realizarse el 08 de agosto de 2019.	Q1,500.00
37920	41866	10	Almuerzos para participantes en el 2do. Workshop Proyectos de Innovación y Emprendimiento C.A. a realizarse el 08 de agosto de 2019.	
Pago con CUR				x
Pago con Cheque				

Solicitante:

  
Paola Morales

Unidad de Presupuesto:

ANEXO  
 Solicitud de Compras o Pago de bienes y Servicios

No. de formulario de Solicitud de Compras o Pago de Bienes y Servicios	0000494
Descripción de la Compra de bienes y/o servicios	Consultoría para la validación de la metodología para la elaboración de documentos de atracción de inversión a nivel territorial. A partir de la firma del contrato al 15 de septiembre de 2019.
Código de Insumo	56404
Código de Presentación	66768
Monto estimado de la Adquisición y/o Contratación	Q25,000.00
Pago con CUR	X
Pago con Cheque	



Solicitante: Manuela Rodriguez



Unidad de Presupuesto: Lucrecia Martinez  
 Encargada de Presupuesto  
 Programa Nacional de Competitividad  
 MINISTERIO DE ECONOMÍA

ANEXO

Solicitud de Compras o Pago de bienes y Servicios

No. de formulario de Solicitud de Compras o Pago de Bienes y Servicios	0000487
Descripción de la Compra de bienes y/o servicios	Servicios de asesoría legal en temas de competitividad e inversión. De agosto a diciembre 2019.
Código de Insumo	26103
Código de Presentación	28352
Monto estimado de la Adquisición y/o Contratación	Q100,000.00
Pago con CUR	X
Pago con Cheque	

Solicitante:  Amán Sánchez

Visto bueno de la Unidad de Presupuesto:

  
Encargada de Presupuesto  
Programa Nacional de Competitividad  
MINISTERIO DE ECONOMÍA

Especificaciones Técnicas

**“Servicio de hospedaje y alimentación para atención participantes en el V Congreso Nacional de Mesas de Competitividad.**

Sede del evento: Porta Hotel del Lago Panajachel, Sololá

Fechas: 21 y 22 de agosto 2019

Ítem	Descripción	Descripción Detallada	Ofertadas por la empresa (Indicar “Si cumplimos” o detallar lo ofertado)																		
1	Hospedaje	Fecha: 21 de agosto 2019 <ul style="list-style-type: none"> <li>17 habitaciones dobles</li> </ul>																			
2	Alimentación	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Fecha</th> <th>Cantidad</th> <th>Tipo de alimentación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">21/agosto/2019</td> <td>34</td> <td>Coffee Break pm</td> </tr> <tr> <td>34</td> <td>Cenas</td> </tr> <tr> <td rowspan="3">22/agosto/2019</td> <td>34</td> <td>Desayunos</td> </tr> <tr> <td>34</td> <td>Coffee Break am</td> </tr> <tr> <td>34</td> <td>Almuerzos</td> </tr> <tr> <td></td> <td>34</td> <td>Coffee Break pm</td> </tr> </tbody> </table>	Fecha	Cantidad	Tipo de alimentación	21/agosto/2019	34	Coffee Break pm	34	Cenas	22/agosto/2019	34	Desayunos	34	Coffee Break am	34	Almuerzos		34	Coffee Break pm	
Fecha	Cantidad	Tipo de alimentación																			
21/agosto/2019	34	Coffee Break pm																			
	34	Cenas																			
22/agosto/2019	34	Desayunos																			
	34	Coffee Break am																			
	34	Almuerzos																			
	34	Coffee Break pm																			
3	Otros	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El proveedor deberá presentar al menos tres opciones por cada tipo de servicio de comida, para elección del organizador.</li> <li>- Estación de bebidas no alcohólicas durante el evento.</li> <li>- Deberá proveer el servicio de atención y cristalería.</li> <li>- Los detalles del servicio, lugar y horario se brindarán posterior a la adjudicación.</li> <li>- Para los servicios de hospedaje y alimentación, el proveedor deberá manejar tarifa especial por el evento.</li> </ul>																			



**Especificaciones Técnicas**

**Alimentación para 2do. Workshop Proyectos de Innovación y Emprendimiento C.A.**

Lugar: Instalaciones de Pronacom  
Fecha: Jueves 08 de agosto 2019.

Servicios Requeridos			Ofertadas por la empresa (Indicar "Si cumplimos" o detallar lo ofertado)												
Item	Descripción	Descripción Detallada													
1	Alimentación	<p><b>Detalles:</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Tipo de alimentación</th> <th>Detalle</th> <th>Cantidad</th> <th>Horario de servicio</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Coffee Break</td> <td>Incluir: 1 opción dulce, 1 opción salada y refresco.</td> <td>10</td> <td>10:00 horas</td> </tr> <tr> <td>Almuerzos servidos</td> <td>Incluir: entrada, plato fuerte y postre. El plato fuerte debe contemplar al menos una porción de proteína, vegetales y 1 carbohidrato y refresco.</td> <td>10</td> <td>13:00 horas</td> </tr> </tbody> </table> <p>Presentar al menos tres opciones para elección de Pronacom. -El proveedor deberá prestar el servicio y cristalería en los horarios indicados.</p>		Tipo de alimentación	Detalle	Cantidad	Horario de servicio	Coffee Break	Incluir: 1 opción dulce, 1 opción salada y refresco.	10	10:00 horas	Almuerzos servidos	Incluir: entrada, plato fuerte y postre. El plato fuerte debe contemplar al menos una porción de proteína, vegetales y 1 carbohidrato y refresco.	10	13:00 horas
Tipo de alimentación	Detalle	Cantidad	Horario de servicio												
Coffee Break	Incluir: 1 opción dulce, 1 opción salada y refresco.	10	10:00 horas												
Almuerzos servidos	Incluir: entrada, plato fuerte y postre. El plato fuerte debe contemplar al menos una porción de proteína, vegetales y 1 carbohidrato y refresco.	10	13:00 horas												

Especificaciones realizadas por: 

Especificaciones Técnicas

"Servicio de impresión de ejemplares de la Política Nacional de Competitividad 2018-2032"

Lote: 500 ejemplares

REQUERIMIENTOS		OFERTADAS POR LA EMPRESA (Indicar "Si cumplimos" o detallar lo ofertado)
1	<p><b>Impresión</b></p> <p><u>ESPECIFICACIONES</u></p> <p>Cantidad de Ejemplares: 500 Total de páginas: 164 páginas Tamaño: Carta</p> <p>PORTADA Y CONTRAPORTADA Material: Husky 12 / laminado matte</p> <p>PORTADA con barniz reservado brillante con Sense Effect (Logo Política Nacional de Competitividad 2018-2032)</p> <p>INTERIOR Material: Papel Couché 80 matte</p> <p><u>LOMO</u> Pegado en caliente (lomo cuadrado)</p>	
2	<p><b>Otros</b></p> <p>El arte se enviará al proveedor en formato ilustrador.</p> <p>El proveedor deberá entregar pruebas de color y un dummy real de la impresión final, previo a la impresión de todos los ejemplares.</p> <p>Deberá presentar una muestra de un trabajo previo para validar la calidad del material.</p> <p>Tiempo de entrega: una semana posterior a la fecha de adjudicación.</p>	

Especificaciones técnicas realizadas por: 

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

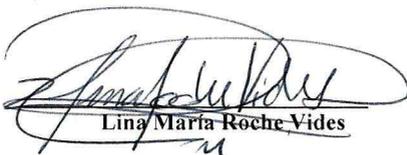
Nombre completo del contratista	Lina María Roche Vides
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía

Mes y año del Informe	Agosto 2019 ✓	Número de Contrato	PNC-108-052-029-2019. ✓
-----------------------	---------------	--------------------	-------------------------

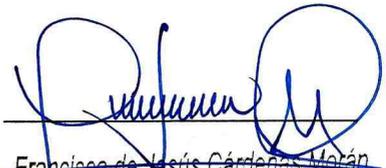
Período de actividades	del:	01 de agosto ✓	al:	31 de agosto del año 2019 ✓
------------------------	------	----------------	-----	-----------------------------

### Actividades Realizadas

1. Elaboración de acta de Comité Ejecutivo de PRONACOM.
2. Elaboración de acta de Comité Técnico Interinstitucional.
3. Revisión Legal proyecto de Convenio a Suscribir entre PRONACOM y el Ministerio de Energía y Minas. (Anexo A)
4. Asesoría Legal, en revisión de expedientes de contratación en el renglón presupuestario 189 servicios profesionales, dicha revisión se logró determinar que los mismos se ajustaran al marco legal guatemalteco, como lo es la Constitución Política de la República, Ley de Contrataciones del Estado, Ley de Colegiación Profesional, entre otras.
5. Asesoría Legal, en revisión de expedientes de contratación en el renglón presupuestario 029 servicios profesionales y técnicos, dicha revisión se logró determinar que los mismos se ajustaran al marco legal guatemalteco, como lo es la Constitución Política de la República, Ley de Contrataciones del Estado, Ley de Colegiación Profesional, entre otras.
6. Elaboración de 4 Rescisiones de Contrato, del Programa Nacional de Competitividad.
7. Revisión Legal de Actas de Junta Directiva de Coperex, en la que se logró revisar que las mismas se ajustaran al marco legal guatemalteco, como lo es la Constitución Política de la República y Ley que crea Coperex.
8. Elaboración de Resolución de Aprobación de Bases de cotización de Servicios Salón y Alimentación para el evento Guatemala Innovation Forum 2019. (Anexo B)
9. Elaboración de Resolución de Aprobación de Bases de cotización servicio de logística para el Guatemala Innovation Forum 2019. (Anexo C).
10. Participación en reunión de compromisos por cumplir Agenda Política de la Paz, 2017 -2026, en el Ministerio de Economía, por instrucciones de la Sub Directora Ejecutiva de PRONACOM.

  
Lina María Roche Vides

Vo.Bo.

  
Francisca de Jesús Cárdenas Marán  
DIRECTORA EJECUTIVA  
Programa Nacional de Competitividad  
MINISTERIO DE ECONOMÍA

**CONVENIO MARCO ENTRE EL PROGRAMA NACIONAL DE COMEPTITIVIDAD Y EL  
MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS**

**COMPARECEMOS**

Por un lado el Programa Nacional de Competitividad –PRONACOM-, representado por la Licenciada **FRANCISCA DE JESÚS CÁRDENAS MORÁN** de treinta y seis (36) años de edad, casada, guatemalteca, Licenciada en Relaciones Internacionales, de este domicilio, me identifico con Documento Personal de Identificación (DPI), el código único de identificación -CUI- número dos mil quinientos ochenta y nueve espacio ochenta y nueve mil trescientos cuarenta y tres espacio dos mil doscientos siete (2589 89343 2207) extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, actúo en mi calidad de **DIRECTORA EJECUTIVA DEL PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD**, en adelante denominado “**PRONACOM**”, calidad que acredito con él contrato individual de trabajo de servicios directivos temporales bajo el renglón cero veintidós (022) número cero once guion dos mil diecinueve (011-2019) de fecha quince de mayo de dos mil diecinueve, con Acuerdo Ministerial de aprobación de contrato y nombramiento del cargo número cuatrocientos seis guion dos mil diecinueve (406-2019) de fecha quince de mayo de dos mil diecinueve o dos del Ministerio de Economía. Acta de toma de posesión del cargo número novecientos treinta y cinco guion dos mil diecinueve (935-2019) de fecha dieciséis de mayo de dos mil diecinueve de la Subgerencia de Recursos Humanos del Ministerio de Economía y me encuentro debidamente facultada para la firma del presente Convenio de conformidad con la certificación del punto SEXTO del acta número cero cuatro guion dos mil diecinueve (04-2019), de reunión de Comité Ejecutivo, de fecha tres de mayo de dos mil diecinueve, certificada por la Secretaria del Comité Ejecutivo del Programa Nacional del Competitividad, señalo como lugar para recibir notificaciones y citaciones la trece (13) calle tres guion cuarenta (3-40) zona diez (10), Tercer Nivel, oficina trescientos dos (302) Edificio Atlantis, Guatemala, Guatemala.

Por otro lado, el Ministerio de Energía y Minas –MEM- representado por el \_\_\_\_\_, **EDAD, ESTADO CIVIL, NACIONALIDAD, PROFESIÓN, NUMERO DE DPI** extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala; actúo en mi calidad de **MINISTRO DE Energía y Minas**, la que en el desarrollo del presente Convenio podrá denominarse indistintamente como “**MEM**”, calidad que acredito con: Acuerdo Gubernativo número \_\_\_\_\_ (\_\_\_\_) del \_\_\_\_ (\_\_\_\_) de \_\_\_\_\_ de dos mil \_\_\_\_\_ (\_\_\_\_) con número de registro de nombramientos de la Presidencia de la República libro \_\_\_\_ (\_\_\_\_) folio \_\_\_\_ (\_\_\_\_) casilla \_\_\_\_\_ (\_\_\_\_) y acta de toma de posesión del cargo número \_\_\_\_\_ (\_\_\_\_) guión dos \_\_\_\_\_ (\_\_\_\_) del libro de actas de hojas móviles autorizado por la Contraloría General de Cuentas \_\_\_\_\_ (\_\_\_\_) de \_\_\_\_\_ del año dos mil \_\_\_\_\_ (\_\_\_\_), número de registro \_\_\_\_ dos \_\_\_\_\_ (\_\_\_\_); señalo como lugar para recibir notificaciones en la \_\_\_\_\_ (\_\_\_\_) \_\_\_\_\_ guión \_\_\_\_\_ (\_\_\_\_) de la zona \_\_\_\_\_ (\_\_\_\_), Edificio Torre Empresarial, municipio de Guatemala del departamento de Guatemala.

organizar las políticas, planes de estado y programas indicativos para el desarrollo del subsector eléctrico.

### **CONSIDERANDO**

Que, en el ámbito de sus competencias, PRONACOM y MEM tienen objetivos comunes para fortalecer la sostenibilidad del subsector eléctrico.

### **POR LO TANTO**

Con base en lo considerado, las partes acuerdan suscribir el presente Convenio marco, de conformidad con las siguientes:

### **CLÁUSULAS**

#### **PRIMERA. OBJETO:**

El objeto del presente convenio marco es el establecimiento de una referencia de actuación para la colaboración entre PRONACOM y MEM, a través de acciones conjuntas en temas de interés recíproco para cada una de las partes, fortaleciendo la sostenibilidad de subsector eléctrico y reducir la brecha de Competitividad en los Planes del MEM

#### **SEGUNDA. COMPROMISOS DE PRONACOM:**

- a) Acompañamiento técnico dentro del ámbito de su competencia y en la medida de sus posibilidades, para garantizar la Certeza Jurídica en las inversiones de los Proyectos de Generación y Transporte considerados en el Plan de Expansion de Generación y Transporte 2018-2032 del Ministerio de Energia y Minas.
- b) Apoyar en el desarrollo de un plan para reducir el conflicto social en el interior del país por la oposición de la construcción de proyectos Hidroeléctricos, Transporte y Distribución de Energia, ya que PRONACOM por ser un facilitador podrá generar mesas técnicas de trabajo, donde participen iniciativas público y privadas, para solventar y reducir los conflictos sociales para el logro del desarrollo de los proyectos.
- c) Apoyar en la búsqueda de solventar el vacio legal sobre las Consultas Publicas que contempla el Convenio 169 de la OIT, para generar un plan de acción y asi evitar entorpecer los Proyectos destinados al desarrollo electrico.

**QUINTA. ENLACE TÉCNICO:**

Quince (15) días después de la firma del presente, cada parte asignará a una persona que funja como enlace técnico titular y una suplente de cada una de las instituciones, con el objetivo de garantizar la comunicación y la implementación de los compromisos que se derivan del presente convenio. El enlace técnico podrá sustituirse mediante un cruce de cartas en el cual la institución que modifique su enlace técnico, notifique de la nueva persona designada y la institución contraparte se dé por notificada.

**SEXTA. DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL CONVENIO MARCO:**

Para la operativización de las acciones específicas, un (1) mes después de firmado el presente convenio se debe presentar un plan de trabajo que contenga los mecanismos y niveles de responsabilidades que le corresponden a cada institución. En este caso se consideran: la parte técnica y otras del presente convenio.

**SÉPTIMA. MODIFICACIONES:**

Este Convenio marco podrá ser modificado de común acuerdo entre las partes y surtirá efectos al momento de estar suscrito por las partes. Los asuntos que no se encuentren expresamente previstos en este convenio, serán resueltos de común acuerdo por medio de un cruce de cartas firmadas entre ambas Partes, anexando dichas cartas y constancias al presente Convenio marco como parte integrante del mismo.

**OCTAVA. RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS:**

Las controversias surgidas por la interpretación, aplicación y efectos del presente Convenio marco, serán resueltas por la vía conciliatoria entre las partes y de ser el caso, formalizarse mediante una modificación escrita. El presente Convenio marco podrá ser modificado de común acuerdo por las Partes. Dichas modificaciones sólo serán válidas cuando hayan sido hechas por escrito y firmadas por las Partes. Asimismo, los asuntos que no se encuentren expresamente previstos en este Convenio marco, serán resueltos de común acuerdo y las decisiones que se tomen deberán hacerse por escrito y firmadas por las Partes, anexando dichas constancias al presente Convenio marco como parte integrante de la misma.

**NOVENA. ENTRADA EN VIGOR Y PLAZO:**

El Convenio tendrá un plazo de cinco (5) años, a partir de la aprobación por parte del Comité Ejecutivo de PRONACOM, el cual es renovable automáticamente, salvo que alguna



RESOLUCION NÚMERO 16-2019-PRONACOM

PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD, UNIDAD EJECUTORA DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA, GUATEMALA. Guatemala, \_\_\_\_ de \_\_\_\_ de 2019.

**Asunto:** La Directora Ejecutiva del Programa Nacional de Competitividad – PRONACOM-, Unidad Ejecutora del Ministerio de Economía AUTORIZA las Bases Generales de Cotización que contienen las especificaciones generales, especificaciones técnicas y disposiciones especiales para el evento de cotización denominado “**Servicios de Salón y Alimentación para el evento Guatemala Innovation Forum 2019**”, así como el Formulario de Cotización de Precios, para que ambos documentos sean publicados en el Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado “GUATECOMPRAS”.

Se tiene a la vista para resolver el asunto descrito en el acápite y **VISTO Y CONSIDERANDO** de conformidad con los artículos 21 y 40 del Decreto 57-92 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Contrataciones del Estado y sus reformas. De conformidad con el artículo 39 del Decreto 57-92 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Contrataciones del Estado y sus reformas, los interesados en ofertar deberán adquirir las bases en papel o en medio electrónico descargándolas de GUATECOMPRAS. En el caso que las obras, bienes o servicios requieran documentos que no pueden ser incluidos en GUATECOMPRAS, tales como planos no elaborados por medios electrónicos o cualquier otro que por su naturaleza no lo permita, se deberá pagar únicamente el costo de reproducción de los mismos. **POR TANTO:** La Directora Ejecutiva del Programa Nacional de Competitividad –PRONACOM- Unidad Ejecutora del Ministerio de Economía, con fundamento en lo considerado, artículos citados, **RESUELVE:** I) APROBAR LAS BASES GENERALES DEL EVENTO DE COTIZACIÓN DENOMINADO “**Servicios de Salón y Alimentación para el evento Guatemala Innovation Forum 2019**”, ASÍ COMO EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN DE PRECIOS. II) Publíquese el referido evento de Cotización conforme a la Ley de Contrataciones del Estado, en el Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado “GUATECOMPRAS”.



RESOLUCION NÚMERO 15-2019-PRONACOM

PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD, UNIDAD EJECUTORA DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA, GUATEMALA. Guatemala, \_\_\_ de \_\_\_ de 2019.

**Asunto:** La Directora Ejecutiva del Programa Nacional de Competitividad – PRONACOM-, Unidad Ejecutora del Ministerio de Economía AUTORIZA las Bases Generales de Cotización que contienen las especificaciones generales, especificaciones técnicas y disposiciones especiales para el evento de cotización denominado “**Servicio de Logística para el Guatemala Innovation Forum 2019**”, así como el Formulario de Cotización de Precios, para que ambos documentos sean publicados en el Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado “GUATECOMPRAS”.

Se tiene a la vista para resolver el asunto descrito en el acápite y **VISTO Y CONSIDERANDO** de conformidad con los artículos 21 y 40 del Decreto 57-92 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Contrataciones del Estado y sus reformas. De conformidad con el artículo 39 del Decreto 57-92 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Contrataciones del Estado y sus reformas, los interesados en ofertar deberán adquirir las bases en papel o en medio electrónico descargándolas de GUATECOMPRAS. En el caso que las obras, bienes o servicios requieran documentos que no pueden ser incluidos en GUATECOMPRAS, tales como planos no elaborados por medios electrónicos o cualquier otro que por su naturaleza no lo permita, se deberá pagar únicamente el costo de reproducción de los mismos. **POR TANTO:** La Directora Ejecutiva del Programa Nacional de Competitividad –PRONACOM- Unidad Ejecutora del Ministerio de Economía, con fundamento en lo considerado, artículos citados, **RESUELVE:** I) APROBAR LAS BASES GENERALES DEL EVENTO DE COTIZACIÓN DENOMINADO “**Servicio de Logística para el Guatemala Innovation Forum 2019**”, ASÍ COMO EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN DE PRECIOS. II) Publíquese el referido evento de Cotización conforme a la Ley de Contrataciones del Estado, en el Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado “GUATECOMPRAS”.

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

Nombre completo del contratista	Luis Carlos Orellana Morales
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía

Mes y año del Informe	Agosto 2019 ✓	Número de Contrato	PNC-108-053-029-2019 ✓
-----------------------	---------------	--------------------	------------------------

Período de actividades	del:	01 de agosto ✓	al:	31 de agosto del año 2019 ✓
------------------------	------	----------------	-----	-----------------------------

### Actividades Realizadas

- Se apoyó en la revisión de planes de Gobierno de los partidos que estarán llegando a la segunda vuelta de las elecciones, esto con el objetivo de poder identificar las acciones que estos proponen, principalmente en las áreas de desarrollo económico e incremento de la productividad de las empresas. Por lo cual se pudo conocer las acciones que estos proponen y como esto podría impactar al país y a la economía.
- Desarrollo de opción de inversión para el sector Forestal, en la cual se investigó sobre la certificación FSC, la cual tiene dos modalidades, la de manejo forestal y la de cadena forestal. Esta certificación le permitiría a las empresas del sector poder obtener mejores rendimientos, esto dado que tendría acceso a más y mejores mercados. Para mayor detalle ver anexo 1.
- Apoyo en la elaboración de documento sobre perspectivas económicas para el segundo semestre del 2019. En dicho documento se revisaron los principales motores de la economía, así como los principales factores que pueden afectar tanto el desarrollo económico, tanto a la baja como al alza, para mayor detalle ver anexo 2.
- Se realizó la revisión de productos e informes, esto con el objetivo de poder garantizar que los mismos contaran con la información requerida y la calidad esperada.
- Participación en reunión con representante del Banco de Guatemala, esto con el objetivo de poder analizar los principales factores económicos del país.

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

- Participación en diversas reuniones con el equipo de clústers del programa nacional de competitividad, esto con el objetivo de poder alinear los esfuerzos que se estarán desarrollando.
- Elaboración de opinión sobre la conveniencia de la continuación del programa Fomin, el cual tiene como objetivo el apoyo a empresas del sector privado, para que estas puedan tener un mejor desempeño en sus operaciones.



Luis Carlos Orellana Morales

Vo.Bo.



Francisca de Jesús Cárdenas Mayán  
DIRECTORA EJECUTIVA  
Programa Nacional de Competitividad  
MINISTERIO DE ECONOMÍA

## Anexo 1

# Proyecto de Inversión: Certificación Clúster Forestal, Muebles, Papel y Hule

Con el objetivo de impulsar la competitividad de las empresas

### **La Política Nacional de Competitividad**

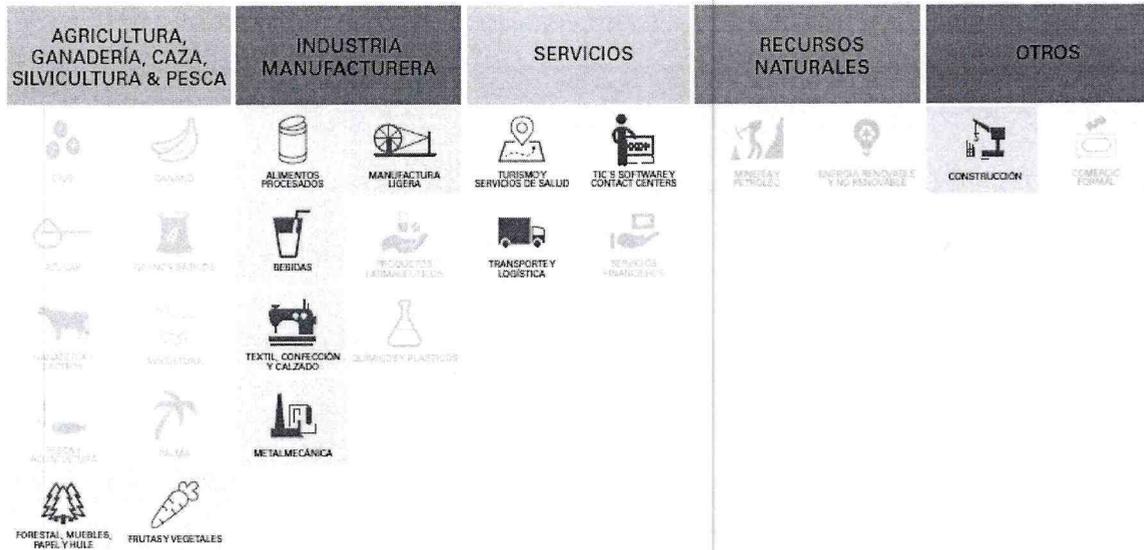
El Acuerdo Gubernativo 103-2018 da vida a la Política Nacional de Competitividad, la cual brinda los lineamientos para que el país pueda alcanzar el nivel de competitividad y productividad que le permita generar las oportunidades para los guatemaltecos.

La Política presenta tres lineamientos, los cuales son:

- 11 Clústers
- 11 Prioridades
- 09 Territorios

El lineamiento de Clúster, el foco de este documento, busca generar las estructuras necesarias para que el país pueda incrementar su demanda laboral. Esto en relación con lo contenido en el objetivo específico del Lineamiento de Clúster, el cual es *“Crear más de 5.6 millones de empleos formales y productivos y con mayor productividad para el 2032.”*

Para la creación de dichos empleos formales, se recae sobre los clústers que tienen un mayor potencial de generación de empleo, los cuales han sido identificados en el estudio de Dalberg basados en su potencial de crecimiento y exportación. De los 25 identificados por Dalberg, la Política toma como principales 11 clústers, los cuales agrupan el 80% del potencial de generación de empleo y exportaciones del país:

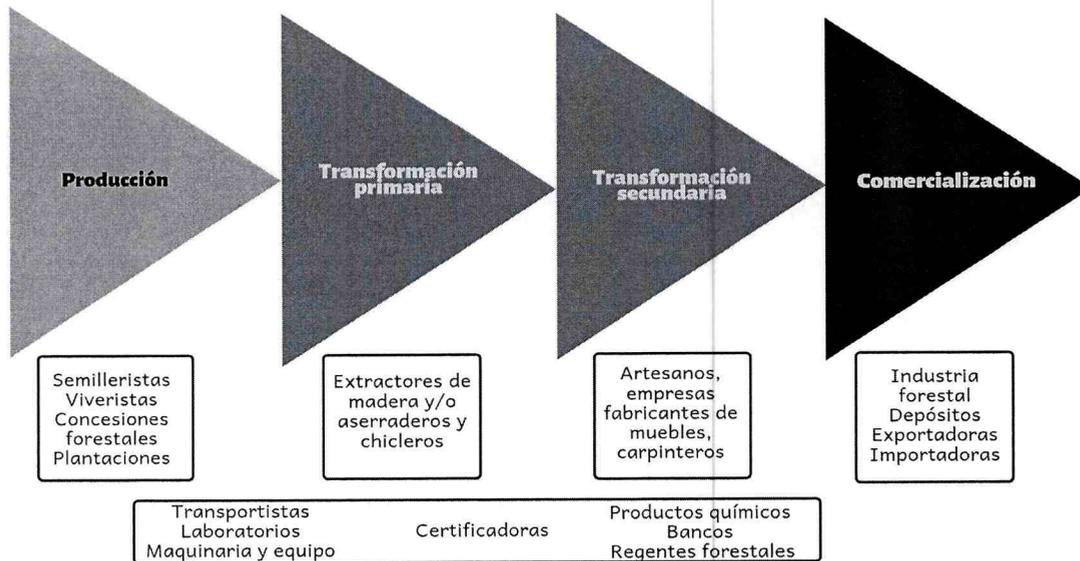


Fuente: "Análisis de Mejoremos Guate" (Delberg, 2012)

## El Clúster Forestal

La Política Nacional de Competitividad prioriza el Clúster Forestal, Muebles, Papel y Hule, el cual: Consta principalmente de los productos maderables y no maderables, papel, cartón y hule. El sector empleaba cerca de 102,000 personas hacia el año 2009 y, en los últimos 10 años, ha presentado un aumento promedio en sus exportaciones del 10% anual.

Derivado de los análisis desarrollados en PRONACOM, se ha identificado la siguiente estructura del clúster forestal.



## La Certificación

Guatemala es un país reconocido por su amplio potencial y vocación forestal, para seguir fortaleciendo dicha fortaleza, es necesario que, las empresas involucradas en el sector forestal puedan implementar las mejores prácticas y tengan el mejor manejo posible.

Una forma de poder aplicar estas mejores prácticas y tener el acceso a nuevos y mejores mercados en la adopción de certificaciones, una de las certificaciones que podría ser de beneficio para las empresas es, la certificación "Forest Stewardship Council (FSC)" la cual busca brindar una certificación a las empresas que tienen algún involucramiento con la madera.

El obtener una certificación como FSC tiene diferentes beneficios, el FSC prioriza cinco, los cuales se presentan a continuación:

### 1. La certificación aumenta los estándares de manejo forestal del sector

La certificación les permite a las empresas desarrollar estándares más altos, al darle un marco de referencia con los aspectos en los cuales se debe de enfocar, otra de las ventajas que presenta esta certificación es que, cuenta con el respaldo de organizaciones internacionales comprometidas con el medio ambiente.

### 2. La certificación genera beneficios económicos tangibles para tu empresa

El contar con la certificación les permite a las empresas tener un mayor acceso a mercados de mejor calidad, los cuales pueden pagar precios más altos, los cuales sobrepasan los costos en los cuales incurre una empresa. Por lo cual, el acceso a estos mercados se ve reflejado en beneficios económicos mayores.

### **3. La certificación crea vínculos más fuertes entre tu negocio y tus clientes**

Al contar con certificaciones el comportamiento de las empresas se vuelve más predecible, lo cual le permite desarrollar mejores relaciones con los clientes, dado que estos saben que esperar, y la forma en la cual se resuelven las situaciones no programadas.

### **4. La certificación protege los ecosistemas forestales y ayuda a luchar contra el cambio climático**

El cambio climático es un tema que cada vez tiene una mayor relevancia en las decisiones, sin embargo, el desarrollo forestal no lucha con la protección ambiental y el cambio climático, es por ello que esta certificación le permite a las empresas tener un correcto manejo con el tema del cambio climático.

“El FSC prohíbe la tala ilegal, la degradación forestal y la deforestación en las áreas certificadas. Al obtener la certificación, estarás contribuyendo a proteger los ecosistemas forestales y a reducir el impacto del cambio climático”. (FSC)

### **5. La certificación te garantiza estar al día con los requisitos del gobierno**

El contar información actualizada sobre la legislación y los requisitos de los países es vital para las empresas exportadoras, esto dado que, el desconocimiento de la legislación les puede cerrar oportunidades de negocios, o incluso caer en incumplimientos.

“El respeto a estas leyes es la base de la certificación FSC, de modo que con ella se reduce drásticamente el riesgo de exposición a la madera ilegal”. (FSC)

### **Qué es**

La certificación FSC es un mecanismo que permite demostrar el compromiso de las empresas involucradas en la cadena forestal. La cual le permite aplicar y adoptar las mejores prácticas en cuanto a manejo y desarrollo de productos.

“Ser titular de un certificado FSC implica que tu bosque o tu cadena de suministro se manejan de forma responsable; que cumples con nuestros estándares ambientales, sociales y económicos. Esto abarca mucho más que los árboles en sí mismos: entre otras cosas, garantiza que las comunidades locales se respeten, protege los hábitats de las especies animales y vegetales en peligro y vela por que se pague adecuadamente a los trabajadores” (FSC)

El FSC no es el único sistema de manejo forestal, pero ha construido un sistema de confianza y su reputación es ampliamente reconocido, lo cual le ha permitido que:

- Cada vez más gobiernos exigen la certificación FSC para sus compras públicas
- Organizaciones como WWF reconocen la importancia de la certificación

- Empresas cotizantes en la lista Fortune 500 utilizan la certificación como marco normativo

“Antes de que un propietario o un administrador forestal pueda certificar su bosque, debe cumplir los diez principios FSC de manejo forestal responsable. Estas normas se aplican a todos los tipos de bosque y se han establecido para garantizar el manejo forestal ambientalmente apropiado, socialmente beneficioso y económicamente viable. Los 10 principios FSC son los que siguen”. (FSC)

PRINCIPIO 1:

La Organización deberá cumplir todas las leyes, reglamentos y tratados internacionales ratificados en el ámbito nacional, así como las convenciones y los acuerdos, que sean aplicables.

PRINCIPIO 2:

La Organización deberá mantener o mejorar el bienestar social y económico de los trabajadores.

PRINCIPIO 3:

La Organización deberá identificar y respaldar los derechos legales y consuetudinarios de los Pueblos Indígenas, en relación con la propiedad, uso y manejo de la tierra, territorios y recursos, que resulten afectados por las actividades de manejo.

PRINCIPIO 4:

La Organización deberá contribuir al mantenimiento y/o la mejora del bienestar social y económico de las comunidades locales.

PRINCIPIO 5:

La Organización deberá manejar de forma eficiente el rango de múltiples productos y servicios de la Unidad de Manejo para mantener o mejorar su viabilidad económica a largo plazo y toda la gama de beneficios ambientales y sociales.

PRINCIPIO 6:

La Organización deberá mantener, conservar y/o restaurar los servicios del ecosistema y los valores ambientales de la Unidad de Manejo y deberá evitar, reparar o mitigar los impactos ambientales negativos.

PRINCIPIO 7:

La Organización deberá contar con un plan de manejo acorde con sus políticas y objetivos y proporcional a la escala, intensidad y riesgo de sus actividades de manejo. Este plan de manejo deberá implementarse y mantenerse actualizado basándose en la información del

monitoreo, con el objetivo de promover un manejo adaptativo. La planificación asociada y la documentación sobre los procedimientos deberán ser suficientes para orientar al personal, informar a los actores afectados e interesados y justificar las decisiones de manejo.

**PRINCIPIO 8:**

La Organización deberá demostrar que el progreso hacia el cumplimiento de los objetivos de manejo, los impactos de las actividades de manejo y las condiciones de la Unidad de Manejo se monitorean y evalúan, de manera proporcional a la escala, intensidad y riesgo de las actividades de manejo, con el fin de implementar un manejo adaptativo.

**PRINCIPIO 9:**

La Organización deberá mantener y/o mejorar los Altos Valores de Conservación en la Unidad de Manejo, a través de la aplicación de un enfoque precautorio.

**PRINCIPIO 10:**

Las actividades de manejo realizadas por o para La Organización en la Unidad de Manejo se deberán seleccionar e implementar en concordancia con las políticas y objetivos económicos, ambientales y sociales de La Organización y conforme a los Principios y Criterios en su conjunto.

### **Tipos de certificación**

Dependiendo del tipo de empresa que se tenga, el FSC puede emitir dos tipos de certificación:

- La certificación de manejo forestal: la cual está destinada a ser emitida por el manejo responsable de un área forestal o una plantación.
- La certificación de cadena de custodia: la cual se enfoca en las transformaciones que sufre la madera.

Por lo cual, las empresas pueden decidir a cuál de las certificaciones adherirse.

### **Cómo certificarse**

Para poder adherirse a esta certificación se deben seguir los siguientes pasos:

1. Identificar empresas que realice
2. Evaluación piloto: Una prueba piloto del FSC es un estudio, autorizado por el Director Ejecutivo del Centro Internacional del FSC, con el objeto de probar el borrador de una norma del FSC antes de que se someta al Consejo del FSC para su reconocimiento formal.

### 3. Trabajo en las áreas de mejora identificadas en la prueba piloto.

De igual forma, el proceso de certificación depende mucho de la certificación que se desee, se copia el link con las políticas y proceso aprobados por el FSC.

<https://ic.fsc.org/es/document-center>

“Las entidades de certificación individuales que llevan a cabo las evaluaciones en nombre del FSC determinan sus propias tarifas. Por otro lado, hay una cuota administrativa anual (CAA) que se paga a través de la entidad de certificación como parte de la auditoría anual de certificación FSC”.(FSC)

“La CAA se estableció para subvencionar las funciones fundamentales del FSC y los servicios que se ofrecen a los titulares de certificados. La cuota depende del tipo de certificación del que seas titular, el tamaño y el tipo de área o sitio forestal, y tu volumen de negocios anual”.(FSC)

### **Beneficios para las empresas**

Es importante resalta que, las empresas que se adhieren al FSC, se ha podido observar que obtiene beneficios económicos al implementar la certificación de FSC. A continuación, se detallan algunos aspectos encontrados:

- Se ha podido observar que, las empresas que obtienen la certificación pueden obtener un incremento de sus precios.
- Incremento de la eficiencia operacional, lo cual les permite tener ahorros significativos en el manejo de sus costos.
- Corto período de tiempo para la recuperación de la inversión. Aproximadamente seis años.
- Acceso a nuevos y mejores mercados.

Estos son algunos de los beneficios, pero dependiendo del manejo de la empresa, esta puede obtener grandes y mejores resultados.

### **Por qué es beneficioso para PRONACOM**

La utilización de una certificación como la FSC, les permite a las empresas incrementar su competitividad, lo cual permite tener un incremento en la competitividad de las empresas, así como el desarrollo de mercados relacionados.

Otros sectores relacionados que se podrían ver beneficiados con una certificación con la FSC pueden ser los siguientes:

- Construcción.
- Ventas al por menor

- Embalajes
- Papel e industria editorial

Por lo cual, llama sobre manera, el poder explorar la opción del desarrollo de ampliación de la certificación FSC.

### **Preguntas**

Para tener un mejor entendimiento, y poder orientar nuestros esfuerzos, nos gustaría tener su opinión sobre los siguientes temas.

- Considera relevante la certificación FSC para su organización
- Qué otra información le sería útil
- Hay algo que PRONACOM le pueda brindar para apoyar una certificación

## Anexo 2

### Perspectivas Económicas

Al analizar el comportamiento de algunos indicadores de corto plazo de la actividad económica (el Índice Mensual de la Actividad Económica, las remesas familiares, el crédito bancario al sector privado, la ejecución del gasto público y las importaciones) muestran un dinamismo congruente con el crecimiento económico anual previsto (entre 3.0% y 3.8%).

Los pronósticos y las expectativas de inflación permiten prever que ésta se ubicaría dentro de la meta (4.0% +/- 1 punto porcentual) en 2019 y en 2020.

Por lo cual, se tiene esperado que, la economía de Guatemala en el 2019 pueda alcanzar los valores proyectados, a pesar que existen riesgos tanto internos como externos, estos no se han iniciado a concretar.

Las proyecciones de crecimiento económico a nivel mundial siguen siendo favorables tanto para 2019 como para 2020, aunque en un entorno en el que los riesgos a la baja y la incertidumbre se han intensificado.

Los pronósticos del precio medio del petróleo, para este año y para el próximo, muestran una tendencia moderadamente creciente.

La evaluación del capítulo cuarto del Fondo Monetario Internacional ha identificado una serie de riesgos en los cuales Guatemala debe poner mayor atención:

#### En el Marco Externo

- Incremento del proteccionismo y retirada del multilateralismo
- Ralentización crecimiento de EE.UU. y otros socios comerciales regionales
- Elevada volatilidad de precios de materias primas
- Incremento de retorno de migrantes
- Endurecimiento de las condiciones financieras globales

#### En el Marco Interno

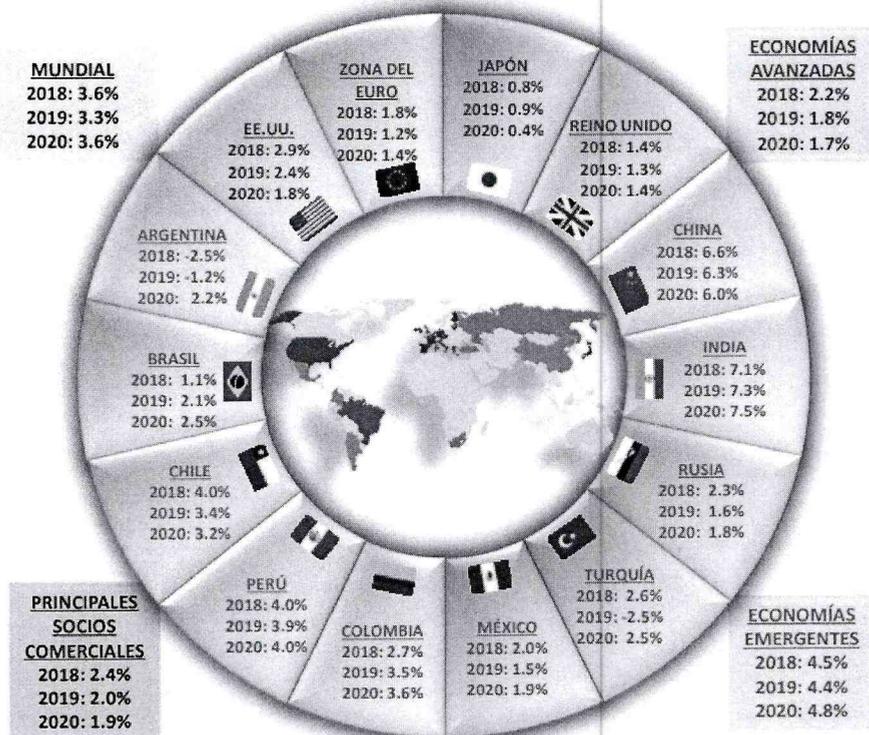
- Demora en la implementación de la agenda anticorrupción
- Falta de progreso en la agenda de reforma al clima de negocios
- Persistencia de la ambigüedad en la interpretación jurídica de la convención OIT 169
- Continúa caída de la carga tributaria

**De igual forma, la evaluación de Fondo Monetario Internacional presenta perspectivas favorables para Guatemala, las cuales son:**

- Repunte del crecimiento en 2019/20 por recuperación de las exportaciones, construcción privada
- mayor dinamismo del gasto público, con un impulso fiscal de 0.6 por ciento del PIB
- la continuidad de una política monetaria acomodaticia en un marco de expectativas bien ancladas

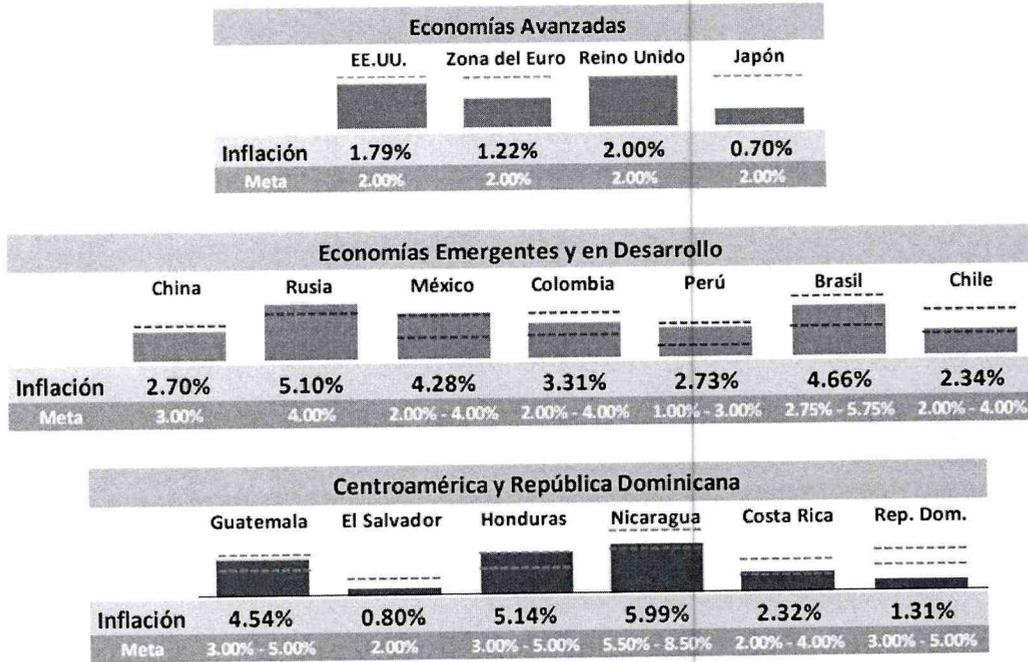
A continuación, se presentan los principales indicadores del país.

### PROYECCIONES DE CRECIMIENTO ECONÓMICO (1)

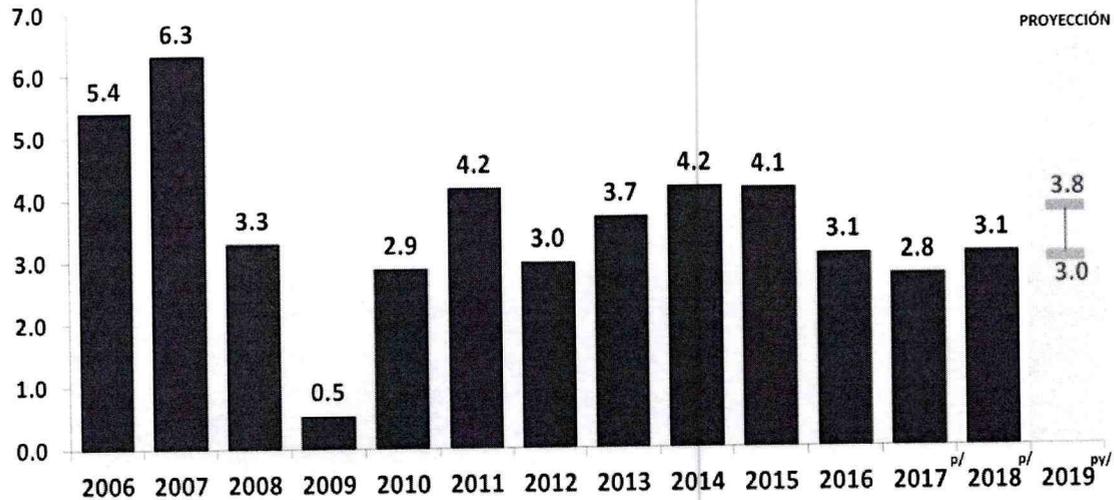


Variación porcentual anual. Promedio de información del FMI, Consensus Forecasts y de la Unidad de Inteligencia de The Economist. 2018 estimado, 2019 y 2020 proyectado.  
 Principales socios comerciales: Promedio de Estados Unidos, México, Zona del Euro, El Salvador, Honduras y Nicaragua, que en conjunto representan alrededor de 68% del total del comercio exterior del país.  
 Fuente: FMI, Perspectivas de la Economía Mundial (WEO), actualización a abril de 2019. Consensus Forecasts y Reporte de la Unidad de Inteligencia de The Economist a junio de 2019.

## INFLACIÓN DE PAÍSES SELECCIONADOS



## PRODUCTO INTERNO BRUTO TÉRMINOS REALES Variación Interanual 2006 - 2019



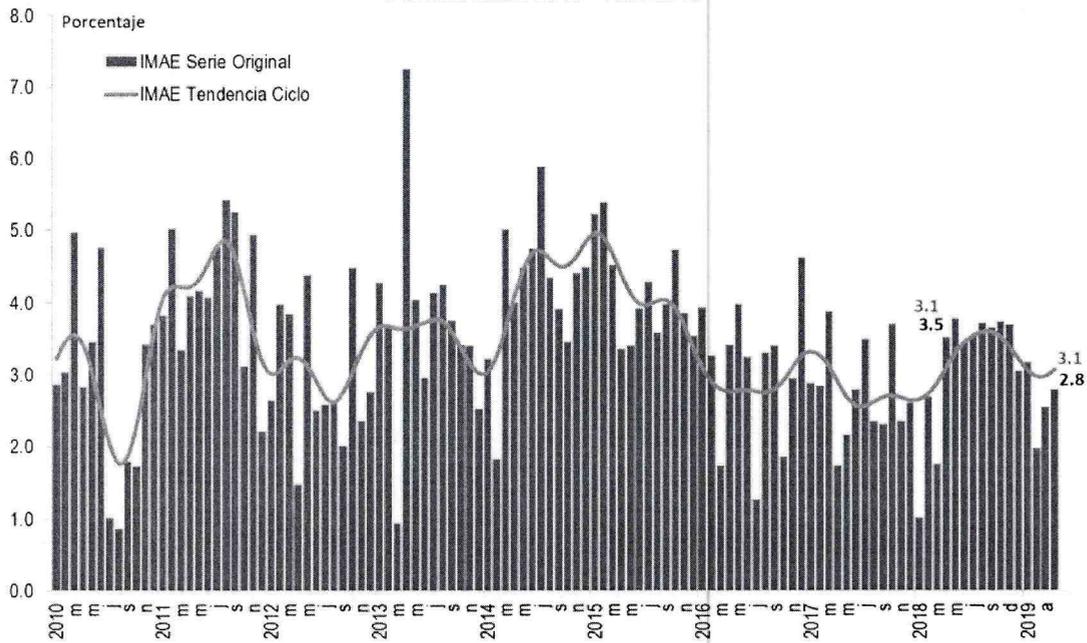
<sup>p/</sup> Cifras preliminares.

<sup>pv/</sup> Cifras proyectadas.

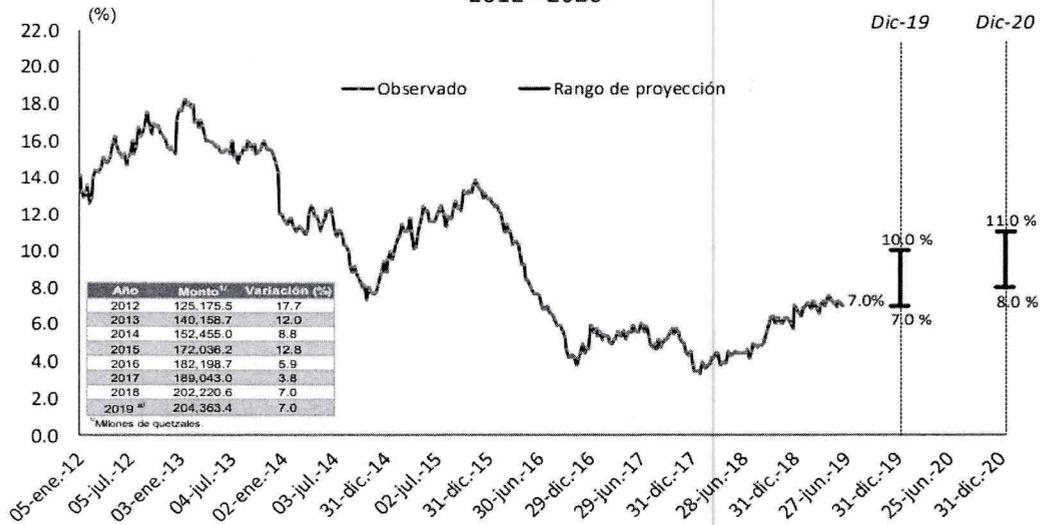
Fuente: Banco de Guatemala.

# Índice Mensual de la Actividad Económica (IMAE)

Período: Enero 2010 - Abril 2019



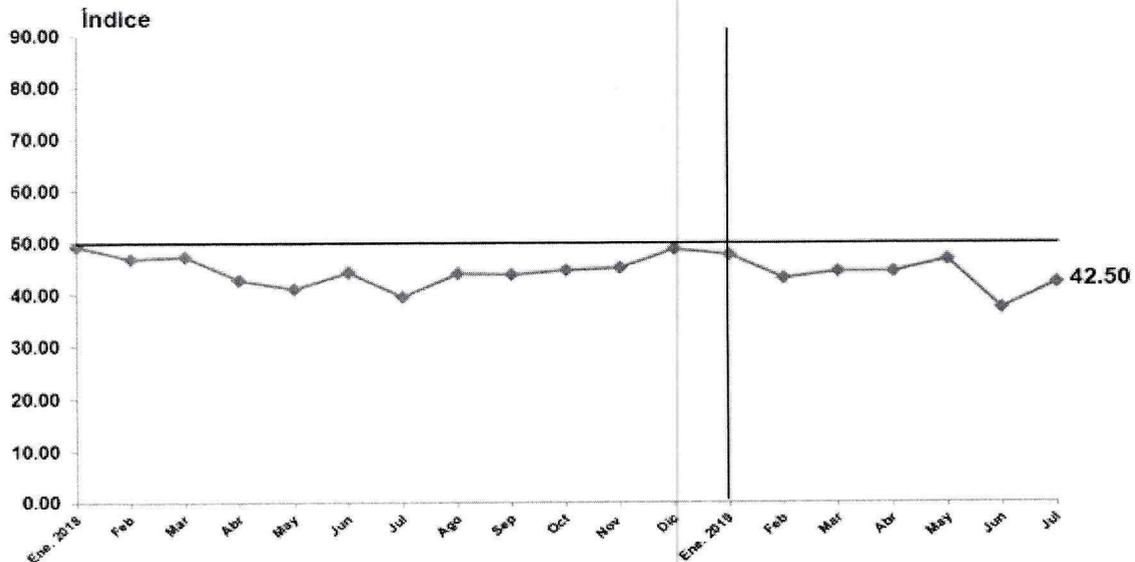
## CRÉDITO BANCARIO AL SECTOR PRIVADO VARIACIÓN RELATIVA INTERANUAL 2012 - 2020<sup>a/</sup>



<sup>a/</sup> Al 13 de junio de 2019.  
Fuente: Banco de Guatemala.

### Índice de Confianza de la Actividad Económica

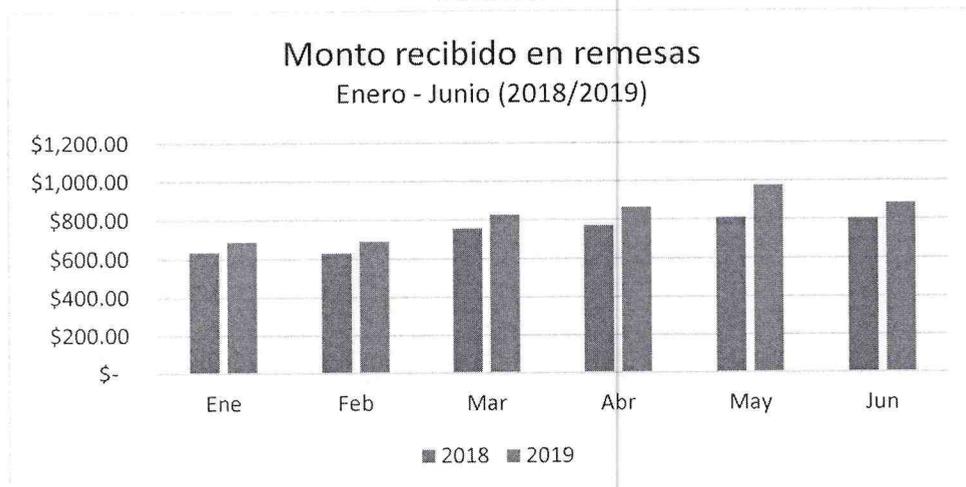
## ÍNDICE DE CONFIANZA DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA ENERO DE 2018 - JULIO DE 2019



Fuente: Banco de Guatemala y Encuesta de Expectativas Económicas al Panel de Analistas Privados (EEE).

El índice de julio muestra un incremento del 13.27% comparado con junio pasado (Pasó de 37.52 a 42.5). Lo que aumentó la confianza que tienen los analistas con respecto a la actividad económica. Este indicador también muestra un aumento del 7.38% con respecto al julio del año pasado (39.58). Aunque queda por debajo en 11% sobre la calificación más alta del año (enero) con 47.76. Por lo que la coyuntura política ha afectado las proyecciones de la actividad económica de forma negativa.

### Remesas



Fuente: elaboración con datos del BANGUAT.

De acuerdo a datos del Banco Mundial, las remesas representaron el 12.1% del PIB de Guatemala. Para este año, se espera que crezca, ya que, de acuerdo a datos del BANGUAT, la cantidad recibida

en concepto de remesas se incrementó en 12% (, comparando los períodos de enero a junio de 2018 y 2019. El monto total recibidos a junio 2019 es de \$4,926.93 millones de dólares, comparado con los \$4,399.08 millones de dólares recibidos de enero a junio 2018.

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

Nombre completo del contratista	Luz Angelina del Rosario Rodríguez Mejía de Cole
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía

Mes y año del Informe	agosto 2019 ✓	Número de Contrato	PNC-108-054-029-2019 ✓
-----------------------	---------------	--------------------	------------------------

Período de actividades	del:	1 de agosto ✓	al:	31 de agosto del año 2019 ✓
------------------------	------	---------------	-----	-----------------------------

### Actividades Realizadas

- Elaboración de borrador de propuesta de impulso al clúster construcción en conjunto con la Cámara Guatemalteca de Construcción.
- Elaboración de borrador de propuesta de observatorio para el monitoreo, seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo Vial 2019-2032 en conjunto con la Cámara Guatemalteca de la Construcción.
- Reunión de coordinación con la Cámara Guatemalteca de la Construcción para afinar detalles de la colaboración que permitirá desarrollar el clúster construcción en ciudades intermedias, iniciando por Quetzaltenango.
- Asistencia a reunión informativa en INGUAT acerca del Programa Regional de Competitividad y Sostenibilidad para las Mipymes Turísticas PROMITUR de BCIE que provee acceso a créditos y asistencia técnica.
- Coordinación de cooperación entre INGUAT y el departamento de clima de negocios en PRONACOM para documentar los trámites de inscripción de negocios turísticos ante INGUAT y elaborar propuestas de simplificación de procesos. Esto con el fin de facilitar el acceso de MIPYMES turísticas a los créditos del programa PROMITUR de BCIE.
- Coordinación con el departamento de territorios del PRONACOM para identificar posibles empresas que deseen unirse a los esfuerzos para desarrollar el clúster turismo con enfoque de turismo médico, en especial en ciudades intermedias.
- Coordinación con el departamento de territorios del PRONACOM para identificar posibles empresas que deseen unirse a los esfuerzos para desarrollar el clúster turismo con enfoque de turismo comunitario, en especial en ciudades intermedias.
- Coordinación para el desarrollo de la propuesta de turismo comunitario con la Asociación de Exportadores de Guatemala.
- Elaboración de reportes para la Comisión de Gestión Estratégica.



Luz Angelina del Rosario Rodríguez Mejía de Cole

Vo.Bo.

Francisca de Jesús Cárdenas Morán  
Programa Nacional de Competitividad  
MINISTERIO DE ECONOMÍA

# **ANEXOS**

<b>Actividad:</b>	Reunión informativa PROMITUR		
<b>Objetivo:</b>	Conocer el programa PROMITUR con el fin de vincularlo a los esfuerzos de desarrollo del clúster turismo.		
<b>Lugar:</b> Nivel 14 INGUAT		<b>Hora de inicio</b>	9:30 a.m
		<b>Hora de finalización</b>	11:30
<b>Convocada por:</b>	INGUAT		
<b>Agenda</b>	<b>Tema</b>	<b>Responsable</b>	
	1. Presentación del programa	INGUAT y BCIE	
<b>Desarrollo de la reunión:</b>			
<b>Observatorio PDV</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El turismo es una industria resiliente que se mantiene e incluso crece en momentos económicos adversos.</li> <li>• El fin del programa es dar acceso al producto financiero a la MIPYME turística, ejecutado por el BCIE a través de la banca local, específicamente Banrural.</li> <li>• El programa nace en el marco de SITCA y es resultado de colaboración regional y en coordinación con el sector privado.</li> <li>• Los planes se construyeron de forma participativa desde 2016.</li> <li>• Áreas estratégicas: mercadeo y promoción, política (lineamientos consensuados), calidad y sostenibilidad.</li> <li>• El proceso de construcción inicia en 2017 por medio de mesas de trabajo en que se identificaron necesidades.</li> <li>• El objetivo es promover la competitividad y sostenibilidad brindando acceso al crédito a MIPYMES que se dediquen a actividades relacionadas con el turismo. Así como brindarles cooperación a manera de capacitación y asistencia técnica.</li> <li>• Los beneficiarios serían MIPYMES turísticas, asociaciones cooperativas y gremiales conexas.</li> <li>• Los requisitos para optar al programa son: atender al turista, estar registrados ante SAT (ser empresa formal) y ante INGUAT.</li> </ul>			

- El programa consta de una línea global de crédito de BCIE que brindará capital de trabajo y activo fijo.
- Los pasos a seguir son:
  - Registro
  - Acudir a la institución bancaria a solicitar (Banrural)
  - Banco solicita al BCIE para otorgar el crédito a la MIPYME
- El programa está disponible en todos los países que conforman el SITCA sin cuotas fijas para cada país, los préstamos serán otorgados a demanda.

Compromisos de la reunión:

¿Qué?	¿Quién?	¿Cuándo?
Trabajar con el departamento de clima de negocios de PRONACOM en la documentación de los procesos de registro ante INGUAT	PRONACOM	

<b>Actividad:</b>	Reunión con Cámara Guatemalteca de la Construcción		
<b>Objetivo:</b>	<p>Buscar alianzas para desarrollar el clúster construcción y llevarla a territorios.</p> <p>Plantear la generación de un observatorio que dé seguimiento al PDV</p>		
<b>Lugar:</b>	Sala Emprendedores Pronacom	<b>Hora de inicio</b>	10:30 a.m
		<b>Hora de finalización</b>	11:30
<b>Convocada por:</b>	INFOM		
<b>Asistentes</b>	<b>Nombre</b>		
	Juan Pablo Ligorria	Pronacom	
	Janio Rosales	Cámara Guatemalteca de la Construcción	
	Luz Rodríguez	Pronacom	
<b>Agenda</b>	<b>Tema</b>	<b>Responsable</b>	
	1. Bienvenida	Pronacom	
	2. Planteamiento de la propuesta	Pronacom	
	3. Retroalimentación	CGC	
<b>Desarrollo de la reunión:</b>	<p><b>Clúster construcción y ampliación en territorio</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pronacom expone la propuesta de llevar el clúster construcción a las ciudades intermedias y territorios priorizados del plan.</li> <li>• De momento lo que se ha hecho es pasar una encuesta para tomar el pulso a la actividad de construcción. Sería útil que la Cámara valide la encuesta y dé su opinión para ver si puede mejorarse</li> <li>• Un aspecto a tomar en cuenta son los costos de la territorialización, en especial en materia de transporte de materiales.</li> </ul>		

- Otro aspecto importante es el hecho de que existe una dinámica distinta entre ciudades intermedias y ciudad de Guatemala.
- CGC considera que hay que evitar cometer el error que ha cometido CEO al ir con empresas individuales y es mejor manejarlo a nivel de gremiales, pues las empresas individuales no toman en cuenta la dinámica del sector ni los intereses generales.
- CGC sugiere que acompañar la encuesta con talleres de sensibilización. Un buen lugar para empezar podría ser Quetzaltenango, pues van a reactivar la filial allí. El principal freno que tiene allí la industria es en materia de obtención de licencias de construcción. CGC pueden apoyar con la convocatoria y se podrían desarrollar mesas en conjunto.
- CGC puede compartir información que tiene a partir de la realización de estudios de la huella económica del sector, también de planes de tencificación que han trabajado junto con Intecap, estrategias de gobierno corporativo y código de ética, registro general de pre calificados entre otros.
- CGC considera que es importante generar un plan de corto, mediano y largo plazo para que trascienda el cambio de gobierno.
- CGC sugiere no utilizar el approach que ha usado CEO, que compromete a las empresas contratar. Piensa que es mejor generar las condiciones adecuadas para que las empresas logren tener la capacidad de crecer y contratar.

#### **Observatorio PDV**

- El BID sugiere tener un consultor dentro del CIV para monitorear el PDV y adicionalmente la construcción de un observatorio para seguimiento y rendición de cuentas. Pronacom considera que ese observatorio podría gestionarse desde la CGC.
- CGC manifiesta su anuencia y explica que ya ha propuesto al BID algo similar. Ellos incluirían monitoreo de alianzas público privadas, ejecuciones de obra pública y vivienda.
- Pronacom solicita información de esa propuesta para compartirla con BID en Washington. CGC sugiere también llevar un perfil del proyecto de clúster construcción que se construiría en conjunto.

Compromisos de la reunión:		
¿Qué?	¿Quién?	¿Cuándo?
Validar la encuesta que se ha circulado en territorios	CGC	
Apoyar con la convocatoria a mesas en territorio cuando sean los eventos	CGC	
Enviar el brief de la propuesta que presentaron ante BID	CGC	
Elaborar perfil del proyecto de clúster conjunto	Pronacom	

## Propuesta para monitoreo y seguimiento del Plan de Desarrollo Vial 2018-2032

En abril de 2019, el Programa Nacional de Competitividad – PRONACOM- publica los resultados del Estudio Plan de Desarrollo Vial -PDV- 2018-2032, desarrollado con financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo. El PDV incluye un diagnóstico de la infraestructura vial de Guatemala y varios instrumentos que permiten planificar el desarrollo vial del país con el fin de generar las condiciones que permitan el crecimiento económico y el desarrollo de ciudades intermedias y comunidades rurales.

Dado que en el Plan de Desarrollo Vial 2008 – 2017 de los 5 mil 079 km programados, se ejecutaron 1 mil 512 km. Es decir, solo el 30% de lo contemplado lograr con el PDV 2008-2017, se identifica la necesidad de dotar al PDV 2019-2032 de un mecanismo que vele por su apropiada implementación y evalúe su cumplimiento. Del PRONACOM nace la idea de buscar un observatorio fuera del sector público que pueda llevar a cabo el monitoreo, seguimiento y la rendición de cuentas en aras de asegurar el cumplimiento del PDV. Conociendo la fortaleza técnica instalada en la Cámara Guatemalteca de la Construcción -CGC- , el PRONACOM hace un acercamiento para plantearles la idea. La CGC manifiesta su anuencia y en adición manifiesta que ya se encuentra en proceso de iniciar un Observatorio de Desarrollo y Cumplimiento de la Obra Pública, el cuál podría ser el espacio desde donde se monitoree el cumplimiento del PDV.

A continuación, la propuesta compartida por la CGC.

### Propuesta de la Cámara Guatemalteca de la Construcción

El Observatorio de Desarrollo y Cumplimiento de la Obra Pública estudiará de forma periódica los siguientes factores:

- Proceso de planificación y diseño de proyectos,
- Transparencia en los procesos de contrataciones o adquisiciones de bienes y servicios,
- Procesos de adjudicación de los contratos,
- Plazos de ejecución de obras y desarrollo de proyectos de infraestructura pública,
- Cumplimiento del acceso a la información pública,
- Priorización del gasto público para la ejecución de proyectos con impactos económico y social.

#### Objetivos del Proyecto

##### **Objetivo general**

Ser una herramienta de monitoreo, análisis y generación de propuestas de políticas públicas del Sector Privado organizado de la Construcción que fomenten la transparencia y la generación de infraestructura desde una visión técnica y planificada.

## Objetivos específicos

- Monitorear el comportamiento de la inversión pública en el país,
- Nutrir de información para tomadores de decisión públicos y privados,
- Contribuir a la auditoría social en la ejecución de obra pública,
- Generar propuestas para fomentar la transparencia y aumento de la inversión pública,
- Incidir en políticas públicas.

## Efectos esperados

**Efecto 1:** Presentación de propuestas de abordaje al problema de infraestructura pública en el país y con ello mejorar la competitividad de Guatemala.

### Indicadores

- Creación de un comité técnico en Cámara Guatemalteca de la Construcción para la supervisión y seguimiento de hallazgos de observatorio
- Elaboración de informes mensuales del avance en la adjudicación de proyectos de infraestructura en el país. A manera de propuesta se auditarán el trabajo de infraestructura nacional y municipal.
- Desarrollo de portal web accesible al público en general de los resultados del observatorio.

**Efecto 2:** Presentación y socialización del Observatorio de desarrollo y Cumplimiento de la Obra pública en Guatemala

### Indicadores

- Lanzamiento del Observatorio en las instalaciones de Cámara Guatemalteca de la Construcción
- Conferencias de prensa y exposición ante los medios de comunicación del Observatorio y de la plataforma de informes.

**Efecto 3:** Talleres de socialización para el conocimiento del observatorio y la herramienta de auditoría social para la transparencia.

### Indicadores

- Un taller de socialización realizado con el sector público, privado, academia, tanques de pensamiento y sociedad civil.

**Efecto 4:** Fortalecimiento de la plataforma "Construetica.com"

### Indicadores

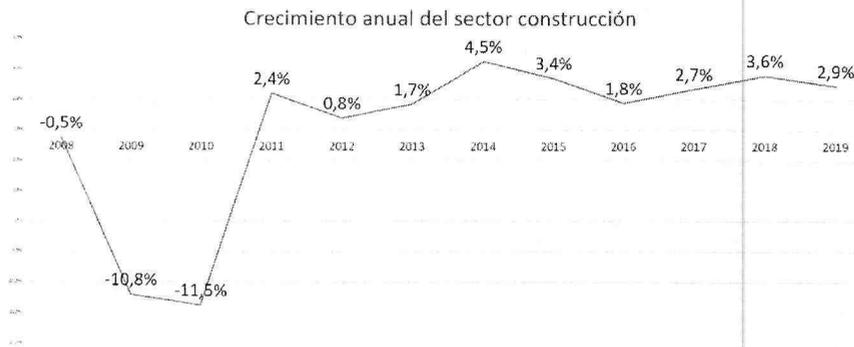
- Habilitación de una sección para denunciar anomalías en las adjudicaciones de obra pública.

## Propuesta para la dinamización del clúster construcción

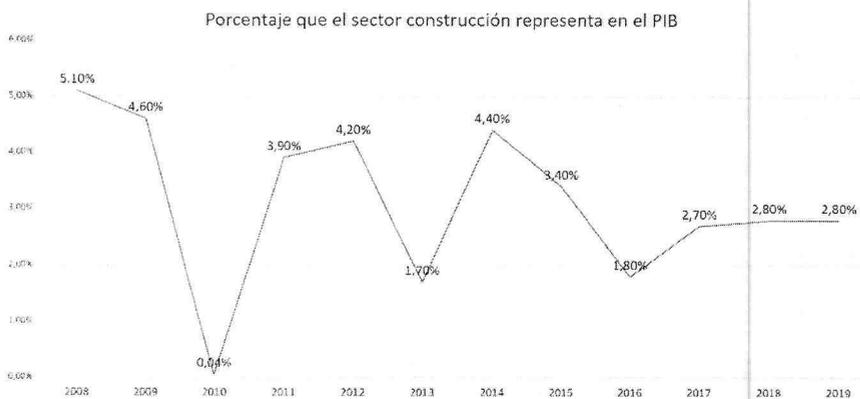
Siguiendo las directrices de la Política Nacional de Competitividad, a lo largo del año 2019 el Programa Nacional de Competitividad -PRONACOM- ha dedicado parte de sus esfuerzos al desarrollo de clústeres productivos. Al apoyar a la dinamización de estos clústeres, PRONACOM busca que estos a su vez crezcan y aumente la generación de empleo. Uno de los clústeres priorizados es el de la construcción.

Al perfilar el clúster construcción destacan los siguientes datos:

La industria de la construcción ha tenido un crecimiento estable (a excepción de la crisis económica mundial en 2008), sin embargo no logra superar el umbral del 4.5% de crecimiento.

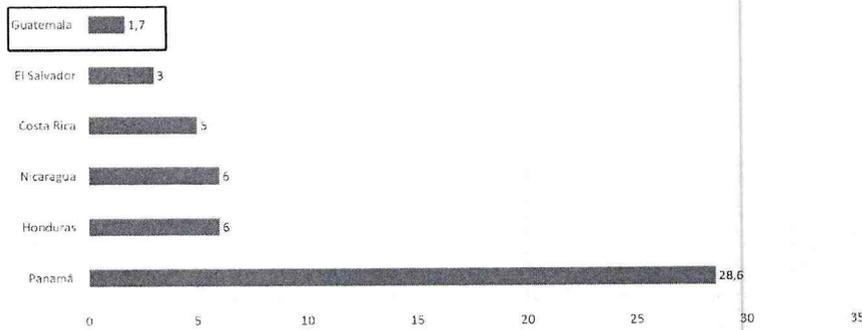


El aporte del sector construcción al PIB ha sido volátil, a pesar de tener picos de crecimiento y caída, ha mostrado potencial, pues en sus mejores momentos, ha llegado a aportar hasta un 5% del PIB.



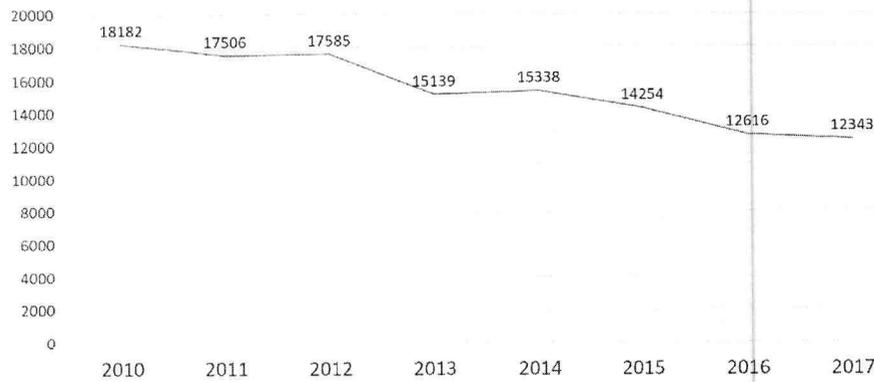
Aún así, Guatemala tiene el reto de dinamizar el sector construcción para que alcance el potencial que muestra dicho sector en otros países de la región centroamericana.

Sector construcción como porcentaje del PIB  
2013



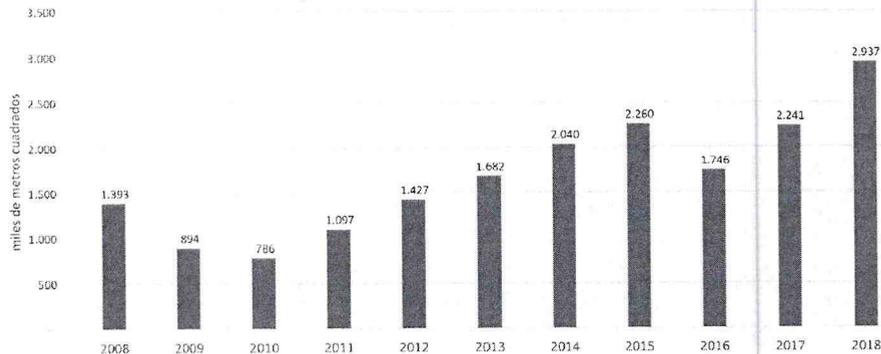
Una característica importante de este sector es su capacidad para generar empleo, como se puede ver en la gráfica que muestra el número de empleos formales (declarados ante IGSS).

Empleos formales en el sector construcción



Generando las condiciones adecuadas, la industria de la construcción tiene gran potencial de crecimiento. Prueba de ello es el efecto de los ejercicios piloto de la Ventanilla Única de Trámites Previos a Solicitar Licencia Municipal de Construcción.

Superficie autorizada de construcción



Para lograr dinamizar el clúster construcción, deben atenderse las siguientes brechas:

- En materia de producción: el aumento en precios de insumos. Ya que cada año hay un aumento en el precio de los materiales.

- En materia de planificación varios representantes de desarrolladoras indican que hay poco conocimiento técnico, tanto en las instituciones públicas que emiten permisos, como dentro de las empresas constructoras. En especial en lo que se refiere a regulaciones y requisitos de ley. Los representantes de las desarrolladoras manifiestan también la falta de buenas prácticas de gestión que resultan en ineficiencias y costos adicionales a nivel interno.
- Deficiencias en los procesos para obtener subsidio gubernamental para viviendas populares.
- Falta de planes de urbanización, por ejemplo, planes de ordenamiento territorial, en especial en territorios rurales y ciudades emergentes.
- Alto costo del transporte sigue vigente. Esto tiene implicaciones más altas aún en territorios rurales, pues las empresas proveedoras de materiales suelen estar centralizadas en la Ciudad de Guatemala.
- Deficiencias en el sistema de financiamiento. Más del 50% del mercado de vivienda no está atendido y eso se debe en gran parte a la falta de acceso al crédito y financiamiento para esos sectores de la población.

Se plantea trabajar la construcción del clúster desarrollando los siguientes ejes:

- Incentivar la construcción sostenible y tratarlo como un tema transversal. Esto con el fin de procurar optimización de costos, disminuir impacto ambiental y optar a certificaciones que pueden repercutir en tasas de interés preferenciales.
- Generación de datos, perfiles e información de ciudades intermedias y territorios para reducir la incertidumbre de la construcción rural.
- Construcción de la región metropolitana.
- Buenas prácticas de gestión de proyectos con el fin de reducir costos y optimizar tiempos.
- Fortalecer los esfuerzos para implementar la Ventanilla Única de Trámites Previos a Solicitar Licencia Municipal de Construcción.

Al tener la anuencia de la Cámara Guatemalteca de la Construcción -CGC- para colaborar en la dinamización del clúster construcción se plantea:

- Perfilar el clúster en distintitos territorios utilizando una encuesta (elaborada por PRONACOM)
- Realizar talleres de sensibilización en conjunto, en los cuales CGC ofrece apoyar con la convocatoria, compartir información que tiene a partir de la realización de estudios de la huella económica del sector, también de planes de tecnificación que han trabajado junto con Intecap, estrategias de gobierno corporativo y código de ética, registro general de precalificados entre otros.
- Se empezará en Quetzaltenango, pues CGC va a reactivar la filial allí. El principal freno que tiene la industria construcción en Quetzaltenango es en materia de obtención de licencias de construcción. Por lo que PRONACOM puede apoyar en organizar un Ejercicio Piloto de la VTC como parte de los talleres.

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

Nombre completo del contratista	Manuela María Rodríguez Melgar ✓
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía ✓

Mes y año del Informe	Agosto, 2019 ✓	Número de Contrato	PNC-108-056-029-2019 ✓
-----------------------	----------------	--------------------	------------------------

Período de actividades	del:	01 de agosto ✓	al:	31 de agosto del año 2019 ✓
------------------------	------	----------------	-----	-----------------------------

### Actividades Realizadas

#### 1. Atención a potenciales inversionistas

- Se apoyó en la atención a la delegación de empresarios de Atlantic International BPO. Durante la reunión se conoció acerca del interés de instalar un call center en la Ciudad de Guatemala. Anexo 1
- Se apoyó en la atención a la delegación de empresarios de Advanced Warning Systems Inc., quienes exploran la posibilidad de instalar una planta de ensamblaje de escáneres en el país. Anexo 2

#### 2. Brújulas de Inversión

- Se apoyó en la elaboración de los términos de contratación de la entidad a desarrollar la Asistencia Técnica para la validación de la metodología para la elaboración de documentos de atracción de inversión a nivel territorial. Anexo 3.
- Se colaboró en la elaboración de la Infografía - Importancia de la IED y las inversiones procedentes de la diáspora a publicarse en la Revista de Oportunidades de Inversión se trabaja junto con el Proyecto CEO en el marco del Encuentro con el Migrante 2019. Anexo 4
- Se colaboró en la elaboración de los one-pagers de Huehuetenango, Quetzaltenango y Salcajá a publicarse en la Revista de Oportunidades de Inversión se trabaja junto con el Proyecto CEO en el marco del Encuentro con el Migrante 2019. Anexo 5
- Se sostuvieron reuniones con el grupo consultor de la Universidad Panamericana para la validación de la metodología propuesta para desarrollar la metodología para recopilar la información requerida para desarrollar el documento consolidado que identifique los sectores más prometedores para invertir, en cada uno de los 8 municipios priorizados y el documento consolidado que contenga caso(s) de éxito empresarial(es) en cada uno de los 8 municipios priorizados (Ciudad de Guatemala, Estanzuela, Huehuetenango, Jocotenango, Masagua, Quetzaltenango, Retalhuleu, Salcajá). Anexo 6

AMB

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

### 3. Apoyo a requerimientos de información relacionada a IED

- Se colaboró en la facilitación de la información requerida por la oficina comercial de Corea del Sur, KOTRA, respecto al flujo de inversión extranjera directa procedente de Corea del Sur, según actividad económica. Anexo 7
- Se apoyó la facilitación de información que requirió consultor de Proyecto CEO acerca del sector de Contact Centres. Anexo 8
- Se apoyó a vincular a empresaria del sector de vestuario y textil con representante de la feria textil Source India 2019 para explorar la posibilidad de su participación en dicho evento. Anexo 9

### Otros

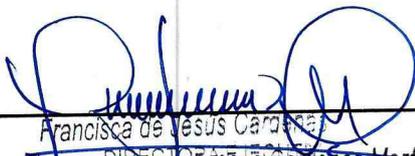
- Se participó en la reunión del Comité Organizador de la Expo Dubái 2020, en la cual se abrió el espacio de diálogo para que las diferentes instituciones convocadas aportaran a la construcción de la declaración temática para el pabellón de Guatemala. Anexo 10
- Se colaboró en la elaboración de la Plantilla de declaración temática para el pabellón de Guatemala propuesta por PRONACOM en el comité organizador de la Expo Dubái 2020. Anexo 11
- Se participó en reunión con representantes de NOVALES Abogados, quienes manifestaron interés en apoyar en el área legal a empresarios extranjeros interesados en invertir en el país. Anexo 12
- Se sostuvo reunión con el equipo de Atracción de Inversión del Proyecto CEO para conocer su estrategia de trabajo y revisar las propuestas da valor de los cinco sectores priorizados elaborada en la Capacitación de Atracción de Inversió. Anexo 13

MS



Manuela María Rodríguez Melgar

Vo.Bo.



Francisca de Jesús Cordero  
DIRECTORA EJECUTIVA  
Programa Nacional de Ejecutiva  
MINISTERIO DE Fomento de Competitividad  
MINISTERIO DE ECONOMÍA

Anexo 1

Atlantic International BPO, Colombia

Datos de la visita y la empresa

Visita #	1
Oficial de Facilitación de Inversiones	<b>Manuela Rodríguez Melgar</b>
Nombre de la Empresa	Atlantic International BPO / Hinduja Group
Teléfonos	+1-309-229-2840 / +1-201-2867582
Email	<a href="mailto:murthy@teamhgs.com">murthy@teamhgs.com</a>
Página Web	<a href="https://www.teamhgs.com">https://www.teamhgs.com</a>
Representante de la Empresa	
Propósito de la Visita	<b>Explorar la posibilidad de instalar un contact centre en Guatemala.</b>

Representante de la empresa	Posición de Trabajo	Teléfono	Correo Electrónico
Lelio Sotomonte	Presidente	+	@
Norma Piamonte	Directora de desarrollo de negocios	+	@
Narasimha Murthy	Director	+1-309- 229-2840 / +1-201-2867582	<a href="mailto:murthy@teamhgs.com">murthy@teamhgs.com</a>

Breve descripción de la compañía

Sector	Servicios
Productos Principales	Atienden empresas de los sectores de Telecomunicaciones, Salud, banca/Seguros, Transporte, Retail y Servicios Públicos.
En qué Países Opera	Barranquilla, Colombia

Informe de Reunión

Lugar:	PRONACOM
Resumen:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Murthy sugirió corregir traducción “reduce cost of crime”</li> <li>• Se preguntó que si se trae a personas en la etapa de instalación cuáles son los procesos para poder traer a las personas - oficina de migración y trabajo (persona temporalmente y luego instalarse - 2 a 3 meses para entrenar) • Se sugirió que se le pregunte a AGEXPORT - Royal Caribbean -por qué cerraron?</li> <li>• Amán explicó los beneficios de 29-89.</li> <li>• Pregunta acerca de la calidad infraestructura.</li> <li>• La pirámide - importante por la estructura de salarios • Pregunta acerca de cuántas quejas se reciben por el inglés - evitar problemas - en Jamaica no tienen problemas</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"><li>• Pregunta si la somos la institución de contacto para resolver problemas</li><li>• Pregunta acerca de la energía de Guatemala - hubo blackouts</li><li>• Guatemala en comparación con Colombia en energía - Colombia es 6 y Jamaica es 5 - Guatemala es 7</li><li>• Pregunta si ha habido protestas fuertes - cuántas situaciones en los últimos 5 años. • Cuál es el mayor problema que enfrenta la ciudad - respuesta tráfico</li><li>• Enfermedades - por la calidad de aire</li><li>• Erupciones volcánicas , temblores - edificios están hechos para soportar temblores</li><li>• Mayores pinpoints - conseguir personas para laborar y hablar en inglés</li><li>• Skills - computer skills</li><li>• Paga en asuetos y horas extra (10 holidays) • Jornada máxima legal - depende del shift (44 horas a la semana más cargo 14 a 20 horas) el 50% del valor de la hora no hay regulación de trabajo máximo</li><li>• 2 semanas de vacaciones</li><li>• Seguro social - 20 días de enfermedad con el salario mensual<ul style="list-style-type: none"><li>• Seguro y el salario es diferente - se cubren 3 días</li></ul></li></ul>
Acciones Pendientes:	<ul style="list-style-type: none"><li>• Compartir ley taxativa y laboral para su referencia.</li></ul>

### Fotografía



Anexo 2

Advanced Warning Systems Inc.

Datos de la visita y la empresa

Visita #	1
Nombre de la Empresa	Advanced Warning Systems Inc.
Teléfonos	+972 585010560
Email	<a href="mailto:fernandopierre@icloud.com">fernandopierre@icloud.com</a>
Página Web	<a href="https://www.aws-scan.com/">https://www.aws-scan.com/</a>
Representante de la Empresa	Fernando Pierre
Propósito de la Visita	Explorar la posibilidad de instalar una planta de ensamblaje en Guatemala para futuros pedidos del país y de la región, debido a la influencia geopolítica en la zona.
Cómo se realizó el contacto con el potencial inversionista	Por medio de la Nota No. 1514-2019 de fecha 5 de julio de 2019 del la Dirección General de Relaciones Multilaterales y Económicas, Rubén E. Najera C., se solicitó apoyo a PRONACOM para contactar al Director Ejecutivo de Advanced Warning Systems Inc., Fernando Pierre por ser un tema de inversión extranjera.

Contactos de representantes de la empresa

Representante de la empresa	Posición de Trabajo	Teléfono	Correo Electrónico
1. Jacques Bouchard	CEO	---	---
2. Fernando Pierre	Director Ejecutivo	+972 585010560	<a href="mailto:fernandopierre@icloud.com">fernandopierre@icloud.com</a>
3. Juan Carlos Novick	Desarrollo de mercados	+972 522233977	<a href="mailto:jcnovick@gmail.com">jcnovick@gmail.com</a>

Breve descripción de la empresa

Sector	Manufactura
Productos Principales	AWS tiene los derechos exclusivos de marketing de la Tecnología IGRIS, sistema escáner tridimensional que proporciona un análisis generado por computadora de la composición atómica de contrabando de sustancias no peligrosas.
En qué países opera	Cuenta con oficinas en Estados Unidos, Canadá, Emiratos Árabes Unidos, Colombia, Ecuador

Reunión con Gerente Operativo de Aduanas, SAT

Lugar:	SAT
Resumen:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El Gerente Operativo de Aduanas, Juan José Arreaza Díaz se acompañó de tres miembros de su equipo técnico.</li> <li>• Les indicó a los representantes de AWS que a partir del 2015, se han dirigido más esfuerzos por fortalecer el control de aduanas y reducir el contrabando.</li> <li>• Los representantes de AWS presentaron su propuesta tecnológica de escáneres de rayos gama no intrusivos, que no necesitan de la interpretación humana y son 100% certeros. Enfatizaron que esto coadyuvaría a evitar el contrabando y la defraudación fiscal.</li> <li>• En principio la propuesta es instalar la planta de ensamblaje, brindar el equipo e instalarlo en los puertos. Mencionaron que ellos</li> </ul>

	<p>pueden adaptarse a las necesidades del país, lo cual quiere decir que están en la disposición de instalar los escáneres en los puestos fronterizos y aeropuertos, si así se requiere.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El Gerente Operativo de Aduanas indicó que es de su conocimiento que Puerto Barrios ya adquirió su equipo y que los demás puertos ya tienen adjudicados contratos con empresas que les facilitarán el equipo. Esto se debe a que están conscientes de la ley HR1 del 9/11 Act en el cual se requiere que todos los contenedores que ingresen a los Estados Unidos deben ser escaneados en el puerto de embarque.</li> <li>• Los representantes de AWS mencionaron que a pesar que pareciese que “llegaron tarde”, ellos mantienen la oferta porque en realidad el equipo no tendría costo para Guatemala y el equipo que ya se adquirió puede servir.</li> <li>• La propuesta de AWS es por 10 años, en los cuales percibirían 50% de los ingresos de los contenedores escaneados, la otra mitad es para Guatemala. El precio por escaneado sería de \$150. Se indicó que inversión de AWS oscila en los US\$600 millones.</li> <li>• De parte de SAT se indicó el interés de contar con dicha tecnología, la cual era de conocimiento del Gerente Operativo de Aduanas debido a que recordaba que hubo una visita años atrás de la empresa.</li> <li>• Mencionó que en donde la SAT sí tienen competencia para adquirir el equipo es en Tecún Umán pues es del estado, los demás son de las empresas portuarias.</li> </ul>
Acciones Pendientes:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se recomendó que desde PRONACOM se gestionaran reuniones con el Viceministro de Puertos y Aeropuertos y con el Viceministro de Antinarcóticos. Se confirmará la autorización con las autoridades de PRONACOM.</li> </ul>

### Reunión en PRONACOM

Lugar:	PRONACOM
Resumen:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• De parte de PRONACOM, se realizó la presentación institucional.</li> <li>• Los representantes de AWS realizaron preguntas al respecto de la facilidad de abrir una cuenta de banco, la inflación en el país, la estabilidad en el tipo de cambio y los contratos laborales.</li> <li>• Los representantes de AWS explicaron la tecnología que ofrecen y la conformación del grupo al cual pertenecen. Este se integra por 3 empresa, IGRIS, ALTAR y AWS. La primera es la de la tecnología, la segunda la empresa de software y la tercera la que comercializa.</li> <li>• Mencionaron que otros países en la región latinoamericana están interesados en ser los beneficiarios con la instalación de la planta, pero que Israel priorizó a Guatemala por el traslado de su embajada a Jerusalén.</li> <li>• Se enfatizó que lo que necesitan para que pueda hacerse realidad el proyecto, es firmar un MOU con una entidad de Guatemala para confirmar que existe interés en el proyecto. De acuerdo con los empresarios, esto no compromete al país ni representa una garantía.</li> <li>• El Comisionado preguntó cuál era el apoyo que solicitan de PRONACOM, los empresarios mencionaron que están agradecidos por el apoyo brindado y esperan que se confirmen las reuniones que se recomendaron en la SAT.</li> </ul>
Acciones Pendientes:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyar la gestión de las reuniones con el Viceministro de Puertos y Aeropuertos y con el Viceministro de Antinarcóticos.</li> </ul>

## REQUERIMIENTOS DEL SERVICIO

Asistencia Técnica para la validación de la metodología para la elaboración de documentos de atracción de inversión a nivel territorial”.

### I. OBJETIVO DE LOS SERVICIOS:

#### a) OBJETIVO GENERAL

Contar con información territorial y una metodología validada para la generación de documentos de atracción de inversión a nivel territorial.

#### b) OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- I.b.1 Validar técnicamente la metodología existente para la generación de documentos de atracción de inversión a nivel municipal.
- I.b.2 Contar con información consolidada a nivel territorial en 8 municipios priorizados por la Política Nacional de Competitividad 2018-2032 (Ciudad de Guatemala, Estanzuela, Huehuetenango, Jocotenango, Masagua, Quetzaltenango, Retalhuleu, Salcajá).

### II. ALCANCE DE LOS SERVICIOS:

Al finalizar la consultoría se espera contar con los siguientes documentos:

1. Metodología validada para la elaboración de documentos de atracción de inversión a nivel territorial.
2. Documento consolidado que identifique los sectores más prometedores para invertir, en cada uno de los 8 municipios priorizados.
3. Documento consolidado que contenga Caso(s) de éxito empresarial(es) en cada uno de los 8 municipios priorizados.

Consideraciones para el desarrollo de los Servicios:

1. PRONACOM proveerá la metodología existente para su validación.
2. El proceso de validación de la metodología deberá ser documentado con los medios de verificación que corresponda (i.e. fotografías, informes, referencias bibliográficas, etc.)
3. Los contactos de entidades y empresarios serán proporcionados por el PRONACOM, con base en las sugerencias de los asesores territoriales de PRONACOM.
4. Será responsabilidad de la firma consultora, la Implementación de los instrumentos de recolección de datos (i.e. grupos focales, encuestas, entrevistas) establecidos en la metodología para recabar la información de los sectores prometedores a la inversión.
5. La firma consultora deberá facilitar el espacio para llevar a cabo entrevistas, grupos focales, etc.
6. Será responsabilidad de la firma consultora visitar a las empresas seleccionadas para realizar entrevista a modo de capturar el testimonial del éxito de la empresa.

### III. PERFIL DE LA EMPRESA

#### Requisitos de calificación y experiencia

La empresa seleccionada deberá cumplir con las siguientes calificaciones (presentar documentación de respaldo):

#### Experiencia general:

- Experiencia mínima de (5) años en el desarrollo de metodologías y estudios en el ámbito económico y/o social. Deberá documentar la experiencia de la empresa.

#### Experiencia específica:

- Entidad del sector académico con experiencia mínima de (3) años en el desarrollo de investigaciones con enfoque empresarial y/o de desarrollo a nivel local. Deberá acreditar la experiencia específica.
- Presencia territorial cercana a los municipios en cuestión.

### IV. ASPECTOS A CONSIDERAR:

#### a) Oferta económica:

El Oferente deberá presentar una oferta técnica y una oferta económica para la prestación los servicios.

#### b) Forma de pago:

Se hará un único pago correspondiente al cien por ciento (100%) del monto ofertado, cuando entregue los servicios contratados a total y entera satisfacción y la respectiva factura contable.

#### c) Plazo para la entrega de los servicios:

El plazo de los servicios deberá ser, como máximo 45 días a partir de la fecha en que se adjudique.

#### d) Metodología para la prestación de las asistencias técnicas

Para cumplir con el objetivo de la asistencia técnica se espera que la empresa desarrolle como mínimo los siguientes aspectos:

1. Metodología validada de los documentos de atracción de inversión a nivel territorial.
2. Grupos focales con actores municipales clave en el ámbito económico que puedan proveer información.
3. Asesoría para la elección de la empresa de caso de éxito y acompañamiento a recolectar información en campo, testimoniales.

El Oferente con base a su experiencia y de acuerdo a la metodología planteada, tendrá la libertad de establecer el número de grupos y cantidad de participantes por sesión que garantice los fines de la consultoría.

e) **Entregable:**

La empresa contratada deberá entregar el siguiente Producto:

**Entregable 1:**

**Metodología para la elaboración de los documentos de atracción de inversión a nivel territorial.**

Documento que contenga:

Como mínimo la propuesta metodológica, instrumentos que se utilizarán para recabar la información requerida en los términos de referencia y cronograma de actividades detallado, incluyendo entrevistas, encuestas y grupos focales.

**Entregable 2:**

**Identificación de Sectores prometedores para invertir y casos de éxito empresarial**

Archivos y documentos que contengan:

- a) Documento consolidado de sectores más prometedores para invertir, en el cual se presentarán los sectores y/o productos con más potencial de inversión en cada uno de los 8 municipios priorizados.
- b) Documento consolidado de Caso(s) de éxito empresarial(es)” para cada uno de los 8 municipios priorizados.
- c) Informe de los hallazgos en los grupos focales, entrevistas y demás herramientas de recolección de información para cada uno de los municipios priorizados (presentaciones, documentos de soporte, archivos multimedia, entre otros), evidencia fotográfica y listados de asistencia de los participantes firmados en original en el formato proporcionado por PRONACOM.
- d) Informe de las lecciones aprendidas y recomendaciones para una siguiente edición de los documentos de atracción de inversión a nivel territorial.

Guatemala, julio de 2019.

Los requerimientos de servicios aprobados por:

## Infografía - Importancia de la IED y las inversiones procedentes de la diáspora

### Objetivo

Subrayar la relevancia de la inversión extranjera directa (IED) y el potencial que tiene el guatemalteco expatriado en Estados Unidos como agente de inversión y fomento del desarrollo económico y social del país.

#### 1. Relevancia de la IED

##### *¿Qué es la IED?*

- La inversión extranjera directa se refiere a una inversión transfronteriza que realiza una persona o empresa en un país que no es el suyo, a través de la instalación de una nueva empresa o la adquisición de una existente.
- La IED representa el 1.39% del PIB mundial<sup>1</sup>.
- A pesar que se registró una caída mundial de la IED, en Latinoamérica y el Caribe tuvo un incremento del 8% en el 2018<sup>2</sup>, con un total de US\$151 mil millones.

##### *¿Cómo la IED contribuye al desarrollo económico y social?*

Comúnmente se reconoce que la IED fomenta la inversión de capital y la generación de empleo.

Adicionalmente, la IED ofrece otros beneficios<sup>3</sup>:

- Efecto multiplicador - las compañías extranjeras suelen ofrecer mejores salarios, lo cual se traduce en más consumo que incide en la generación de más empresas y fuentes de empleo.
- Transferencia de tecnología y conocimiento - mejora las prácticas de empresas, las sofisticas y fomenta la capacitación del talento humano.
- La IED es un catalizador de las exportaciones<sup>4</sup> - las empresas exportadoras tienden a ser más productivas y retribuyen mejor a sus empleados.
- Encadenamiento con proveedores y compradores locales - dinamiza la cadena de valor y fomenta el desarrollo de clústeres.
- Incrementa el atractivo de Guatemala como destino de inversión - A través de la presencia de empresas internacionales se fomenta los vínculos comerciales e imagen positiva, creando una marca para la inversión.

<sup>1</sup> <https://datos.bancomundial.org/indicador/BX.KLT.DINV.WD.GD.ZS>

<sup>2</sup> UNCTAD. World Investment Report 2018. [https://unctad.org/en/PublicationsLibrary/wir2018\\_overview\\_en.pdf](https://unctad.org/en/PublicationsLibrary/wir2018_overview_en.pdf)

<sup>3</sup> Killen, T. & Ghimire, J. (2016). Topic Guide: Foreign Direct Investment. EPS-PEAKS

<sup>4</sup> Mijiyawa, A. G. (2017). Does Foreign Direct Investment Promote Exports? Evidence from African Countries. The World Economy.

## 2. La importancia de las inversiones procedentes de la diáspora

*¿Qué entendemos por diáspora?*

“...las personas y poblaciones étnicas, individuos y/o miembros de redes y de asociaciones organizadas que dejaron sus patrias de origen y que mantienen una relación con sus países<sup>5</sup>”.

*¿Cuál es la relación entre la diáspora y la IED?*

Estudios globales respaldan que las diásporas representan auténticos socios para hacer negocios, dado que existe una conexión emocional hacia su país y generalmente poseen más y mejor información que un inversionista que no es nativo, lo cual ayuda a moverse en el mercado con más efectividad<sup>6</sup>. El aumento del 1% en el stock de migrantes, se asocia con un aumento del 0.3% en el stock de IED (Javorcik et al, 2006).

*¿Qué es el Encuentro con el Migrante?*

Una plataforma de inversión del Ministerio de Economía que facilita a guatemaltecos residentes en Estados Unidos un portafolio de negocios productivos en Guatemala.

*Áreas de oportunidad*

### **Guatemaltecos en el exterior**

- Encuesta sobre Migración Internacional de Personas Guatemaltecas y Remesas 2016 (OIM)<sup>7</sup>, existen 2,301,175 personas guatemaltecas que viven en el exterior. El 97.1% se encuentra en los Estados Unidos.
- 1,860,287 personas envían remesas (72.0% está en edad productiva).
- El 49.8% de las remesas se utiliza para la inversión y ahorro, 35% para el consumo, 7.2% consumo intermedio (compra de mercadería para un negocio y gastos de alquiler) y 8% para inversión social.
- En el 2018 el ingreso de divisas por remesas fue de US\$ 9,287,770.7<sup>8</sup>
- La procedencia de las remesas hacia Guatemala es, en su mayoría de Estados Unidos. El resto proviene de países como Canadá, Noruega, España, México, entre otros.

### **Sectores con potencial de inversión<sup>9</sup>**

- Franquicias, agroindustria, artesanías, manufacturas, exportaciones, importaciones, comercio, construcción y servicios.

<sup>5</sup> OIM, (2007). *Diásporas como Agentes para el Desarrollo de América Latina y el Caribe*.

<sup>6</sup> Wolff, V. & Opoku-Owusu, S., *Diaspora Engagement on Country Entrepreneurship and Investment*. International Centre for Migration Policy Development

<sup>7</sup><https://onu.org.gt/wp-content/uploads/2017/02/Encuesta-sobre-MigraciOn-y-Remesas-Guatemala-2016.pdf>

<sup>8</sup>[http://www.banguat.gob.gt/inc/ver.asp?id=/estaeco/remesas/remfam2010\\_2019.htm&e=143294](http://www.banguat.gob.gt/inc/ver.asp?id=/estaeco/remesas/remfam2010_2019.htm&e=143294)

<sup>9</sup><https://www.mineco.gob.gt/encuentro-con-el-migrante-promueve-lainternacionalizaci%C3%B3n-de-mipymes>

## Highlights del Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, Centroamérica y República Dominicana (DR-CAFTA)

- En el 2019, se cumplen 13 años de la entrada en vigencia del DR-CAFTA<sup>10</sup>, el cual es un instrumento que promueve el intercambio comercial y la inversión entre los países.
- EEUU primer socio comercial de Guatemala (exportaciones/importaciones) y uno de los inversionistas directos más importantes.<sup>11</sup>
- Guatemala es la puerta de entrada a Centroamérica, segundo socio comercial al cual se destina el 30.5% de las exportaciones del país.
- Estados Unidos de América ha realizado inversiones directas en Guatemala desde hace más de 10 años. En 2018, dichas inversiones registraron una participación del 23.8% del total.
- Los sectores con mayor dinamismo de IED son: Comercio US\$162.9 millones, Industria manufacturera US\$47.6 millones; Electricidad US\$20.3 millones; Bancos y aseguradoras US\$9.2, Telecomunicaciones US\$6.4 millones y otras actividades US\$1.4 millones.
- Desde la entrada en vigencia del Tratado en el año 2006 al 2018, las exportaciones mostraron una tendencia positiva (2.9% promedio anual), pasando de US\$2,782.8 millones a US\$3,900.9 millones en 2018.

### Caso de éxito - Guatemala

Dany Juan López Juárez, guatemalteco residente en EEUU, recientemente invirtió en el país a través de la apertura de una franquicia estadounidense de pinturas ecológicas *premium* (Benjamin Moore)<sup>12</sup>, creando empleo y aportando al desarrollo económico de Guatemala<sup>13</sup>. Conoce más acerca de la historia de Dany (se sugiere colocar un QR code que redireccione al sitio de la US Embassy en donde se publicó la noticia).

### Caso de éxito - terceros países

- El 80% de la IED en China proviene de la diáspora china<sup>14</sup>. China es el principal exportador a nivel mundial.
- La diáspora india en Estados Unidos jugó un rol principal en el desarrollo de la industria de la tecnología de la información (TI), la cual es la industria que más empleos genera en el sector privado (3.9 millones colaboradores<sup>15</sup>)

<sup>10</sup> Mineco, (20 de junio 2019), *Indicadores Económicos y Relación Comercial Guatemala - Estados Unidos de América*.

<sup>11</sup> Mineco, (julio 2019), *Evaluación de las Relaciones Comerciales entre Guatemala y Estados Unidos de América, en el marco del Tratado de Libre Comercio entre República Dominicana, Centroamérica y Estados Unidos de América*.

<sup>12</sup> <https://gt.usembassy.gov/es/apertura-de-la-tienda-benjamin-moore-en-guatemala/>

<sup>13</sup> <https://www.prensalibre.com/ciudades/quetzaltenango/migrante-quetzalteco-inaugurara-tienda-de-pinturas-en-xela/>

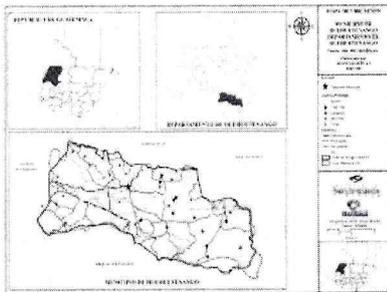
<sup>14</sup> Columbia University, (2009), *Manual para la promoción de la Inversión Extranjera Directa a nivel subnacional en mercados emergentes*.

<sup>15</sup> <https://www.investindia.gov.in/sector/it-bpm>

## Huehuetenango, oportunidades entorno a los Cuchumatanes

Huehuetenango se ubica en el occidente del país, a 266 km de la Ciudad de Guatemala por medio de la Carretera Interamericana (CA-1). Su territorio está cubierto por la majestuosa Sierra de los Cuchumatanes, la mayor elevación de Centroamérica que sobrepasa los 3,000 metros sobre el nivel del mar.

El municipio de Huehuetenango, como cabecera departamental, es un punto estratégico debido a la concentración de los servicios financieros, hotelería, transporte, educación, salud y el comercio. Por ello, la población económicamente activa está empleada, en su mayoría, en el sector terciario.



### Oportunidades para inversionistas

Huehuetenango experimenta un crecimiento urbano, industrial, comercial, de servicios y habitacional que generan oportunidades de inversión. Tal es el caso del sector de la construcción, debido a la gran demanda de proyectos inmobiliarios y los elevados flujos de remesas.

La cabecera municipal de Huehuetenango es un centro logístico de acopio para la entrada, salida y distribución de diferentes productos comerciales. En gran parte esto se debe a su ubicación estratégica y el desarrollo de los servicios.

Algunos productos que se comercializan desde Huehuetenango a otros municipios incluyen repuestos de vehículos, pinturas, electrodomésticos, insumos agropecuarios y textiles, alimentos y bebidas, materiales de construcción, productos de plástico, medicamentos, entre otros. La inversión de la mayoría de negocios en el municipio proviene de empresarios de otros departamentos como Guatemala, Quetzaltenango y Totonicapán.

Las condiciones climáticas y de altura en el departamento de Huehuetenango favorecen la producción agrícola variada, principalmente de café, hortalizas, frutas, vegetales y miel. La mayoría de estos productos se exportan a la ciudad capital y a mercados internacionales bajo la modalidad de Comercio Justo.

A pesar que dado la miel de abeja producida en Huehuetenango cumple con la totalidad de los criterios de pureza demandados en los principales destinos de exportación, la actual producción de miel de abeja se encuentra muy por debajo del potencial del municipio. Para impulsar su crecimiento se requiere de inversión de capital en equipo, mayor asistencia técnica y la identificación de nichos de mercado.

### Alto potencial turístico

Además de las oportunidades comerciales, existe un gran potencial en el sector de turismo. El flujo de visitantes proviene de la ciudad capital principalmente por razones de trabajo y no por motivos recreacionales. En cuanto a los visitantes no residentes, se reportó el ingreso de 27,000 turistas con una estadía promedio de 11.9 días y un ingreso de divisas por US\$ 19 millones.

Entre los sitios turísticos que ofrece el municipio se encuentran el Parque Arqueológico de Zaculeu, lugar turístico más importante del área debido a su valor histórico como la capital del reino Mam durante el periodo Clásico. Otros sitios con atractivo turístico natural e histórico son Parque Prehistórico de cazadores recolectores Tzi'kab'b'e, conocido como "El Mamut", La Laguna de Zaculeu y el Centro Histórico de Huehuetenango.

Asimismo, Huehuetenango es la puerta de entrada al departamento que cuenta sitios turísticos que han crecido en popularidad, como lo es el caso del Mirador de Juan Dieguez Olaverri y Laguna Magdalena en Chiantla; el sendero ecológico El Limonar en Jacaltenango; la Laguna Maxbal en Santa Cruz Barillas; la Laguna Brava, los Cenotes de Candelaria y el Cimarrón en Nentón, entre otros.

### Talento humano huehueteco

Un rasgo que caracteriza a Huehuetenango es su alta calidad de educación, de acuerdo al Índice de Competitividad Local. El municipio cuenta con un número significativo de centros educativos de nivel primario, secundario y diversificado. De igual forma, la población universitaria está en crecimiento, la cual tiene al alcance la oferta de educación superior hasta el grado de maestría de las principales universidades del país. Esto ha facilitado una mejora en la mano de obra calificada en el municipio.

En cuanto a la formación técnica, Huehuetenango cuenta con una sede del Instituto Técnico de Capacitación y Productividad -INTECAP-. A través de dicho instituto, las empresas pueden coordinar la implementación de programas de formación específicos para su fuerza laboral.

### Infraestructura y conectividad

Huehuetenango cuenta con una red vial óptima de acuerdo con el Índice de la condición del pavimento. Adicionalmente, el Aeródromo de Huehuetenango está habilitado para vuelos internos, ofreciendo un vuelo diario de lunes a viernes de ida y vuelta a la Ciudad de Guatemala. Se busca ampliar la capacidad aeroportuaria y mejorar la infraestructura para recibir a más pasajeros y habilitar 10 vuelos diarios.

### Impulsando la competitividad en Huehuetenango

Así como existen oportunidades de negocios, el municipio presenta áreas de mejora, como lo es el caso de la baja inversión en la infraestructura productiva, la desarticulación entre el sector público y privado, el comercio informal, las actividades de contrabando que resulta por la cercanía con el sur de México y el bajo control aduanero.

Huehuetenango integra la Ciudad Intermedia Nor-Occidente junto con Chiantla; priorizada en la Política Nacional de Competitividad 2018-2032. Para la implementación de la misma y junto a los actores locales, se formulará la Estrategia Territorial de Competitividad de dicha ciudad, lo cual permitirá impulsar la productividad y abordar las brechas de competitividad que se enfrentan. Esto coloca a Huehuetenango como un destino en donde vale la pena explorar las oportunidades de inversión por su alto potencial de desarrollo económico.



## Bibliografía

FUNDESA. (2018). *Índice de Competitividad Local: Huehuetenango, Huehuetenango*. Ciudad de Guatemala : Fundesa

Inguat. (12 de noviembre de 2018). *ANUNCIAN VUELOS ITINERADOS DE LA CIUDAD CAPITAL HACIA HUEHUETENANGO*. Obtenido de Inguat: <http://www.inguat.gob.gt/posts/anuncian-vuelos-itinerados-de-la-ciudad-capital-hacia-huehuetenango-649.php>

Proyecto CEO. (2019). *DIAGNÓSTICO CORREDOR ECONÓMICO QUETZALTENANGO-HUEHUETENANGO-LA MESILLA CE-QH-La Mesilla*. Ciudad de Guatemala: USAID.

Segeplan. (2011). *Plan de Desarrollo Municipal: Huehuetenango, Huehuetenango*. Ciudad de Guatemala: Segeplan.

Anexo 6

<b>Actividad:</b>	<b>Primera sesión validación de metodología Brújula de inversión territorial</b>	
<b>Objetivo:</b>	Validar metodología e instrumentos de recolección de datos.	
<b>Convocada por:</b>	Manuela Rodríguez	
<b>Asistentes</b>	<b>Nombre e institución</b>	
	Rodolfo Bay, UPANA	Manuela Rodríguez, PRONACOM
<b>Agenda</b>	<b>Tema</b>	<b>Responsable</b>
	Validación de metodología (herramientas de recolección de información)	UPANA
<b>Desarrollo de la reunión:</b>		
<b>Punto 1:</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Se revisaron las encuestas propuestas para recabar la información en territorio acerca de los sectores prometedores y casos de éxito en los municipios seleccionados (Ciudad de Guatemala, Estanzuela, Huehuetenango, Jocotenango, Masagua, Quezaltenango, Retalhuleu, Salcajá)</li> <li>Se realizarán las encuestas a tres grupos objetivo: autoridades municipales, grupo empresarial y personas locales.</li> <li>Se conversó acerca de las fechas tentativas para poder recabar dicha información - última semana de agosto y primera de septiembre.</li> </ul>		
<b>Compromisos de la reunión:</b>		
	<b>¿Qué?</b>	<b>¿Quién?</b>
	Envío encuestas para revisión.	Rodolfo
	Preguntar a Juan Pablo Ligorria - Mesas de competitividad, apoyo de territoriales - validar si focus group se realiza en sede o en UPANA	Manuela
	Enviar logo de PRONACOM	Manuela
	Enviar oferta económica	Rodolfo

Anexo 7



Flujo de inversión extranjera directa procedente de Corea del Sur, según actividad económica									
Cifras en millones de US dólares									
Año	Comercio	Bancos y aseguradoras	Industria manufacturera	Telecomunicaciones	Electricidad	Agricultura, petróleo, minas y canteras	Otras actividades	Total	
2018 <sup>p/</sup>	-0.3	0	32.9	-0.1	0	0	0.8	33.3	
2017 <sup>p/</sup>	0.2	0	32.7	0	0	0	2.5	35.4	
2016 <sup>p/</sup>	0	0	45.6	0	0	0	1.4	47.0	
2015 <sup>p/</sup>	1	0	30.8	0	0	0	0.8	32.6	
2014 <sup>p/</sup>	1.4	0	31.3	0	0	0	0.9	33.6	
2013 <sup>p/</sup>	11.1	0	35.8	0	0	0	0.6	47.5	
2012	-1.4	0	36.2	0	0	0	-0.1	34.7	
2011	-1.2	0	41.5	0	-2.1	0	-0.1	38.1	
2010	0.8	0	62.5	0	0	0	-0.1	63.2	

Fuente: Banguat, 2019  
p/ Cifras preliminares

# Anexo 8

Concepto	Costo en USD	Comentarios
Azúcar estándar	GTQ5,550	Tonelada sistema métrico Fuente: <a href="https://www.maga.gob.gt/sitios/diplan/download/precios(2)/informesmensuales/2019/01_enero_2019/Guatemala%20Informe%20semanal%20de%20precios_%20del%2017%20al%2023%20de%20enero%20de%202019.pdf">https://www.maga.gob.gt/sitios/diplan/download/precios(2)/informesmensuales/2019/01_enero_2019/Guatemala%20Informe%20semanal%20de%20precios_%20del%2017%20al%2023%20de%20enero%20de%202019.pdf</a>
Glucosa		Tonelada sistema métrico
Fructuosa		Tonelada sistema métrico
Grenetina de cerdo		Tonelada sistema métrico
Almidón		Tonelada sistema métrico
Cacao		Tonelada sistema métrico
Mani		Tonelada sistema métrico
Electricidad	\$74.47 a Junio 2019	Mwh
Gas	Esto se refiere a combustible o a gas licuado de petróleo??	litro
Agua	Rango de consumo por metro cúbico 1 a 20: Precio del metro cúbico (Sin IVA) Q1.53 + 20% (alcantarillado) + Q21.00 (Cargo Fijo sin IVA). Rango de consumo por metro cúbico 21 a 40: Precio del metro cúbico: Q2.40 + 20% (alcantarillado) + Q21.00 (Cargo fijo sin IVA). Rango de consumo por metro cúbico 41 a 60: Precio del metro cúbico (Sin IVA) Q3.05 + 20% (alcantarillado) + Q21.00 (cargo fijo sin IVA) Rango de consumo por metro cúbico 61 a 120: Precio del metro cúbico (Sin IVA) Q6.10 + 20% (alcantarillado) + Q21.00 (Cargo fijo sin IVA) Rango de consumo por metro cúbico de 121 a más: Precio del metro cúbico (Sin IVA): Q7.53 + 20% (alcantarillado) + Q21.00 (Cuota fija sin IVA)	metro cúbico
Diesel	GTQ 20.84 (al 10 de Junio, 2019)	Galón
Bunker C (Combustoleo)	GTQ14.30 (al 10 de Junio, 2019)	Fuente: <a href="http://www.mem.gob.gt/wp-content/uploads/2016/07/Estadisticas-ppd-mab2016-10.pdf">http://www.mem.gob.gt/wp-content/uploads/2016/07/Estadisticas-ppd-mab2016-10.pdf</a>
ISR Exención Exportación	ISR no está exento en las exportaciones, solamente el IVA	
ISR no exento (venta nacional)	Existen dos regímenes: 1.) 5% a 7% sobre Ingresos brutos 2.) 25% sobre utilidades	
Impuesto de dividendo de empresa	0%	
Dividendo cargado al socio	5%	
Impuesto a la propiedad	Para la determinación del Impuesto anual sobre Inmuebles, se establecen las escalas y tasas siguientes:Hasta Q 2,000.00 Exento De Q 2,000.01 a Q.20,000.00 2 por millar De Q. 20,000.01 a Q.70,000.00 6 por millar De Q. 70,000.01 en adelante 9 por millar.	
Impuesto anual al capital	0%	
Canon por uso de régimen franca		
IVA (Impuesto al consumo)	12%	
Salario mínimo US DLS.	394 mensual aprox, 1.48 por hora aprox	Jornada Diurna semanal de 48 hrs máx
Carga social sobre salario empleador	10.67%	Tomar en cuenta que se debe sumar un 1% Intra y un 1% Intecap
Carga social sobre salario trabajador	4.83%	
Impuesto local sobre nómina	0%	
Reserva de la Empresa	5% sobre utilidades anuales	
Días de asueto	12 aproximadamente, hay que tomar en cuenta además feriados específicos como el día de la secretaria y día de la madre	
Reparto de Utilidades	0%	
Cuotas sindicales	Varía depende del sindicato y lo paga el empleado afiliado	
Costos de transportación Terrestre y Marítima	Se conocen los destinos a dónde desea transportar mercadería? De esto dependen los costos.	Análisis que se hace independiente
Beneficios arancelarios Tratados comerciales	Se conoce el Inciso arancelario y cuáles son los mercados? De esa forma se puede tener más precisión en determinar los beneficios.	Análisis que se hace independiente

Anexo 9

**Información Source India 2019**

4 mensajes

**mrodriguez@pronacom.org** <mrodriguez@pronacom.org>

Para: lou.ventas@gmail.com

Cc: rajeshi@stratech.in

Cco: avelasquez@pronacom.org

Muy buenas tardes, Lourdes.

Fue un gusto haber conversado hace unos minutos.

Como le ofrecí, le comparto el brochure y formulario de nominación en español de la Source India 2019, a realizarse en agosto próximo.

También copio a Rajesh Ingle, quien está apoyando el evento y está basado en Guatemala. Rajesh me indicó que aunque ya estamos un poco tarde, aún puedes aplicar y quedar en lista de espera por si alguien cancela.

Cualquier consulta, quedo a disposición.

Saludos cordiales,

Manuela

**PRONACOM**

PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

[www.pronacom.gt](http://www.pronacom.gt)    PronacomGt**Manuela Rodríguez Melgar**

Asesora en Fomento de Inversión Extranjera Directa

☎ +502 2421-2464 Ext. 112

📍 13 calle 3-40 zona 10 Edificio Atlantis  
Tercer Nivel, Oficina 302, Ciudad de Guatemala**2 archivos adjuntos****Nomination Form -in Spanish (2).doc**

1257K

**Brochure Source India 2019.pdf**

2296K

**Rajesh Ingle** <rajeshi@stratech.in>

Para: Manuela María Rodríguez Melgar &lt;mrodriguez@pronacom.org&gt;

Cc: lou.ventas@gmail.com

Anexo 10

<b>Actividad:</b>	Primer reunión ordinaria del comité técnico para la participación de Guatemala en la Expo 2020 Dubái	
<b>Objetivo:</b>	Poner en contexto a los participantes acerca de la participación de Guatemala en la Expo 2020 Dubai e iniciar el diálogo para formular la declaración temática para el pabellón.	
<b>Convocada por:</b>	Víctor Girón, Ministerio de Relaciones Exteriores	
<b>Asistentes</b>	<b>Nombre e institución</b>	
	CACIF	Ministerio de Relaciones Exteriores
	AGEXPORT	Cámara de Industria
	Universidad San Carlos	INGUAT
	PRONACOM	Cámara Guatemalteca de Alimentos y Bebidas
	Ministerio de Cultura y Deportes	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
	Ministerio de Economía	
<b>Agenda</b>	<b>Tema</b>	<b>Responsable</b>
	Presentación de la Expo 2020 Dubai	MINEX
	1. Diálogo entre representantes participantes	
<b>Desarrollo de la reunión:</b>		
<b>Punto 1:</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El objetivo de la Expo 2020 Dubái es reunir las ideas provenientes de todo el mundo e inspirar a los participantes a tomar parte sobre los desafíos comunes.</li> <li>• La expo se llevará a cabo del 20 de octubre de 2020 al 10 de abril de 2021 en Dubái, Emiratos Árabes Unidos. Participarán más de 180 naciones y aproximadamente 25 millones.</li> <li>• La visión de Guatemala en la expo de acuerdo a Minex es “Avanzar hacia el progreso y el desarrollo para un crecimiento competitivo en este mundo altamente globalizado, tecnificado y comercial; y mostrar las capacidades y oportunidades que Guatemala</li> </ul>		

ofrece al mundo.” El pabellón del país estará en la sección del subtema de Oportunidad (existen otros dos subtemas: movilización y sostenibilidad).

- Se mencionó que se espera contar con productos guatemaltecos de calidad los seis meses de la expo (existirán exoneraciones arancelarias para ciertos productos y se dispone de un contenedor de 40 mts. para trasladarlos).
- Se estima que la entrada de la expo tendrá un costo. Guatemala está exento del mismo ya que se cuenta con entradas de cortesía.
- El pabellón de Guatemala será de dos pisos. Las medidas de la planta baja son 213 mts cuadrados / 5.49m de altura, planta alta oficinas B2B 178mts 2, 3.95m de altura.
- Lluvia de ideas para la celebración del Día Nacional (29 de marzo de 2021)- regido por el Comité organizador, videos (Carlos Argüello), alimentos, juego de pelota, escenario principal se debe brindar contenido académico, comercial, hay variedad de espacios. Se brindarán de 300 a 400 entradas gratuitas para invitar a contactos especiales.

**Punto 2:**

- Delegado de Cámara de Industria sugirió que la participación del sector productivo se canalice a través de CACIF. Además, recomendó que se definiera el objetivo de la participación de Guatemala en dicha expo.
- Representantes de Minex recordaron a los participantes que llenen la plantilla de declaración temática para el pabellón nacional.
- De parte de PRONACOM, se compartió la propuesta temática que sigue la directriz de los lineamientos estratégicos de la Política de Competitividad.
- Se sugirió que la academia lleve a cabo una conferencia/presentación acerca de la educación en Centroamérica, innovaciones y desafíos.

## PROPUESTA PRONACOM, EXPO 2020 DUBÁI

### Plantilla de declaración temática para pabellones de distrito temático

#### Introducción

La plantilla de declaración del tema debe leerse junto con las guías, que están disponibles en el Portal de participantes.

Una vez que un participante ha confirmado su presencia en Expo 2020 Dubái, y ha establecido una Autoridad Nacional Responsable y nombrado Comisionado General, se le solicita al participante que envíe un borrador de declaración temática, que es revisado por los organizadores desde múltiples perspectivas, para asegurar la alineación con:

- el tema general de Conectar mentes, crear el futuro;
- nuestros subtemas de Movilidad, Sostenibilidad y Oportunidad, así como;
- los valores fundamentales que se encuentran en el corazón del Movimiento Expo y en la Expo 2020 Dubái.

Aquellos incluyen:

- Innovación: ¿Cómo está el participante desarrollando nuevas soluciones y prácticas que afectan positivamente las vidas de las personas y las comunidades?
- Inclusión: ¿Cómo está el participante extendiendo los beneficios de la innovación y el progreso al mayor número posible de personas y comunidades?
- Entendimiento: ¿Cómo está el participante creando conciencia de los desafíos y promoviendo el cambio de comportamiento?

#### Sección A: Información

Nombre del Participante Oficial:	República de Guatemala
Detalles del participante:	
• Nombre del Comisionado General:	Comisionado Presidencial para la Competitividad e Inversión, Víctor Asturias
• Número de teléfono:	+502 2421-2464 ext. 317
• Dirección de correo electrónico:	vasturias@pronacom.org
Autoridad Nacional Responsable (o Autoridades):	Francisca Cárdenas. Directora Ejecutiva
Fecha de confirmación del participante:	
Fecha de presentación de la declaración del borrador del tema:	
Subtema seleccionado:	Oportunidad

## Sección B: Visión del pabellón

Título de la exposición del pabellón: <i>(solo si aplica en esta etapa de desarrollo)</i>	Guatemala, Central America's Engine
Objetivos clave del pabellón:  Estos podrían incluir, por ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Marca al participante.</i></li> <li>• <i>Atraer el turismo.</i></li> <li>• <i>Exhibiendo un sector específico.</i></li> <li>• <i>Contribuyendo al logro de una visión de país</i></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Destacar las oportunidades de comercio e inversión dentro de los clústeres y Ciudades Intermedias priorizadas en la Política Nacional de Competitividad 2018-2032.</li> <li>- Fomento de atracción de inversión extranjera directa en el sector energético y megaproyectos de infraestructura.</li> </ul>

### Prioridades de los visitantes:

La Expo 2020 Dubái esperaba recibir 25 millones de visitas al sitio durante el período de seis meses, el 70 por ciento de los cuales son internacionales y el 30 por ciento de los cuales son locales. Esos visitantes incluirán, pero no serán exclusivos para el público en general, los jóvenes, las empresas y los gobiernos. Más allá de esos visitantes, Expo 2020 Dubái será una plataforma única para mostrar y narrar su participación en la Expo a un número más amplio de visitantes virtuales. Los detalles de qué grupos de visitantes son su prioridad y cómo planear participar en el alcance de las redes sociales se detallarán aquí.

Inversionistas, potenciales socios comerciales y cooperantes internacionales con quienes se sostengan reuniones a través de la modalidad de ruedas de negocio.

## Sección C: Contenido de la exposición y programación.

### Curación del contenido de la exposición:

Las preguntas clave a considerar en esta sección incluyen:

<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>¿Qué distingue a tu país u organización?</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Economía más grande de Centroamérica</li> <li>✓ Ubicación estratégica, cercanía y acceso preferencial al mercado de consumo más grande del mundo</li> <li>✓ Unión aduanera con dos países centroamericanos</li> <li>✓ Calidad humana</li> <li>✓ Población joven</li> <li>✓ Riqueza cultural</li> <li>✓ Abundantes recursos naturales (hídricos, geotérmicos, etc.)</li> <li>✓ Casa de patrimonios culturales</li> </ul> </li> </ul>	

<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cómo funciona su subtema seleccionado en todo el contenido de su exposición?</li> <li>• Se seleccionó el Subtema de Oportunidad debido a que la visión de PRONACOM es convertirse en una entidad articuladora de esfuerzos y oportunidades en materia de innovación sostenible, una marca país, atracción de inversión extranjera directa y turismo de forma descentralizada, facilitando la generación de empleo y aumentando la calidad de vida de los guatemaltecos.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cómo se conectan los subtemas entre sí en todo el contenido de su exposición?</li> <li>• <b>Mobilidad:</b> Ciudades intermedias, mejora de infraestructura, planes de ordenamiento territorial, Plan Nacional de Logística, movilidad de mercancías y personas.</li> <li>• <b>Sostenibilidad:</b> Generación de energía (80% de la energía es renovable, sin embargo está sujeta a la estacionalidad), acuerdos voluntarios de producción más limpia</li> <li>• <b>Oportunidad:</b> Mejoras al clima de negocios (Doing Business), marca país, turismo, agencia de promoción de inversiones, desarrollo de clústeres priorizados.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cómo interactúan los visitantes de todos los grupos demográficos con el contenido de la exposición?</li> <li>• Se pretende mostrar un contenido fácil de entender, brochure país traducido en varios idiomas (inglés, español y árabe) y un contenido interactivo que vendan la experiencia de qué es Guatemala.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cómo se activará y programará el contenido durante los 6 meses?</li> <li>✓ Se realizarán foros de negocios con el tema “Guatemala, Motor de Centroamérica y Destino Estratégico de Inversión, en la cual se destacarán las oportunidades de inversión y comercio de los clústeres, además de hacer referencia a las Ciudades Intermedias (municipios) con mayor potencial.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué tipo de eventos planeará organizar dentro de su pabellón, tales como seminarios, foros de negocios, presentaciones culturales, piezas teatrales, vitrinas de innovación, etc.?</li> <li>• Foros de negocios</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Habrá un programa particular del Día Nacional?</li> <li>• Presentación del video país: Guatemala, Central America’s Engine</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cómo diseñará el contenido y la programación para que tenga un valor heredado una vez que regrese a casa la exposición?</li> <li>• Darle continuidad al equipo multidisciplinario e interinstitucional que se ha creado para esta exposición para poder darle seguimiento a los contactos generados mediante los foros de negocios con potenciales inversionistas.</li> </ul>

## Sección D: Diseño de interiores

### Diseño de vocabulario:

• ¿Qué palabras reflejan la aspiración de diseño de los participantes?
• ¿Qué adjetivos usas para describir al participante?
• ¿Qué colores, texturas, sonidos, temperaturas, estados de ánimo, aromas reflejan su visión?
• ¿Cómo refleja el diseño de la exposición las prioridades nacionales u organizativas, las prácticas innovadoras y las dinámicas socioculturales?
• ¿Hay materiales particulares que son exclusivos del área que desea resaltar?

- ¿Cuáles son los patrones, diseños, colores o texturas que se asocian típicamente? ¿Puede alguno de los que demuestren sostenibilidad?

- ¿Qué imágenes le gustaría mostrar al participante en la fachada, que permite que la historia comience desde el exterior y viaje hacia el interior del pabellón?

- ✓ Mejores imágenes del banco de fotografías de PRONACOM, nutrida por los fotógrafos nacionales con quienes se tiene alianza estratégica.

### Artículos al por menor para la venta en la tienda de Expo:

- ¿Están estos elementos en línea con la historia del participante?

- ¿Son estos productos de calidad adecuada?

- ¿Han sido producidos por artesanos locales?

- ¿Tienen valor social o educativo?

### Sección E: Viaje del visitante

#### Viaje del visitante:

- ¿Con qué resultados clave desea que sus visitantes dejen la experiencia?

- Los visitantes se llevan una referencia positiva de Guatemala como un país en donde existen oportunidades para hacer negocios, que vale la pena explorar como destino de inversión.

- ¿Hay varios viajes que los visitantes pueden realizar a través del pabellón (físico o virtual)?

- Se sugiere que el pabellón se divida en las diferentes regiones del país para que los visitantes puedan conocer la diversidad cultural y de productos reconocidos de cada una.

- ¿Hay lugares para llevar que el visitante pueda disfrutar, que refuercen los mensajes que desea comunicar y dejar atrás?

### Sección F: Resultados previstos

Una vez que los seis meses hayan terminado y las puertas se hayan cerrado, y miles de visitantes hayan ingresado a su pabellón, ¿cuáles son los resultados clave que desea que se lleven? Esos son resultados naturales de su contenido, programación y diseño, y están relacionados con el impacto del pabellón en el visitante.

- ✓ Contactos clave de potenciales inversionistas y cooperantes internacionales con quienes se programarán visitas personalizadas a Guatemala.

- ✓ Posicionamiento de Guatemala como un país de oportunidades y un buen destino de inversión extranjera directa.

- ✓ Generación de nuevas relaciones comerciales con potenciales países que estén interesados en comerciar con Guatemala.

- ✓ Conocer mejores prácticas de otros países en materia de negocios, atracción, innovación y sostenibilidad.

Anexo 12

<b>Actividad:</b>	<b>Reunión PRONACOM - NOVALES Abogados</b>	
<b>Objetivo:</b>	Presentación de NOVALES y conocer experiencia de apoyo al inversionista	
<b>Convocada por:</b>	Javier Novales	
<b>Asistentes</b>	<b>Nombre e institución</b>	
	Javier Novales, Novales Abogados	Amán Sánchez, PRONACOM
	José Rodrigo Barillas, Novales Abogados	Manuela Rodríguez, PRONACOM
<b>Agenda</b>	<b>Tema</b>	<b>Responsable</b>
	Experiencia de la firma de abogados en el apoyo al inversionista	Novales Abogados
	Directorio de apoyo al inversionista	Manuela Rodríguez
<b>Desarrollo de la reunión:</b>		
<b><u>Punto 1:</u></b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Los representantes de la firma de abogados NOVALES compartieron su experiencia en apoyar a inversionistas en el proceso legal. Enfatizaron expertise en apoyo a empresas colombianas y manifestaron interés en conocer cuál es la empresa colombiana que se recibió en PRONACOM, lo cual leyó en el artículo de Prensa Libre recientemente.</li> <li>Se compartió que por temas de transparencia no se podía facilitar contactos de la empresa colombiana.</li> <li>Mencionaron que por la Ley de Acceso a la información pública se debería de facilitar dicha información.</li> <li>NOVALES Abogados solicitó que se les tome en cuenta cuando potenciales inversionistas visiten el país.</li> </ul>		
<b><u>Punto 2:</u></b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Se compartió con los representantes de NOVALES Abogados que se está trabajando en un Directorio de apoyo al inversionista a publicarse en un documento de atracción de inversión que estará listo a finales de año. Se les ofreció que se les enviará la invitación para aplicar a dicho directorio.</li> </ul>		
<b>Compromisos de la reunión:</b>		
	<b>¿Qué?</b>	<b>¿Quién?</b>
	<b>¿Cuándo?</b>	
Se compartirá invitación a participar en el directorio de apoyo al inversionista a publicarse en la Brújula de inversión territorial.	Manuela Rodríguez	14/08/2019

Anexo 13

<b>Actividad:</b>	<b>Reunión con IPE, Proyecto CEO, USAID</b>	
<b>Objetivo:</b>	Presentar la propuesta de la IPE.	
<b>Convocada por:</b>	Gabriela García, IPE, CEO	
<b>Asistentes</b>	<b>Nombre e institución</b>	
	Gabriela García	Juan Fernando Lara
	Alfonso Ramírez	Maria O. Santisteban
	Sergio Herrarte	Comisionado Asturias
	Jorge Estrada	Francisca Cárdenas
	Manuela Rodríguez	
<b>Agenda</b>	<b>Tema</b>	<b>Responsable</b>
	1. Presentación de la Estrategia de Promoción de Inversiones	Gabriela García
	2. Discusión de las propuestas de valor	
<b>Desarrollo de la reunión:</b>		
<b><u>Punto 1:</u></b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estrategia de promoción de inversión:             <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Inteligencia de mercados</li> <li>2. Promoción de inversiones</li> <li>3. Facilitación</li> <li>4. Servicios post-inversión</li> <li>5. Propuestas políticas públicas</li> </ol> <p style="margin-left: 40px;">Inversión 75 millones, 50 extranjera - 25 local 50, 000 empleos nuevos Concentrar en 4 infraestructura productiva Industria de construcción Manufactura liviana - alimentos, bebidas, textiles Agroindustria</p> <p style="margin-left: 40px;">Sectores estratégicos Comercio</p> </li> </ul>		

Turismo  
 Educación y salud  
 Sofwatre logística

El proyecto le apuntaba a call centers pero es un área gris porque no pueden atraer inversión de Estados Unidos

Mercados priporitarios para la IED - México y Colombia (dos expertos)

Mercados India, Corea, Chile, España, Israel, Perú, Chile (algunos)

Inversión nueva - es el enfoque porque brownfield requiere mucho tiempo.

China - no objeción

Building a case - presión de reducir la migración pero no pueden promover la IED procedente de Estados Unidos

PDI - Existe interés de atraer IED de México

Checklist para ver si pueden apoyar - IDE

No burocratizar el proceso - dirigirse directamente con el equipo técnico

Nueva agencia de OPIC -

Tengamos una comunicación muy fluida, para hacer equipo

Sergio Herrarte, textil y confecciones - Corea, India

Alfonso - Agroindustria, manufactura liviana, México

María O Santisteban - infraestructura, construcción, turismo - Colombia, Israel, Chile

Ciudad Reformadores, Alcalde de Villa Nueva - articular, hacer contactos

Se mencionó lo de precio competitivo - pero se evitó incluirlo porque hay excepciones a la regla en algunas ubicaciones en donde la energía no es barata ni estable.

**Punto 2:**

- En general las propuestas de valor están bien; la propuesta de turismo se revisará.
- Se revisará si ya existe algún slogan con "Gateway of Central America".
- Se solicitó que PRONACOM y MINECO validara las propuestas.

**Compromisos de la reunión:**

¿Qué?	¿Quién?
Enviar retroalimentación y confirmación (PRONACOM-MINECO) de las propuestas de valor que se trabajaron durante las capacitaciones de atracción de inversión.	Manuela Rodríguez

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

Nombre completo del contratista	María Isabel Gaitán Grajeda
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía

Mes y año del Informe	Agosto 2019 ✓	Número de Contrato	PNC-108-057-029-2019
-----------------------	---------------	--------------------	----------------------

Período de actividades	del:	01 de Agosto ✓	al:	31 de Agosto del año 2019 ✓
------------------------	------	----------------	-----	-----------------------------

### Actividades Realizadas

- Se diseñó la invitación del evento de Sistemas informáticos de Clima de Negocios.
- Se diseñó la invitación y diploma del Taller de Formulación de proyectos para mesas de competitividad.
- Se realizó las infografías, imágenes y organigrama de la nueva página web de PRONACOM.
- Se realizó el diseño del sello y sticker para MCC.
- Se realizó la cobertura fotográfica, montaje y desmontaje del evento ENAM encuentro nacional de autoridades Municipales. Así mismo se apoyó con el diseño de la presentación.
- Se realizó la diagramación y diseño de 9 bifolios de la Ciudades Intermedias de la Política Nacional de Competitividad 2018 - 2032.
- Se realizó el diseño del brief de GIF.
- Se diseñó y diagramó el Factsheets en español e inglés de PRONACOM.
- Se diseñó la infografía de la Política Nacional de Competitividad en inglés y español.
- Se realizó el diseño de la ficha de la Ruta hacia la Prosperidad en español.
- Se realizó el rediseño de las tarjetas de presentación de PRONACOM.
- Se realizó el diseño de la invitación del taller de la Asistencia Técnica para MYPYMES Guatemaltecas.
- Se asistió al taller de Protocolo por parte del Ministerio de Exteriores.
- Se apoyó en asesoría a la practicantes de diseño y comunicación de PRONACOM.
- Se realizó los banners web de la Memoria de Labores 2018, FDI American Cities of the Future 2019-2020 y la Política Nacional de Competitividad.

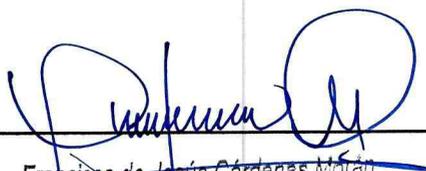
## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

- Se tomó fotografías de los nuevos integrantes de PRONACOM.
- Se realizó la sesión fotográfica del Comisionado Presidencial Víctor Asturias.
- Se diseñó el banner para redes de la convocatoria de La participación de los talleristas de GUATEMALA INNOVATION FORUM 2019.
- Se realizó la presentación de Proyecto de ley Nacional de la Cinematografía.
- Se realizó los cambios de la versión digital e impresa de la Política Nacional de Competitividad 2018 – 2032.



María Isabel Gaitán

Vo.Bo.



Francisco de Jesús Cárdenas Mórán  
DIRECTORA EJECUTIVA  
Programa Nacional de Competitividad  
MINISTERIO DE ECONOMÍA



Programa  
Mipymes y Cooperativas

**PRONACOM**  
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

*El Ministerio de Economía por medio del Programa Mipymes y Cooperativas, financiado por la Unión Europea, y el Programa Nacional de Competitividad*

*Otorgan el presente diploma a:*

*Por haber participado en el "Taller de Formulación de Proyectos para Mesas de Competitividad", impartido el 6, 7 y 8 de agosto del 2019, Ciudad de Guatemala*

*Guatemala, 8 de agosto de 2019*

---

Inga. Lisseth Lorenzo  
Facilitador

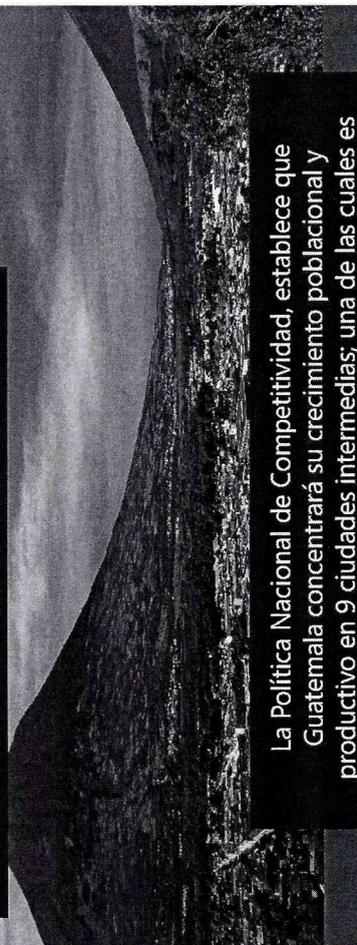
---

Licda. Francisca Cárdenas  
Directora Ejecutiva

---

Licda. Rocío Molina  
Administradora de Anticipos  
Programa MIPYMES y Cooperativas

# Ciudad Valle de Panchoy



La Política Nacional de Competitividad, establece que Guatemala concentrará su crecimiento poblacional y productivo en 9 ciudades intermedias; una de las cuales es la **Ciudad Valle de Panchoy**, que incluye los municipios de **Antigua Guatemala, Jocotenango, Pastores, Santa María de Jesús, Ciudad Vieja, San Miguel Dueñas, Alotenango, San Antonio Aguas Calientes y Santa Catarina Barahona.**

## Características generales

PIB (per cápita): US\$ 4,896.26  
 ICL (ranking): 49/340  
 ISEM: 5.34  
 Población urbana: 88.45%  
 NBI: 48.09  
 Ranking Municipal: 0.330

### Retos

- Degradación ambiental
- Oferta alterna de eco-turismo
- Conservación del patrimonio
- Gobernanza/Generación de oportunidades de participación ciudadana e inclusión en la toma de decisiones

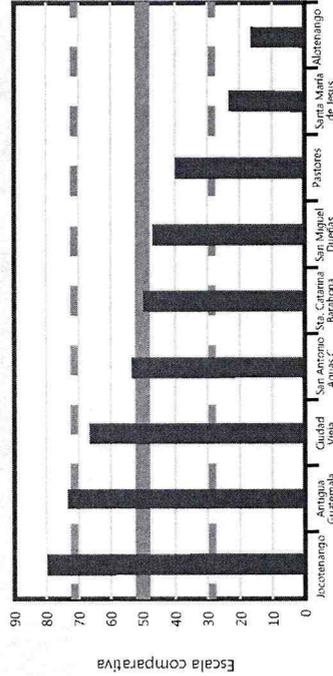
### Oportunidades

- Turismo sostenible y amigable con el ambiente
- Destino turístico #1
- Inversión pública-privada para diversificación de la prestación de servicios empresariales
- Cultura cafetalera con turismo temático / cadena de producción y exportación del café



## Ranking entre Municipios de Ciudad Valle de Panchoy

Condición territorial para la competitividad - Ciudad Valle Panchoy



El principal objetivo de las estrategias territoriales es impulsar la productividad y competitividad en las Ciudades Intermedias como un medio para avanzar en la descentralización, acercar las oportunidades de desarrollo a más territorios del país, y que esto impacte en una mejor calidad de vida para los guatemaltecos.



El Programa Nacional de Competitividad -PRONACOM- del Ministerio de Economía es un programa participativo, facilitador de los esfuerzos y alianzas interinstitucionales entre el sector público, privado, sociedad civil y academia, para el desarrollo de la competitividad del capital humano y empresarial que genere inversión, contribuya al desarrollo descentralizado del país, mejore la calidad de vida de los guatemaltecos y genere oportunidades de empleos formales.

✉ [monitoreoterritorios@pronacom.org](mailto:monitoreoterritorios@pronacom.org)

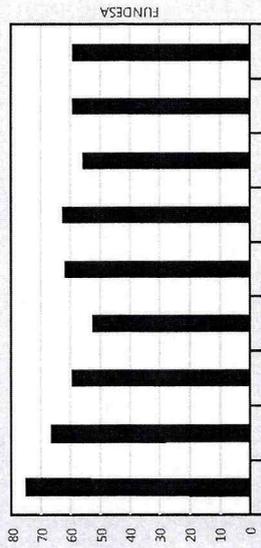
www.pronacom.gt



PronacomGt

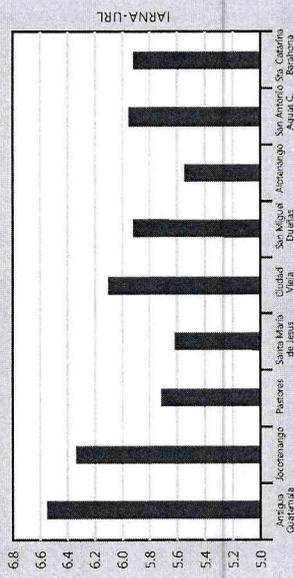
Para caracterizar las **Ciudades Intermedias** se ha reunido la información de los indicadores presentados a continuación. Estos, **reflejan las condiciones territoriales de aspectos sociales, económicos, ambientales y de la gobernanza local.**

### Índice de Competitividad Local (ICL). Competitividad y potencial



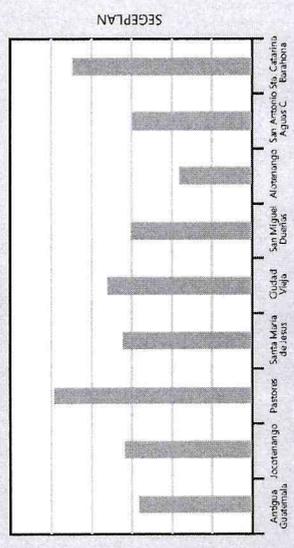
Brinda información sobre las brechas existentes en los 12 pilares identificados por el Foro Económico Mundial- que contribuyen a aumentar la productividad a nivel territorial: Adopción de TICs; Fuerza laboral y talento, sistema financiero, instituciones, salud, tamaño del mercado, infraestructura, mercado de productos, dinamismo de los negocios, entorno económico, mercado laboral y capacidad de innovación.

### Índice Socioecológico Municipal (ISEM). Gestión Ambiental



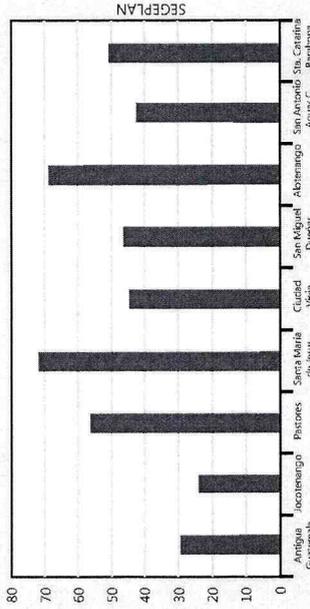
Permite identificar las tendencias que enfrentan temas de importancia prioritaria en términos de desarrollo, bienestar social y uso adecuado de los bienes naturales a nivel municipal, con el objetivo de construir políticas que favorezcan un desarrollo integral y sostenible.

### Ranking Municipal. Gobernanza Local



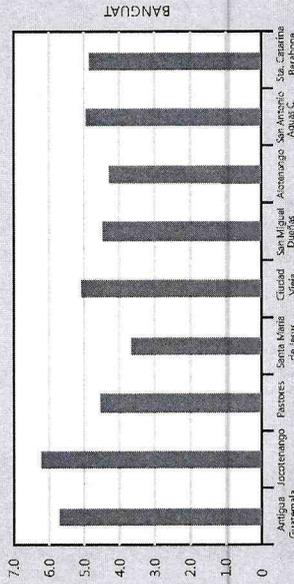
Medición de la gestión municipal con información precisa acerca de los avances y problemas existentes que las municipalidades deberían lograr en materia de gestión, incluyendo las áreas de administración, finanzas, servicios públicos básicos, planificación, participación y comunicación con la ciudadanía.

### Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). Condición social



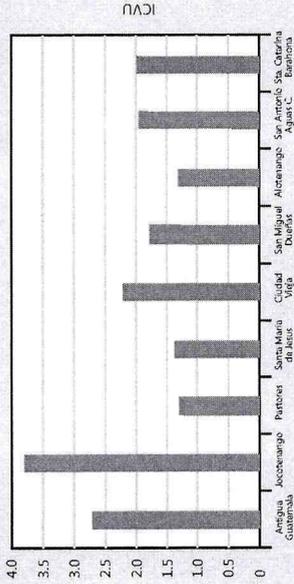
Representa el porcentaje de hogares que no satisfacen de forma adecuada sus necesidades básicas de vivienda, hacinamiento, agua potable, servicio sanitario, asistencia escolar y precariedad ocupacional.

### Producto Interno Bruto (PIB, miles US\$). Capacidad económica



Es un indicador del nivel de bienestar de un país. Este suma el valor total de todos los bienes y servicios producidos en un periodo específico de tiempo, dividido en la cantidad proyectada de población en el mismo periodo.

### Índice de Calidad de Vida Urbana. Razón entre Población Urbana y NBI

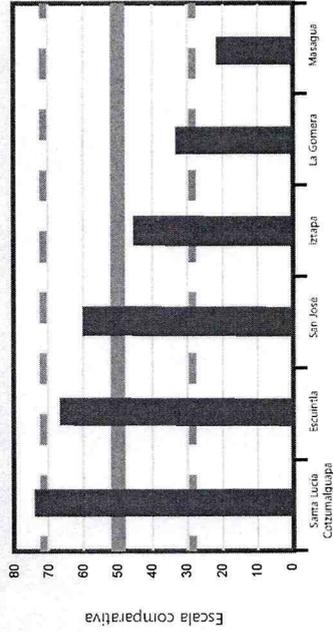


Mide la relación entre la cantidad de población urbana y las necesidades básicas insatisfechas, con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de las personas que habitan en las diversas comunas del país.

# Ciudad

## Portuaria de San José

Condición territorial para la competitividad - Ciudad Portuaria San José



La Política Nacional de Competitividad, establece que Guatemala concentrará su crecimiento poblacional y productivo en 9 ciudades intermedias; una de las cuales es la **Ciudad Portuaria de San José**, que incluye los municipios de **Escuintla, Santa Lucía Cotzumalguapa, Masagua, La Gomera, San José e Iztapa.**

### Características generales

PIB (per cápita): US\$ 3,587.97  
ICL (ranking): 46/340  
ISEM: 5.78  
Población urbana: 43.30%  
NBI: 47.17  
Ranking Municipal: 0.281

### Retos

- Criminalidad asociada a la delincuencia común
- Certeza jurídica/desconfianza para la inversión y fortalecimiento de la productividad
- Generar un clima de transparencia que permita confiabilidad

### Oportunidades

- Productividad agroindustrial / alto desempeño del suelo agrícola
- Ciudad portuaria y desarrollo de productos en servicios de logística
- Desarrollo de los potenciales turísticos: Sol, Valle y Volcanes

El principal objetivo de las estrategias territoriales es impulsar la productividad y competitividad en las Ciudades Intermedias como un medio para avanzar en la descentralización, acercar las oportunidades de desarrollo a más territorios del país, y que esto impacte en una mejor calidad de vida para los guatemaltecos.



El Programa Nacional de Competitividad -PRONACOM- del Ministerio de Economía es un programa participativo, facilitador de los esfuerzos y alianzas interinstitucionales entre el sector público, privado, sociedad civil y academia, para el desarrollo de la competitividad del capital humano y empresarial que genere inversión, contribuya al desarrollo descentralizado del país, mejore la calidad de vida de los guatemaltecos y genere oportunidades de empleos formales.

✉ [monitoreoterritorios@pronacom.org](mailto:monitoreoterritorios@pronacom.org)

[www.pronacom.gt](http://www.pronacom.gt) **PronacomGt**



**Consejo Asesor**

**Comité Ejecutivo**

Coordinador General  
Comité Ejecutivo PRONACOM

Dirección Ejecutiva

Subdirección Ejecutiva

**Unidad Técnica de Proyectos**

**Unidad Administrativa Financiera**

Unidad Financiera

Unidad Adquisiciones

Unidad Administrativo

Comunicación

Política Nacional de Competitividad 2018 - 2032

Desarrollo de clústers y análisis económico

Implementación de Potenciadores de Competitividad

Competitividad y Desarrollo Económico Territorial

Mejora del Clima de Negocios

Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte

Programa Umbral de la Millennium Challenge Corporation

Subdirección Programa Umbral

Proyecto de educación

Proyecto de movilización de recursos

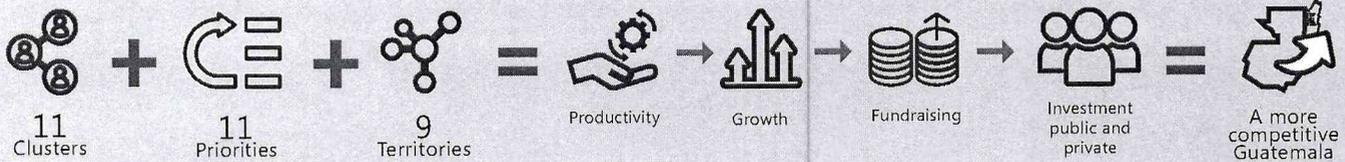
## About PRONACOM

The National Competitiveness Program – PRONACOM – of the Ministry of Economy of Guatemala is a participatory program, in charge of articulating efforts and promote inter-institutional alliances between the public, private, civil society and academia sectors, in order to improve Guatemala’s human capital and business environment.

Its main objective is to strengthen productive investment, contribute to the decentralized development of the country and generate formal employment opportunities, thus improving the quality of life of Guatemalans.

All activities coordinated by PRONACOM are govern by the strategic guidelines of the **National Competitiveness Policy 2018-2032**, whose objective is to improve the productivity levels in Guatemala’s economy, breaking down barriers that limit business development and investment.

### Strategic guidelines of the National Competitiveness Policy 2018-2032:



### What we do (According to Government Agreement 192-2016)



Promote actions and policies that improve conditions for productive investment in the country.



Support the formation of productive and service conglomerates, identified as potentially competitive and provide the necessary follow-up actions for further strengthening and development.



Support the formation of Local Development Agendas, at municipal or regional level, aimed at promoting sustainable human and productive development.



Execute projects and treaty programs signed with national and international governments and organizations, subscribed by the competent authorities, when assigned.

### Strategic worklines



**Cluster Development:** seeks to provide assistance and support to all actors involved in the 11 prioritized clusters in order for them to be organized, reach consensus and be able to work in the areas that will have the greatest impact on businesses and local economy development.



**Priorities Development:** seeks to improve the productive ecosystem by eliminating sectorial barriers and promoting innovation, entrepreneurship and foreign direct investment, with the aim of generating favorable conditions that encourage the creation of greater employment opportunities and development of human capital.



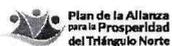
**Territorial Development:** seeks to boost the productivity of the 9 Territorial Nodes that have the potential to become Intermediate Cities, with the objective of generating better conditions for their economic and productive development.



**Business Climate Development:** seeks to make regulatory reforms and improvements to positively impact legal certainty, business creation and the reduction of bureaucracy in Guatemala, having a direct effect in the macroeconomic indicators of the country.



**Millennium Challenge Corporation Threshold Program:** seeks to support the implementation of reforms to improve the quality of secondary level education in the country, as well as increase tax revenues and public-private alliances that drive economic growth.



**Alliance for Prosperity in the Northern Triangle:** seeks to strengthen development initiatives by linking efforts between the various sectors, with the aim of improving economic conditions in the territories with higher migration rates, ultimately providing a better quality of life.

## ABOUT PRONACOM

The National Competitiveness Programme – PRONACOM – of the Ministry of Economy of Guatemala is the public entity in charge of promoting and facilitating cluster development and national productivity. We work hand-in-hand with the private sector in order to improve Guatemala's business environment.

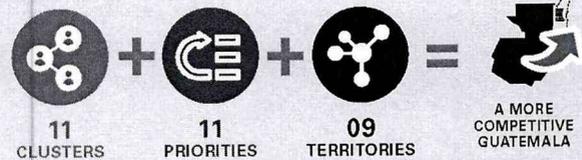
## OUR PURPOSE

To articulate efforts, coordinate activities and promote inter-institutional alliances between the public sector, the productive sector, civil society and academia, in an inclusive and sustainable way to position Guatemala as a competitive country.

## NATIONAL COMPETITIVENESS POLICY 2018-2032

The activities coordinated by PRONACOM are governed by the National Competitiveness Policy, which was approved on June 11, 2018.

**Objective:** To drive synergies toward the improvement of the country's productivity, and overcoming the barriers that limit business development and investment.



### Prioritized Clusters

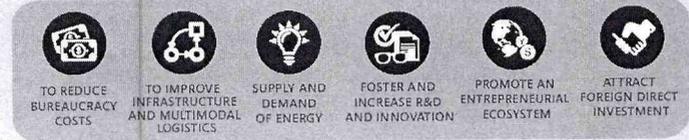


### Priorities

#### HORIZONTAL AGENDA: COUNTRY STRATEGIC IMPERATIVES

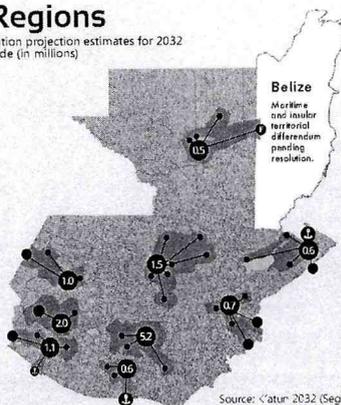


#### VERTICAL AGENDA: SECTORAL LIMITATIONS AT THE LOCAL LEVEL



### 9 Regions

Population projection estimates for 2032 per node (in millions)



#### Metropolitan Area (9)

Guatemala, Sta. Catarina Pinula, Chiantla, Mixco, Fraijanes, Amatitlán, Villa Nueva, Villa Canales, Petapa

#### Los Altos City (9)

Quetzaltenango, Salcajá, Olinitepeque, San Juan Ostuncalco, San Mateo, Almolonga, Cantel, La Esperanza, San Cristóbal Totonicapán

#### Las Verapaces City (5)

Cobán, Santa Cruz Verapaz, San Cristóbal Verapaz, San Pedro Carchá, San Juan Chamelco

#### Guatemala City (9)

Coatepeque, Mazatenango, Retalhuleu, San Sebastián, S. C. Mulua, S. Martín Z., San Felipe, Champerico, El Asintal

#### East City (5)

Zacapa, Estanzuela, Rio Hondo, Teculután, Chiquimula

#### Northwestern City (2)

Huehuetenango, Chiantla

#### Puerto Barrios Port City (3)

Puerto Barrios, Livingston, Morales

#### San José City (6)

Escuintla, Santa Lucía Cotzumalguapa, Masagua, La Gomera, San José, Iztapa

#### Panchoy Touristic City (9)

Antigua, Jocotenango, Pastores, S.M. de Jesús, S.M. Dueñas, Alotenango, S.A. Aguascalientes, S.C. Barahona

#### Petón Touristic City (2)

Flores, San Benito

**Francisca Cárdenas**

Executive Director  
Representative Threshold Program Guatemala

📍 13 calle 3-40 zona 10 Edificio Atlantis  
Tercer Nivel, Oficina 302  
Guatemala City

☎ +502 2421-2464

✉ fcardenas@pronacom.org



[www.pronacom.gt](http://www.pronacom.gt) 📱 🌐 📧 PronacomGt



**Francisca Cárdenas**

Directora Ejecutiva  
Jefe del Programa Umbral

📍 13 calle 3-40 zona 10 Edificio Atlantis  
Tercer Nivel, Oficina 302,  
Ciudad de Guatemala

☎ +502 2421-2464

✉ fcardenas@pronacom.org



[www.pronacom.gt](http://www.pronacom.gt) 📱 🌐 📧 PronacomGt



**Francisca Cárdenas**

Executive Director  
Representative Threshold Program Guatemala

📍 13 calle 3-40 zona 10 Edificio Atlantis  
Tercer Nivel, Oficina 302  
Guatemala City

☎ +502 2421-2464

✉ fcardenas@pronacom.org

[www.pronacom.gt](http://www.pronacom.gt) 📱 🌐 📧 PronacomGt



**Francisca Cárdenas**

Directora Ejecutiva  
Jefe del Programa Umbral

📍 13 calle 3-40 zona 10 Edificio Atlantis  
Tercer Nivel, Oficina 302,  
Ciudad de Guatemala

☎ +502 2421-2464

✉ fcardenas@pronacom.org

[www.pronacom.gt](http://www.pronacom.gt) 📱 🌐 📧 PronacomGt



**PRONACOM**  
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

**Francisca Cárdenas**

Directora Ejecutiva  
Jefe del Programa Umbral

📍 13 calle 3-40 zona 10 Edificio Atlantis  
Tercer Nivel, Oficina 302,  
Ciudad de Guatemala

☎ +502 2421-2464

✉ fcardenas@pronacom.org

[www.pronacom.gt](http://www.pronacom.gt) 📱 🌐 📧 PronacomGt



## Ruta hacia la Prosperidad – Alianza entre los pueblos

### Nuestro Objetivo

La Ruta hacia la Prosperidad tiene como finalidad propiciar espacios que faciliten el desarrollo de diálogos incluyentes, activos, participativos y transparentes entre los líderes de las comunidades y las entidades públicas y privadas. A través de esto, PRONACOM identifica las preocupaciones y prioridades expresadas por los líderes de las comunidades. Por la cual, establece una lista de acciones para la implementación de los servicios públicos con miras a mejorar la calidad y cobertura de los mismos.

### ¿Por qué desarrollar la Ruta Hacia la Prosperidad, Alianza Entre Los Pueblos?

Desde el Plan de la Alianza Para la Prosperidad se han identificado acciones de impacto en los territorios a nivel institucional. A través de la creación de un mecanismo de participación incluyente, se podrá identificar si estas acciones responden a las necesidades de las diferentes comunidades, y si existen espacios para promover prosperidad y crecimiento económico en los territorios.

Una de las metas es reducir los flujos de migración incluyendo a las comunidades en su propia visión de desarrollo.

### Conversatorios

Se han llevado a cabo dos foros en Quetzaltenango y Huehuetenango con la participación de más de 50 autoridades indígenas de diferentes territorios guatemaltecos, entre ellos, representantes de: Huehuetenango, Quiché, San Marcos, Sololá, Quetzaltenango, Totonicapán y Chimaltenango. Durante estos encuentros también se contó con la participación de representantes del gobierno de Guatemala y agencias de Estados Unidos con el objetivo de tener un acercamiento con las comunidades.

Las autoridades indígenas agradecieron la apertura de este espacio para poder comunicar sus preocupaciones y que sea un punto de partida para un posible trabajo en conjunto entre el gobierno central y las comunidades indígenas.

### Próximos Pasos:

- Creación de alianzas público-privadas que permitan la ejecución de proyectos demandados por las comunidades.
- Vincular a las comunidades con el gobierno municipal y central.
- Fortalecer las capacidades de las comunidades con ayuda del sector público, de la sociedad civil, de sectores productivos, y de otros actores claves.
- Institucionalizar los proyectos importantes y entidades para la continuidad de estos ejercicios.

### Dinamizar el Sector Productivo

- Autoridades indígenas mostraron interés en recibir asistencia técnica desde la producción hasta la comercialización de sus productos en diversos mercados.
- Se resaltó la importancia del aprovechamiento de bienes naturales con responsabilidad ambiental, utilizando racionalmente los recursos.

### Desarrollo del Capital Humano

- Autoridades indígenas discuten sobre cómo la migración es vista como un proceso natural, resaltando la importancia de poder acceder a programas que atiendan a los migrantes retornados.
- Para ellos es importante que las políticas, programas y proyectos sean planificados con pertinencia cultural y proyectos de desarrollo.

### Transparencia y Fortalecimiento Institucional

- Autoridades indígenas solicitaron la creación de instrumentos que ayuden a monitorear a los gobiernos locales, principalmente en temas de ejecución presupuestaria.
- Así mismo solicitan promover espacios de diálogo con autoridades locales y que se reconozcan estas autoridades indígenas como representantes comunitarios.

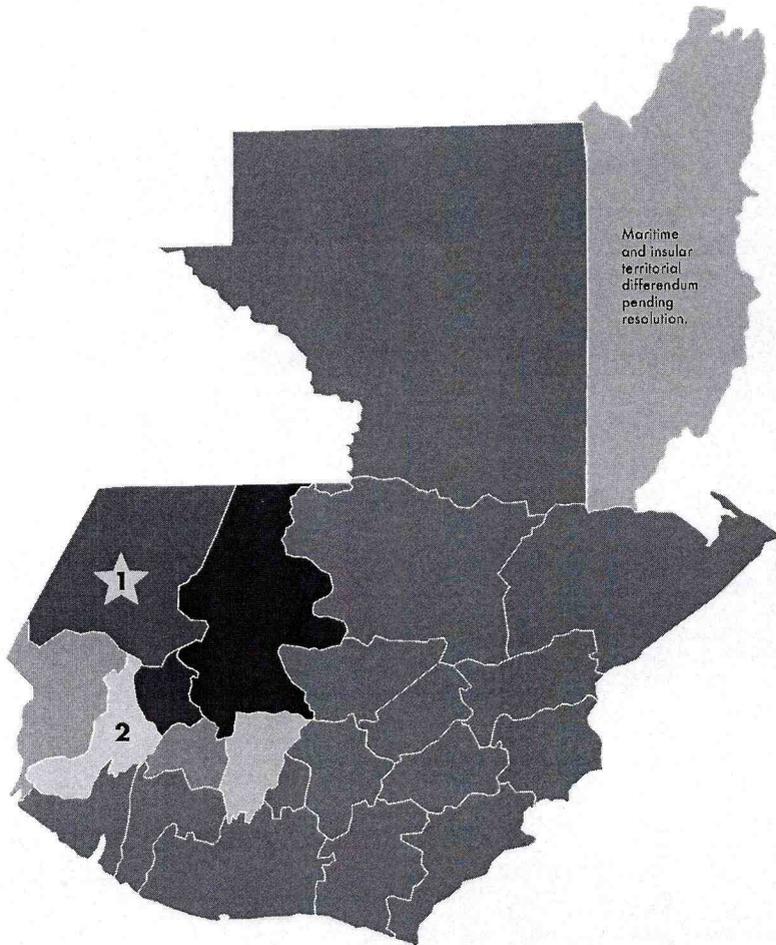
### Seguridad y Justicia

- Existe una preocupación por la correcta implementación de instrumentos legales establecidos en convenios internacionales, en relación a los derechos humanos.
- Autoridades indígenas también se enfocan en que los programas de prevención de la violencia deberían ser consensuados con las comunidades.

PRONACOM continuará liderado esta iniciativa en representación del Organismo Ejecutivo.

Esta iniciativa se ha desarrollado con el acompañamiento de la Embajada de los Estados Unidos de América en Guatemala, con el respaldo del Embajador de los Estados Unidos, apoyo técnico de la sección Política y Económica, USAID e INL. Los fondos para la "Ruta Hacia La Prosperidad" han sido proveídos por INL.

## Ruta hacia la Prosperidad – Alianza entre los pueblos



Ciudades donde se han realizado los conversatorios, durante febrero y abril 2019.

- 1 Huehuetenango
- 2 Quetzaltenango

### **Sololá**

Municipalidad Indígena de Sololá  
Municipalidad Indígena, Aldea Xojolá  
Autoridades indígenas de Santa Catarina Ixtahuacán  
Alcaldía Indígena de Santa Lucía Utatlán  
Consejo de Ancianos de Sololá (Panajachel)  
Autoridades de Nahualá, Sololá

### **Chimaltenango**

Autoridades del Gran Consejo, San Juan Comalapa.

### **Totonicapán**

Junta Directiva de Recursos Naturales de los 48 Cantones de Totonicapán.  
Junta Directiva de Alcaldes de los 48 Cantones de Totonicapán.

### **San Marcos**

Autoridades Ancestrales de San Miguel Ixtahuacán.  
Consejo de Autoridades Indígenas Pueblo Maya Mam San Marcos (Tacaná, Tejutla y San Marcos).

### **Quetzaltenango**

Parlamento Guatemalteco para la Niñez y Adolescencia (Parlamento Maya).  
Concepción Chiquirichapa.  
Consejo Maya K'iche' de Quetzaltenango.

### **Quiché**

Autoridades Indígenas de Chichicastenango.  
Consejo de autoridades mayas Ixiles (Nebaj).  
Coordinadora de Parraxtut.  
Autoridades Indígenas de Joyabaj.  
Autoridades Indígenas de San Andrés Sajcabaja.  
Autoridades Indígenas de Zacualpa.  
Alcaldía Indígena del Quiché.  
Alcaldía Indígena de Sacapulas.

### **Huehuetenango**

Gobierno Plurinacional Huehuetenango.  
Consejo de Autoridades Indígenas de San Juan Atitán.  
Consejo de Autoridades Indígenas de Santa Bárbara.  
Consejo de Juventudes Indígenas.  
Autoridades Indígenas, Comadronas y Guías Espirituales de Todos Santos Cuchumatán.



**PRONACOM**  
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

**RM** Registro  
MERCANTIL

## **"Sistemas informáticos de Clima de Negocios"**

**Inscripción de sociedades de emprendimiento,  
certificaciones en línea del Registro Mercantil,  
autorización de Libro de Salario en línea en MINTRAB**

Miércoles 7 de agosto  
8 A.M. a 11 A.M.  
Hotel Intercontinental, Salón Roble II  
(14 Calle 2-51 zona 10)

*confirmaciones a: [asisehace@pronacom.org](mailto:asisehace@pronacom.org)*



Programa  
Mipymes y Cooperativas

**PRONACOM**  
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

**El Ministerio de Economía por medio del Programa Mipymes y Cooperativas,  
financiado por la Unión Europea,  
y el Programa Nacional de Competitividad tienen el honor de invitarle al:**

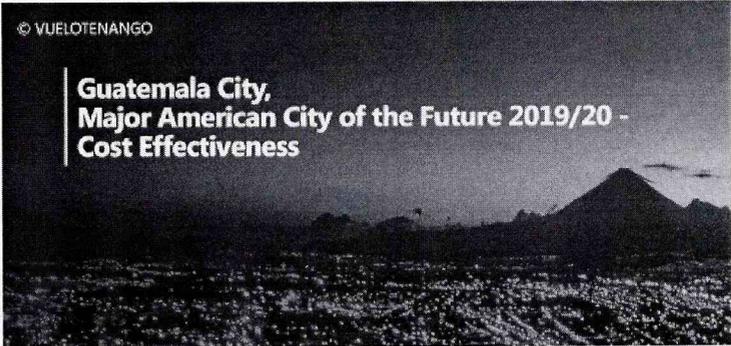
**"Taller de Formulación de Proyectos para Mesas  
de Competitividad"**

Hotel Clarion, Sala Cristales  
08:00 a 17:00 hrs.  
6, 7 y medio día del 8 de agosto del 2019

*confirmaciones a: [monitoreoterritorios@pronacom.org](mailto:monitoreoterritorios@pronacom.org)*

© VUELOTENANGO

**Guatemala City,  
Major American City of the Future 2019/20 -  
Cost Effectiveness**

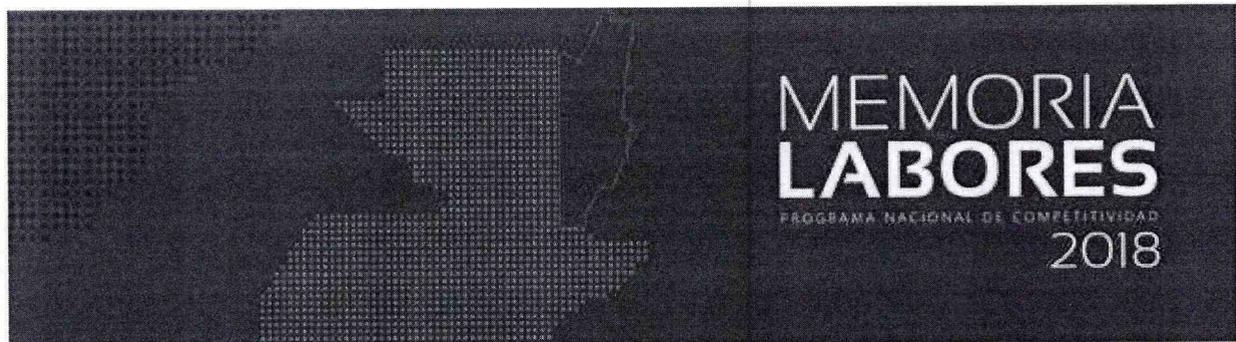


**fDi**

AMERICAN CITIES  
OF THE FUTURE 2019/20



POLÍTICA NACIONAL DE  
**COMPETITIVIDAD**  
2018-2032



MEMORIA  
**LABORES**

PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD  
2018

# Nuestros Valores



## Excelencia

Entregando al máximo cada uno de nuestros conocimientos para contribuir con la institución y el país.



## Compromiso

Por medio de cada acción que se entrega en la institución.



## Compañerismo

Con el apoyo que damos a los compañeros de trabajo sin esperar nada a cambio.



## Integridad

La unión que hace que los engranajes del Programa Nacional de Competitividad fluyan con éxito.



## Respeto

A través de una escucha empática que nos permite ser mejores cada día entre los mismos compañeros.

### HORIZONTAL AGENDA: COUNTRY STRATEGIC IMPERATIVES



TO FIGHT  
CORRUPTION



TO STRENGTHEN  
RULE OF LAW



TO REDUCE  
CRIME-RELATED  
COSTS



TO ERRADICATE  
CHRONIC  
MALNUTRITION



TO IMPROVE  
EDUCATION  
QUALITY

### VERTICAL AGENDA: SECTORAL LIMITATIONS AT THE LOCAL LEVEL



TO REDUCE  
BUREAUCRACY  
COSTS



TO IMPROVE  
INFRASTRUCTURE  
AND MULTIMODAL  
LOGISTICS



SUPPLY AND  
DEMAND  
OF ENERGY



FOSTER AND  
INCREASE R&D  
AND INNOVATION



PROMOTE AN  
ENTREPRENEURIAL  
ECOSYSTEM



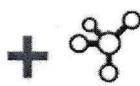
ATTRACT  
FOREIGN DIRECT  
INVESTMENT



11  
Clústers



11  
Prioridades



9  
Territorios

=



Productividad

→



Crecimiento

→



Recaudación

→



Inversión  
pública y  
privada

=



Guatemala  
más competitiva

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

Nombre completo del contratista	Mariana Alejandra Berganza Segura ✓
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía.

Mes y año del Informe	Agosto 2019 ✓	Número de Contrato	PNC-108-058-029-2019 ✓
-----------------------	---------------	--------------------	------------------------

Período de actividades	del:	01 de agosto ✓	al:	31 de agosto de 2019 ✓
------------------------	------	----------------	-----	------------------------

### Actividades Realizadas

1. Apoyo en la gestión administrativa y seguimiento para la firma del convenio entre Ministerio de Trabajo y Prevención Social- Pronacom. (Anexo 1)
2. Apoyo en la gestión administrativa y seguimiento para la firma del convenio entre Fundación Avina- Pronacom. (Anexo 2)
3. Apoyo en la gestión administrativa y seguimiento para la firma del convenio entre Popoyan- Pronacom (Anexo 3)
4. Apoyo en la gestión administrativa y seguimiento para la firma del convenio entre el Instituto de Fomento Municipal –INFOM- (Anexo 4)
5. Apoyo en la gestión administrativa y seguimiento para la firma del convenio entre el Ministerio de Energía y Minas - Pronacom (Anexo 5)
6. Apoyo en la gestión administrativa y seguimiento para la firma del convenio entre la Universidad Rural - PRONACOM.
7. Apoyo en la gestión administrativa y seguimiento para la firma del convenio entre Centrarse – Pronacom.
8. Apoyo en elaboración y envió de la matriz de indicadores de la Política Nacional de Competitividad en cumplimiento al compromiso No. 12 adquirido por PRONACOM para Gobierno Abierto (Anexo 6).
9. Reunión de seguimiento con World Vision para definir las líneas de acción en las que necesitan apoyo de Pronacom para el proyecto “Jóvenes Súper Pilas en el tema de asistencia técnica a sus formadores. (Anexo 7).
10. Reunión con la Asociación Nacional de Municipalidades –ANAM- para explorar la posibilidad de una alianza interinstitucional en temas de buenas prácticas municipales y gira de transición.
11. Apoyo en el evento “Encuentro Nacional de Autoridades Municipales” en el cual se coordinó la participación de la Directora Ejecutiva en el evento.

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

12. Apoyo en la generación de información para la Empresa Advanced Warning Systems quienes están interesados en establecer una planta de ensamblaje en Guatemala para futuros pedidos del país y la región, debido a la influencia geopolítica de la zona. (Anexo 8)
13. Apoyo y seguimiento al apoyo que dará la Unión Europea para el Guatemala Innovation Forum 2019.
14. Apoyo y seguimiento a la emisión de los dictámenes técnicos y jurídicos por parte del Ministerio de Economía del Guatemala Innovation Forum 2019.
15. Apoyo y seguimiento al proyecto denominado "Corea-Guatemala a través del asesoramiento tecnológico y soluciones de Corea para el sector textil" (Anexo 9)
16. Actualización del Inventario de alianzas estratégicas nacionales e internacionales de PROANCOM (Anexo 10)
17. Apoyo y seguimiento con SEGEPLAN para el registro de la cooperación técnica entre la Agencia Alemana GIZ y Pronacom. (Anexo 11)
18. Apoyo y seguimiento al cumplimiento de la Asistencia Técnica brindada por el Programa Mipymes y Cooperativas de la Unión Europea.
19. Apoyo en el envío del informe mensual del Préstamo BID1734/OC-GU para firma del viceministro de Inversión y Competencias del Ministerio de Economía.

JES



Mariana Alejandra Berganza Segura

Vo.Bo.



Francisca de Jesús Cárdenas Morán  
DIRECTORA EJECUTIVA  
Programa Nacional de Competitividad  
MINISTERIO DE ECONOMÍA



Mariana Berganza &lt;mberganza@pronacom.org&gt;

---

## Proyecto de Convenio MINTRAB-PRONACOM

---

**Mariana Berganza** <mberganza@pronacom.org>

24 de julio de 2019, 14:34

Para: eehernandez@mintrabajo.gob.gt

Cc: Andrea Velásquez &lt;avelasquez@pronacom.org&gt;, Juan Pablo Ligorria Arroyo &lt;jpligorria@pronacom.org&gt;, Marlenne Paz Quezada &lt;mquezada@pronacom.org&gt;

Estimado licenciado Hernández,

Buenas tardes, mi nombre es Mariana Berganza, asesora en gestión de proyectos del Programa Nacional de Competitividad, soy la persona que está a cargo del área administrativa de los convenios y Marlenne es la persona encargada del área técnica.

En lo que se refiere al convenio entre PRONACOM y el Ministerio de Trabajo, envié el proyecto de convenio para su segunda revisión técnica, como le comento Marlenne personalmente, se tendrían que modificar los compromisos de MINTRAB, dado que no se tiene que incluir el tema de visas laborales, es importante mencionar que este proyecto de convenio no ha pasado al área legal de PRONACOM para su revisión y validación.

Asimismo, quisiera saber que tan factible es que usemos nuestro formato de convenio, de no ser así, estaríamos trasladando su formato de convenio al área legal de PRONACOM para su visto bueno.

Por otra parte, quería solicitarle la siguiente documentación legal del Ministerio de Trabajo, a solicitud de área legal de PRONACOM:

- DPI del representante legal
- Copiar de Representación legal
- Inscripción de la representación
- Escritura de constitución de la empresa

Cualquier duda u observación quedo a sus órdenes.

Saludos

--

PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

www.pronacom.gt    PronacomGt**Mariana Berganza**

Analista en Gestión de Proyectos

☎ +502 2421-2464 Ext. 112

📍 13 calle 3-40 zona 10 Edificio Atlantis  
Tercer Nivel, Oficina 302, Ciudad de Guatemala

CONVENIO MARCO ENTRE PRONACOM Y MINTRAB\_24072019.docx



Mariana Berganza &lt;mberganza@pronacom.org&gt;

## Proyecto de Convenio PRONACOM-Fundación Avina

2 mensajes

Mariana Berganza &lt;mberganza@pronacom.org&gt;

24 de julio de 2019, 10:31

Para: Cynthia.Loria@avina.net

Cc: Andrea Velásquez &lt;avelasquez@pronacom.org&gt;, Juan Pablo Ligorria Arroyo &lt;jpligorria@pronacom.org&gt;, Marlenne Paz Quezada &lt;mquezada@pronacom.org&gt;, Jennifer Marie Hamm Lou &lt;jhamm@pronacom.org&gt;

Estimada Cynthia,

Buenos días, mi nombre es Mariana Berganza, asesora en gestión de proyectos del Programa Nacional de Competitividad, soy la persona que esta a cargo del área administrativa de los convenios y Marlenne es la persona encargada del área técnica.

En lo que se refiere al convenio entre PRONACOM y Fundación Avina, envié el proyecto de convenio para su revisión técnica e incorporación de los compromisos por parte de Fundación Avina, es importante mencionar que este proyecto de convenio no ha pasado al área legal de PRONACOM y es la primera revisión por parte del área técnica.

Asimismo, quería solicitarle la siguiente documentación legal de la institución:

- DPI del representante legal
- Copiar de Representación legal
- Inscripción de la representación
- Escritura de constitución de la empresa

Cualquier duda u observación quedo a sus órdenes.

Saludos

--

PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

www.pronacom.gt PronacomGt

**Mariana Berganza**

Analista en Gestión de Proyectos

☎ +502 2421-2464 Ext. 112

📍 13 calle 3-40 zona 10 Edificio Atlantis  
Tercer Nivel, Oficina 302, Ciudad de Guatemala

Convenio de Cooperación Fundación Avina-PAPTN\_24072019.doc

98K

Marlenne Paz Quezada &lt;mquezada@pronacom.org&gt;

6 de agosto de 2019, 15:12

Para: Cynthia.Loria@avina.net

Cc: Andrea Velásquez &lt;avelasquez@pronacom.org&gt;, Mariana Berganza &lt;mberganza@pronacom.org&gt;

Estimada Cynthia, buenas tardes

Marlenne Quezada le saluda de PRONACOM, me dirijo a usted en ocasión de darle seguimiento a la propuesta de convenio que enviara Mariana Berganza, nos gustaría conocer sus comentarios y opinión sobre el tema, y si hubiera alguna duda al respecto poder ampliar los temas con usted.

Quedamos atenta a sus comentarios.

Saludos cordiales,

Marlenne Quezada  
[El texto citado está oculto]

--

**PRONACOM**

PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

www.pronacom.gt    PronacomGt

**Marlenne Quezada**

Asesora en Relaciones Interinstitucionales

+502 2421-2464 Ext. 116

13 calle 3-40 zona 10 Edificio Atlantis  
Tercer Nivel, Oficina 302, Ciudad de Guatemala



Convenio de Cooperación Fundación Avina-PAPTN\_24072019.doc

98K



Mariana Berganza <mberganza@pronacom.org>

---

## Solicitud de Documentación

2 mensajes

---

**Mariana Berganza** <mberganza@pronacom.org>

6 de agosto de 2019, 11:05

Para: lrubio@popoyan.com

Cc: Andrea Velásquez <avelasquez@pronacom.org>, Marlenne Paz Quezada <mquezada@pronacom.org>

Estimada Lesly,

Buenos días, en seguimiento a la carta de entendimiento entre Popoyan y PRONACOM, quería solicitarte la siguiente documentación para revisión del área legal de PRONACOM:

- DPI del representante legal
- Copiar de Representación legal
- Inscripción de la representación
- Escritura de constitución de la empresa

Cualquier duda u observación quedo a sus órdenes.

Saludos,

--



PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

www.pronacom.gt    PronacomGt

### Mariana Berganza

Analista en Gestión de Proyectos

+502 2421-2464 Ext. 112

13 calle 3-40 zona 10 Edificio Atlantis  
Tercer Nivel, Oficina 302, Ciudad de Guatemala

---

**Lesly Rubio** <lrubio@popoyan.com>

6 de agosto de 2019, 12:59

Para: Mariana Berganza <mberganza@pronacom.org>

Cc: Andrea Velásquez <avelasquez@pronacom.org>, Marlenne Paz Quezada <mquezada@pronacom.org>

Gracias Mariana, voy a trabajar en esto y en cuanto lo tengo se lo envío.

Saludos,

[El texto citado está oculto]

--



**Lesly Rubio**  
Gerente de Mercadeo y  
Ventas

Vía 4 1-00 zona 4 Edificio TEC II, Séptimo nivel,  
Oficina 703 Tel. 2294-5200 Ext. 210

Este correo electrónico, su contenido y anexos son CONFIDENCIALES y pueden contener información PRIVILEGIADA para uso exclusivo de su destinatario. Está prohibido compartir la presente información con personas ajenas al asunto del mismo. Si ha recibido este correo por error, o si no es su destinatario, por favor no lo copie o distribuya, ni realice ninguna acción relacionada con el mismo. En su lugar, por favor notifíquelo al remitente y bórralo de su sistema. Las opiniones expresadas en este correo son las de su autor y no son necesariamente compartidas o apoyadas por la compañía. Agropecuaria Popoyán, S.A. no asume a través de este correo obligaciones ni se responsabiliza del contenido del mismo. RENUNCIA: El contenido del presente correo electrónico y/o documentos adjuntos NO ES VÁLIDO como oferta de contrato por lo que el mismo no vincula ni obliga en forma alguna a Agropecuaria Popoyán, S.A.



# INFOM

**PRONACOM**  
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA



# INFOM

Con formato: Fuente: 12 pto

**CONVENIO MARCO NÚMERO CERO DOS GUIÓN DOS MIL DIECINUEVE (02-2019) ENTRE EL INSTITUTO DE FOMENTO MUNICIPAL -INFOM- y EL PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD -PRONACOM-.....**

Con formato: No agregar espacio entre párrafos del mismo estilo, Interlineado: 1.5 líneas

En la ciudad de Guatemala, el día ----- de junio de dos mil diecinueve;  
**NOSOTROS:** Por una parte, **JULIO SALVADOR CONTRERAS AMAYA**, de cincuenta años de edad, soltero, guatemalteco, Magister en Reingeniería y Tecnologías de Aseguramiento, con domicilio en el departamento de Guatemala, me identifico con el Documento Personal de Identificación con Código Único de Identificación número mil novecientos cincuenta y tres, cuarenta mil doscientos trece, cero ciento uno (1953 40213 0101), extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala; actúo en representación del **INSTITUTO DE FOMENTO MUNICIPAL**, en mi calidad de **Gerente**, lo cual acredito con: **a)** Certificación de mi nombramiento contenido en el Acuerdo Gubernativo número veinte (20) de fecha trece de agosto del dos mil dieciocho, registrado en la Secretaría General de la Presidencia de la República al libro número uno (1), folio número cero sesenta y ocho (068), casilla número veinte (20); y, **b)** Certificación del Acta de Toma de Posesión del cargo número diecinueve guion dos mil dieciocho (19-2018) de fecha catorce de agosto de dos mil dieciocho, contenida en el Libro de Actas de Hojas Movibles de la Secretaría General del Instituto de Fomento Municipal autorizado por la Contraloría General de Cuentas según registro número L dos, dieciséis mil doscientos cincuenta y cinco (L2 16255), folio número siete mil cuatrocientos ochenta y ocho (7488); Me encuentro debidamente facultado para la suscripción del presente convenio según Resolución número ciento



# INFOM

**PRONACOM**  
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA



# INFOM

Con formato: Fuente: 12 pto

noventa y nueve guion dos mil once (199-2011) de fecha veintisiete de septiembre de dos mil once de la Junta Directiva del Instituto de Fomento Municipal; señalo como lugar para recibir notificaciones la octava calle (8ª. Calle) uno guion sesenta y seis (1-66) zona nueve (9) del municipio y departamento de Guatemala. En el transcurso del presente convenio el Instituto de Fomento Municipal podrá ser denominado como **“INFOM”**; y por la otra parte, **FRANCISCA DE JESÚS CÁRDENAS MORÁN**, de treinta y seis años de edad, casada, guatemalteca, Licenciada en Relaciones Internacionales, con domicilio en el departamento de Guatemala, me identifico con el Documento Personal de Identificación (DPI) con Código Único de Identificación (CUI) número dos mil quinientos ochenta y nueve, ochenta y nueve mil trescientos cuarenta y tres, dos mil doscientos siete (2589 89343 2207) extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, comparezco en mi calidad de **DIRECTORA EJECUTIVA DEL PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD**, calidad que acredito con: **a)** Contrato individual de trabajo de servicios directivos temporales bajo el renglón cero veintidós (022) número cero once guion dos mil diecinueve (011-2019) de fecha quince de mayo de dos mil diecinueve, **b)** Acuerdo Ministerial de aprobación de contrato y nombramiento del cargo número cuatrocientos seis guion dos mil diecinueve (406-2019) de fecha quince de mayo de dos mil diecinueve todos del Ministerio de Economía. **c)** Acta de toma de posesión del cargo número novecientos treinta y cinco guion dos mil diecinueve (935-2019) de fecha dieciséis de mayo de dos mil diecinueve de la Subgerencia de Recursos Humanos del Ministerio de Economía, **d)** Me encuentro debidamente facultada para la firma del presente Convenio de conformidad con la certificación del punto SEXTO del acta número cero cuatro guion dos mil diecinueve (04-2019), de reunión de Comité Ejecutivo, de fecha tres de mayo de dos



# INFOM

# PRONACOM

PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA



# INFOM

Con formato: Fuente: 12 pts

mil diecinueve, certificada por la Secretaria del Comité Ejecutivo del Programa Nacional del Competitividad, señalo como lugar para recibir notificaciones la trece (13) calle tres guion cuarenta (3-40) zona diez (10), Tercer Nivel, oficina trescientos dos (302) Edificio Atlantis, Guatemala, Guatemala. En el transcurso del presente convenio el PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD podrá ser denominado como “PRONACOM”. Los comparecientes manifestamos: a) Ser de los datos de identificación personal consignados; b) Hallarnos en el libre ejercicio de nuestros derechos civiles; c) Tener a la vista los documentos relacionados, así como, los que acreditan las personerías que se ejercitan, que son suficientes de conformidad con la ley y a nuestro juicio para la celebración del presente convenio; y, d) Que en las calidades con que actuamos, suscribimos el presente **CONVENIO MARCO ENTRE EL PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD -PRONACOM- Y EL INSTITUTO DE FOMENTO MUNICIPAL -INFOM-**, de conformidad con las siguientes cláusulas. **PRIMERA. Aspectos Generales: 1)** De conformidad con el al Acuerdo Gubernativo 306-2004 se creó el Programa Nacional de Competitividad, como una unidad especial de ejecución adscrita al Viceministerio de Inversión y Competencia del Ministerio de Economía, en el cual PRONACOM tiene como función de dirigir, diseñar, impulsar y apoyar todo lo relativo a la competitividad; desarrollando acciones y políticas que coadyuvan a mejorar las condiciones para la inversión productiva del país, apoyando el fortalecimiento de la formación de conglomerados productivos y de servicios competitivos, por lo que constituye un ente participativo, facilitador de los esfuerzos y alianzas interinstitucionales entre el sector público, privado, sociedad civil y academia, para el desarrollo de la competitividad en Guatemala; y mediante Acuerdo 103-20186 el PRONACOM se implementa la Política Nacional de

Con formato: Fuente: Garamond, 13 pts



# INFOM

# PRONACOM

PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA



# INFOM

Con formato: Fuente: 12 pto

Competitividad 2018-2032, aprobada mediante Acuerdo 103-2016, la cual tiene como objeto general, crear las condiciones de competitividad necesarias para incrementar la productividad y generar un crecimiento económico inclusivo, acelerado y sostenible, y de conformidad con el Acuerdo Gubernativo 98-2017 el Programa Nacional de Competitividad forma parte del Gabinete Específico del Plan Alianza para la Prosperidad, siendo encargado de coordinar los diferentes espacios técnicos que se establezcan para hacer efectiva la coordinación, la gestión de políticas y acciones, para la generación de condiciones económicas, sociales y políticas que impulsen el arraigo de poblaciones en Guatemala.

Con formato: Fuente: Garamond, 13 pto

De conformidad con el Acuerdo Gubernativo 98-2017 del 22 de mayo de 2017 el Programa Nacional de Competitividad forma parte del Gabinete Específico del Plan Alianza para la Prosperidad, siendo encargado de coordinar los diferentes espacios técnicos que se establezcan para hacer efectiva la coordinación, la gestión de políticas y acciones, para la generación de condiciones económicas, sociales y políticas que impulsen el arraigo de poblaciones con alta vocación migratoria; 2) Dentro del abordaje de la Política Nacional de Competitividad (2018-2032) se cuenta con tres lineamientos estratégicos: a) Clústers; b) Prioridades en materia de competitividad; y c) Territorialización. Dichos lineamientos buscan mejorar la competitividad para incrementar la productividad nacional, y así generar crecimiento económico inclusivo, acelerado y sostenible. En esta línea, el Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte aporta directamente a la Política desarrollando como prioridad acciones en territorios para focalizar esfuerzos en capital humano, desarrollo productivo, seguridad y justicia, y fortalecimiento institucional y transparencia. En su conjunto genera acciones que puedan aportar al desarrollo de la prosperidad a través de una mejora de la

Con formato: Fuente: Garamond, 13 pto

Con formato: Fuente: Garamond, 13 pto



# INFOM

**PRONACOM**  
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA



# INFOM

Con formato: Fuente: 12 pto

competitividad y con ello disminuir los niveles de migración ilegal; 3) El Instituto de Fomento Municipal -INFOM-, fue creado con el objeto de promover el progreso de los municipios dando asistencia técnica y financiera a las municipalidades en la realización de programas básicos de obras y servicios públicos, en la explotación racional de los bienes y empresas municipales, en la organización de la hacienda y administración municipal, y en general, en el desarrollo de la economía de los municipios. El Instituto es una entidad estatal, autónoma para el cumplimiento de sus fines, con personalidad jurídica y patrimonio propio; 4) La Política Nacional de Competitividad 2018-2032 propone, para su implementación, tres escalas territoriales, las cuales son coherentes con el Sistema Nacional de Planificación: Nacional, regional y municipal. Y, de forma diferenciada, se requiere acciones de política pública para lograr la competitividad. Asimismo, dentro del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte se encuentra el eje estratégico de fortalecer las instituciones y mejora de la transparencia para aumentar la eficiencia y la transparencia de la administración pública, la gestión por resultados y rendición de cuentas. 5) **PRONACOM** a través del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte, busca un esfuerzo institucional que fortalezca las municipalidades con capacidades para dinamizar el sector productivo, el desarrollo de capital humano, seguridad y justicias, y el fortalecimiento institucional y transparencia, así como el fortalecimiento de mejorar la transparencia y, que el INFOM contribuye a que todas las municipalidades del país se transformen en gobiernos modernos, eficientes, sostenibles que prioricen y optimicen sus recursos para generar desarrollo y bienestar; 5) La Política Nacional de Competitividad 2018-2032 propone, para su implementación, tres escalas territoriales, las cuales son coherentes con el Sistema Nacional de Planificación: Nacional, regional y municipal. Y, de forma diferenciada, se

Con formato: Fuente: Negrita



# INFOM

# PRONACOM

PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA



# INFOM

Con formato: Fuente: 12 pto

requiere acciones de política pública para lograr la competitividad. Asimismo, dentro del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte se encuentra el eje estratégico de fortalecer las instituciones y mejora de la transparencia para aumentar la eficiencia y la transparencia de la administración pública, la gestión por resultados y rendición de cuentas. **SEGUNDA. OBJETO:** El objeto del presente convenio marco es realizar la coordinación técnica institucional que fomente, promueva y fortalezca para que a través del eje de fortalecimiento institucional y transparencia que promueve el del Plan Alianza para la Prosperidad, y de acuerdo a las funciones del Plan Estratégico del Instituto de Fomento Municipal se promuevan acciones que permitan fortalecer las instituciones y mejora de la transparencia para aumentar la eficiencia y la transparencia de la administración pública, la gestión por resultados y rendición de cuentas.

Comentado [vv1]: Esta muy enredado el objeto. Yo quitaría el Plan solo lo dejaría como PRONACOM

Con formato: Fuente: Garamond, 13 pto, Resaltar

Con formato: Resaltar

Con formato: Fuente: Garamond, 13 pto, Resaltar

Con formato: Fuente: Garamond, 13 pto, Resaltar

Con formato: Resaltar

Con formato: Fuente: Garamond, 13 pto, Resaltar

Con formato: Resaltar

Con formato: Fuente: Garamond, 13 pto, Resaltar

Con formato: Resaltar

Con formato: Fuente: Garamond, 13 pto, Resaltar

Con formato: Resaltar

Con formato: Fuente: Garamond, 13 pto, Resaltar

Con formato: Fuente: Garamond, 13 pto

El objeto del presente convenio marco es realizar la coordinación técnica interinstitucional para fomentar, promover y fortalecer las acciones desarrolladas dentro de la Política Nacional de Competitividad, la estrategia de implementación del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte y el Plan Estratégico del Instituto de Fomento Municipal. **TERCERA. COMPROMISOS:** Por parte del **PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD -PRONACOM-**, los siguientes: **a)** Apoyo técnico en proyectos conjuntos en impulso de la integración económica de municipalidades y comunidades a nivel territorial; **b)** Gestionar la transferencia de experiencias en el diseño de proyectos, administración y operación de programas de apoyo en el marco de la competitividad y el desarrollo económico, en territorios de interés; **c)** Apoyar en la vinculación territorial para promover la transparencia y legitimización de los esfuerzos institucionales para apropiación...; **d)** Promover una

Comentado [vv2]: Explicar no se entiende, para la apropiación de quien??



# INFOM

**PRONACOM**  
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA



# INFOM

Con formato: Fuente: 12 pts

vinculación entre instituciones gubernamentales, a nivel local y central, para generar un mayor intercambio de conocimiento técnico; **e)** Apoyar, en el ámbito de competencia, en la implementación de programas educativos continuos, para el fortalecimiento de capacidades; **f)** Identificar aliados para optimizar la implementación de iniciativas y programas que fomenten la competitividad, el desarrollo económico y el fortalecimiento institucional, que incrementen el impacto de las mismas; **g)** Propiciar espacios de participación en las mesas técnicas ~~de~~ competitividad y multisectoriales para promover iniciativas enmarcadas en la Política Nacional de Competitividad y la Estrategia Nacional para la implementación del Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte ; **h)** Difundir en medios digitales de ambas instituciones las actividades logradas en el marco del presente convenio; **i)** Intercambiar y realizar estudios de investigaciones y actividades sobre asuntos de interés relacionadas a la competitividad del país y desarrollo económico en el marco de la Política Nacional de Competitividad y el eje de fortalecimiento institucional y transparencia ~~la Estrategia para la implementación del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte~~; **j)** ~~Reconocer a INFOM, su contribución en la ejecución de actividades realizadas en conjunto como publicaciones, informes, y cualquier otro medio para promover las actividades enmarcadas dentro de este Convenio;~~ **jk)** Promover cooperación para la implementación de acciones que puedan derivarse de la Ruta hacia la Prosperidad, Alianza entre los Pueblos como una iniciativa priorizada en el marco de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte de diálogo con autoridades y representantes indígenas para la ejecución de programas a nivel territorial en los ámbitos de competencia propios de PRONACOM e INFOM. Por parte del **INSTITUTO DE FOMENTO MUNICIPAL -INFOM-**, los compromisos siguientes: **a)** Promover,



# INFOM

**PRONACOM**  
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA



# INFOM

Con formato: Fuente: 12 pto

convocar y apoyar la coordinación entre instituciones y agencias vinculadas, para la realización de eventos, procesos y acciones relacionadas al fortalecimiento de capacidades de las municipalidades del país; **b)** Fomentar la preparación de acuerdos y planes anuales regionales o departamentales entre INFOM y PRONACOM con resultados y metas concretas; **c)** Monitorear y supervisar a través de la sede central la ejecución de los acuerdos y planes anuales regionales o departamentales y contribuir a superar dificultades o deficiencias en los mismos; **d)** Facilitar en colaboración con PRONACOM y otros actores, procesos y herramientas que fomentan un análisis participativo del sector agua y saneamiento a nivel municipal, zonal o nacional y que contribuye a la identificación y promoción de estrategias y acciones que favorecen a las municipalidades del país; **e)** Facilitar la asesoría en formación y capacitación del recurso humano de las municipalidades, para que a través de una gestión transparente, eficiente, eficaz y competitiva en el ámbito municipal, se fortalezca la gobernabilidad para la implementación de políticas locales; **f)** Brindar apoyo en los procesos de descentralización, para coadyuvar a que las municipalidades del país se transformen en gobiernos locales modernos, eficientes, eficaces y autosostenibles, capaces de priorizar y optimizar el uso de sus recursos, para generar desarrollo y bienestar de la población; **g)** Fomentar la transparencia, la participación ciudadana y el establecimiento de mecanismos de rendición de cuentas para el fortalecimiento y modernización de los gobiernos locales.

**CUARTA. BUENA FE:** Las Partes se comprometen a actuar de buena fe, en el desarrollo del presente Convenio marco. Este Convenio marco no tiene la intención de ser legalmente vinculante y no crea obligaciones contractuales, financieras u otras obligaciones legales para ninguna de las partes. Asimismo, las Partes no estarán sujetas a



# INFOM

# PRONACOM

PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA



# INFOM

Con formato: Fuente: 12 pto

ninguna responsabilidad legal resultante del incumplimiento de cualquiera de las disposiciones de este convenio marco. **QUINTA. ENLACE TÉCNICO:** Quince (15) días después de la firma del presente, cada parte asignará a una persona que funja como enlace técnico titular y un suplente de cada una de las instituciones, con el objetivo de garantizar la comunicación y la implementación de los compromisos que se derivan del presente convenio. El enlace técnico podrá sustituirse mediante un cruce de cartas en el cual la institución que modifique su enlace técnico, notifique de la nueva persona designada y la institución contraparte se dé por notificada. **SEXTA. DE LA IMPLEMENTACION DEL CONVENIO MARCO:** Para la operativización de las acciones específicas, dos (2) meses después de firmado el presente convenio se debe presentar un plan de trabajo anual que contenga los mecanismos y niveles de responsabilidades que le corresponden a cada institución. En este caso se consideran: la parte técnica y administrativas que corresponden al presente convenio. **SÉPTIMA. MODIFICACIONES Y CASOS NO PREVISTOS:** Este Convenio marco podrá ser modificado de común acuerdo entre las partes. Los asuntos que no se encuentren expresamente previstos en este convenio, serán resueltos de común acuerdo por medio de un cruce de cartas firmadas entre ambas Partes, anexando dichas cartas y constancias al presente Convenio marco como parte integrante del mismo prevaleciendo el interés general e institucional y el espíritu por el cual fue suscrito el presente Convenio. **OCTAVA. RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS:** Las controversias surgidas por la interpretación, aplicación y efectos del presente Convenio marco, serán resueltas por la vía conciliatoria entre las partes y de ser el caso, formalizarse mediante una modificación escrita. **NOVENA. FINALIZACIÓN DEL CONVENIO.** Este



# INFOM

**PRONACOM**  
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA



# INFOM

Con formato: Fuente: 12 pto

convenio se podrá dar por finalizado por las causas siguientes: **a)** de común acuerdo entre las partes; **b)** Por caso fortuito o causa de fuerza mayor debidamente justificados que les impida a las partes la realización del objeto de este convenio; **c)** Cualquiera de las partes podrá dar por terminado el presente convenio marco en cualquier momento con un preaviso de tres (3) meses por escrito a la otra parte. **DÉCIMA. ENTRADA EN VIGOR Y PLAZO:** El Convenio marco tendrá un plazo de 5 años a partir de la aprobación por parte de la Junta Directiva del Instituto de Fomento Municipal y del Comité Ejecutivo de PRONACOM, el cual es renovable automáticamente, salvo que alguna de las partes notifique a la otra con por lo menos quince días hábiles de anticipación a la fecha de su vencimiento, su intención de no +prorrogar el plazo. **DÉCIMA PRIMERA. DE LA ACEPTACIÓN:** Los otorgantes en las calidades con que actuamos manifestamos nuestra conformidad con el contenido del presente convenio, en todas y cada una de sus cláusulas, por lo que leído íntegramente y enterados de su objeto, valor y efectos legales, lo aceptamos, ratificamos y firmamos, en ocho (8) hojas de papel tamaño oficio impresas únicamente en su lado anverso, con membrete del Instituto de Fomento Municipal y del Programa Nacional de Competitividad, quedando un convenio original en cada institución.

MSc. Julio Salvador Contreras Amaya  
Gerente  
Instituto de Fomento Municipal

Licda. Francisca de Jesús Cárdenas Morán  
Directora Ejecutiva  
Programa Nacional de Competitividad



**INFOM**

**PRONACOM**

PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA



**INFOM**

Con formato: Fuente: 12 pto



Mariana Berganza <mberganza@pronacom.org>

---

## Proyecto de Convenio MEM

---

Mariana Berganza <mberganza@pronacom.org>

5 de agosto de 2019, 10:27

Para: Lina Roche <lroche@pronacom.org>

Cc: Roberto Hernández <rhernandez@pronacom.org>, Andrea Velásquez <avelasquez@pronacom.org>

Estimada Lina,

Buenos días, adjunto el proyecto de convenio con MEM para la validación de la parte de los compromisos que adquiere PRONACOM, es importante mencionar que dicho convenio no se ha enviado al MEM para que elaboraren sus compromisos, ya que primero queremos validar los compromisos de PRONACOM con el área legal.

Cualquier duda u observación quedo a tus órdenes.

Saludos,

--



**Mariana Berganza**

Analista en Gestión de Proyectos

+502 2421-2464 Ext. 112

13 calle 3-40 zona 10 Edificio Atlantis  
Tercer Nivel, Oficina 302, Ciudad de Guatemala



CONVENIO MARCO ENTRE PRONACOM Y MEM 05082019.docx

49K

## FICHA DE INDICADORES

POLÍTICA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD:				X
POLÍTICA NACIONAL DE EMPLEO DIGNO:				
Nombre del Proyecto o Programa	Programa Nacional de Competitividad			
Nombre del Indicador	Tasa de crecimiento del PIB			
Descripción del Indicador	La tasa del crecimiento del PIB, nos indica un porcentaje de crecimiento de la economía guatemalteca.			
Tipo del Indicador	Económico			
Objetivo relacionado con el indicador	Generación de riqueza y mejora de la productividad del país.			
Interpretación del indicador	A mayor tasa de crecimiento del PIB mayor productividad, lo que puede reflejarse en mayores cantidades de empleos formales.			
Frecuencia de medición	Anual			
Tendencia y meta del indicador				
Años	2018	2019	2020	
Valor	3.40%	3.40%	3.50%	
Línea Base (año)	3.10%	3.40%	3.40%	
Explicación de la tendencia	La tendencia es estable, alrededor del 3% anual.			
Cómo se va a alcanzar la meta	A través del apoyo a clústeres priorizados y mejora de las prioridades de competitividad de la Política Nacional de Competitividad			
Institución o Unidad Responsable	Ministerio de Economía, Programa Nacional de Competitividad			

## FICHA DE INDICADORES

POLÍTICA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD:				<b>X</b>		
POLÍTICA NACIONAL DE EMPLEO DIGNO:						
<b>Nombre del Proyecto o Programa</b>	Programa Nacional de Competitividad					
<b>Nombre del Indicador</b>	Cantidad de afiliados al IGSS					
<b>Descripción del Indicador</b>	Se tomará en cuenta el número de afiliados al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social					
<b>Tipo del Indicador</b>	Laboral					
<b>Objetivo relacionado con el indicador</b>	Generación de empleo					
<b>Interpretación del indicador</b>	El número de afiliados se espera que aumente conforme se genere empleo formal en el país.					
<b>Frecuencia de medición</b>	Anual, según reportes de IGSS					
<b>Tendencia y meta del indicador</b>						
<b>Años</b>	2018	2019	2020			
<b>Valor</b>	1,328,017	1,343,017	1,370,017			
<b>Línea Base (año)</b>	1,313,017	1,328,017	1,343,017			
<b>Explicación de la tendencia</b>	La generación de empleos formales generara que la tendencia de este indicador va ser al alza.					
<b>Cómo se va a alcanzar la meta</b>	A través del apoyo a clústeres priorizados en la Política Nacional de Competitividad					
<b>Institución o Unidad Responsable</b>	Ministerio de Economía, Ministerio de Trabajo y Prevención Social, Programa Nacional de Competitividad y demás instituciones relacionadas a capacitación o generación de empleo en el país.					

## FICHA DE INDICADORES

POLÍTICA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD:						
POLÍTICA NACIONAL DE EMPLEO DIGNO:						
Nombre del Proyecto o Programa	Programa Nacional de Competitividad					
Nombre del Indicador	Doing Business					
Descripción del Indicador	Mide el clima de negocios en 190 economías a nivel mundial					
Tipo del Indicador	Económico					
Objetivo relacionado con el indicador	La mejora del clima de negocios					
Interpretación del indicador	Un ranking del 1 al 190, siendo el país que se coloque en la primera posición el que tiene la mayor facilidad de hacer negocios. Este indicador mide que tan rápido y barato se puede registrar una empresa, comprar propiedades, obtener energía eléctrica, construir un tipo de bodega específico, conexión a electricidad, entre otros.					
Frecuencia de medición	Anual					
Tendencia y meta del indicador						
Años	2018	2019	2020			
Valor	97	98	96			
Línea Base (año)	99	97	98			
Explicación de la tendencia	La tendencia es estable, sujeta a reformas en diferentes leyes internas para mejorar procesos y reducir costos administrativos.					
Cómo se va a alcanzar la meta	A través de reformas en clima de negocios, enfocadas en certeza jurídica y eliminación de burocracia con base en la Política Nacional de Competitividad					
Institución o Unidad Responsable	Ministerio de Finanzas, Ministerio de Economía , Programa Nacional de Competitividad					

## FICHA DE INDICADORES

POLÍTICA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD:							X
POLÍTICA NACIONAL DE EMPLEO DIGNO:							
Nombre del Proyecto o Programa	Programa Nacional de Competitividad						
Nombre del Indicador	Índice de Competitividad Global						
Descripción del Indicador	Analizar la competitividad del país basándose en mas de 110 indicadores, que determinan el crecimiento económico sostenible de un país.						
Tipo del Indicador	Económico						
Objetivo relacionado con el indicador	Mejora de la competitividad a nivel país, para atraer mayores inversiones, empleo formal						
Interpretación del indicador	Una calificación de 1 al 100, que a mayor valor mayor competitividad tiene el país.						
Frecuencia de medición	Anual						
Tendencia y meta del indicador							
Años	2018	2019	2020				
Valor	53.36	53.86	54.36				
Línea Base (año)	N/A	53.36	53.86				
Explicación de la tendencia	Se muestran mejoras leves pero insuficientes para mantenernos en la misma posición.						
Cómo se va a alcanzar la meta	A través del seguimiento e implementación de la Política Nacional de Competitividad						
Institución o Unidad Responsable	Programa Nacional de Competitividad						



Mariana Berganza <mberganza@pronacom.org>

---

## Información -Proyecto Kiat-

---

Mariana Berganza <mberganza@pronacom.org>

6 de agosto de 2019, 15:11

Para: Nancy Ivone Amaya Melgar <namaya@mregt.onmicrosoft.com>

Cc: Andrea Velásquez <avelasquez@pronacom.org>, Icorellana Orellana <Icorellana@pronacom.org>, Carlos Arturo Hegel Girón <chegel@mineco.gob.gt>

Estimada licenciada,

Buenos días, le escribo para darle seguimiento a la consulta realizada por el Ministerio de Economía, sobre que instrumento utilizar para recibir la cooperación de Corea con el proyecto denominado "Corea-Guatemala a través del asesoramiento tecnológico y soluciones de Corea para el sector textil", quedo a la espera de su respuesta.

De antemano muchas gracias por su apoyo.

Saludos,

--



PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

www.pronacom.gt    PronacomGt

**Mariana Berganza**

Analista en Gestión de Proyectos

+502 2421-2464 Ext. 112

13 calle 3-40 zona 10 Edificio Atlantis  
Tercer Nivel, Oficina 302, Ciudad de Guatemala

**1. ¿Quién es la autoridad en Guatemala que realiza el control de los puertos y aeropuertos, y si es quien determina el uso del escaneo de los contenedores?**

La autoridad portuaria en Guatemala es el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, el cual ejerce control sobre las empresas públicas o privadas que administran las instalaciones portuarias de conformidad con sus propias leyes orgánicas y los convenios y tratados ratificados por Guatemala.

La Superintendencia de Administración Tributaria -SAT-, es la Administración Aduanera Nacional a cargo de ejercer el control aduanero a toda persona, mercancía y medio de transporte que ingrese o egrese a través de los lugares habilitados de conformidad al modo de transporte: puertos marítimos, aeropuertos y puestos fronterizos. De lo anterior, se aclara que la SAT ejerce el control aduanero a las mercancías y medios de transporte que ingresen por cualquier puerto marítimo y no así el control sobre el puerto, el cual es competencia de la Autoridad Portuaria.

Conforme a lo expuesto, los equipos no intrusivos, son dispositivos tecnológicos auxiliares para el ejercicio de control aduanero sobre personas, mercancías y medios de transporte indistintamente de por donde estos hagan su ingreso o egreso, y por lo anterior, la SAT emitió la Resolución de Superintendente número SAT-DSI-812-2018 en la cual establece las especificaciones mínimas de proceso, infraestructura, tecnología y seguridad que los equipos no intrusivos que las empresas portuarias públicas o privadas instalen y operen en sus instalaciones. Adicionalmente, la SAT ha determinado a través del instructivo normativo correspondiente (el cual es considerado de reserva de la información por cuestión de riesgo) el uso, manejo y administración de las imágenes radioscópicas en el modelo de gestión de riesgo integrado con los otros organismos en frontera. De lo que se desprende que únicamente la Autoridad Aduanera puede determinar en el ejercicio del control aduanero que mercancías serán sometidas a inspección a través de equipos o medios no intrusivos.

**2. ¿Cuál es el actual método de escaneo que utilizan en Guatemala, además nos indican que escanean del 2 a 3% del total de contenedores, como en casi todo el mundo, el porcentaje es pequeño, y los métodos antiguos tipo rayos X favor confirmar? Actualmente la aduana no cuenta con escáner (aunque tiene planes para adquirirlos en un futuro).**

La legislación centroamericana en materia aduanera define a la Aduana y a los Depósitos Aduaneros Temporales, de tal cuenta, que existen las Aduanas como oficinas públicas de control que cuentan con su propia zona primaria que le pertenece a la SAT y también existen los recintos aduaneros administrados por terceros, como sucede con los puertos marítimos que son administrados por las empresas públicas o privada, denominadas legalmente Depósitos Aduaneros Temporales.

Habiendo explicado lo anterior, hoy únicamente 2 Depósitos Aduaneros Temporales cuentan con equipos no intrusivos, COMBEX-IM para la carga aérea, y CHIQUITA GUATEMALA, S.A. para la carga marítima, mismos que están haciendo mejoras tecnológicas a dichos equipos, los tres restantes están en proceso de implementación; de lo que se puede indicar que no son equipos antiguos.

Sobre el método de escaneo, la Resolución emitida por la SAT, establece que, en la importación de carga contenerizada en puertos marítimos, o la paquetería en aeropuertos se debe escanear el 100% en forma inmediata a la descarga del medio de transporte y previo a ser trasladado a predios, patios y bodegas. Para la exportación, mercancías no contenerizadas, graneles sólidos que ingresen por puertos marítimos y aeropuertos, así como los medios de transporte con mercancías en puestos fronterizos, se hará de conformidad al análisis de riesgo y los instructivos que para el efecto se emitan.

- 3. ¿Cuánto es la tarifa que cobran por escanear los contenedores, en la actualidad ¿normalmente lo paga el importador o exportador a través de gastos de puerto que cobran las navieras, es así en Guatemala?**

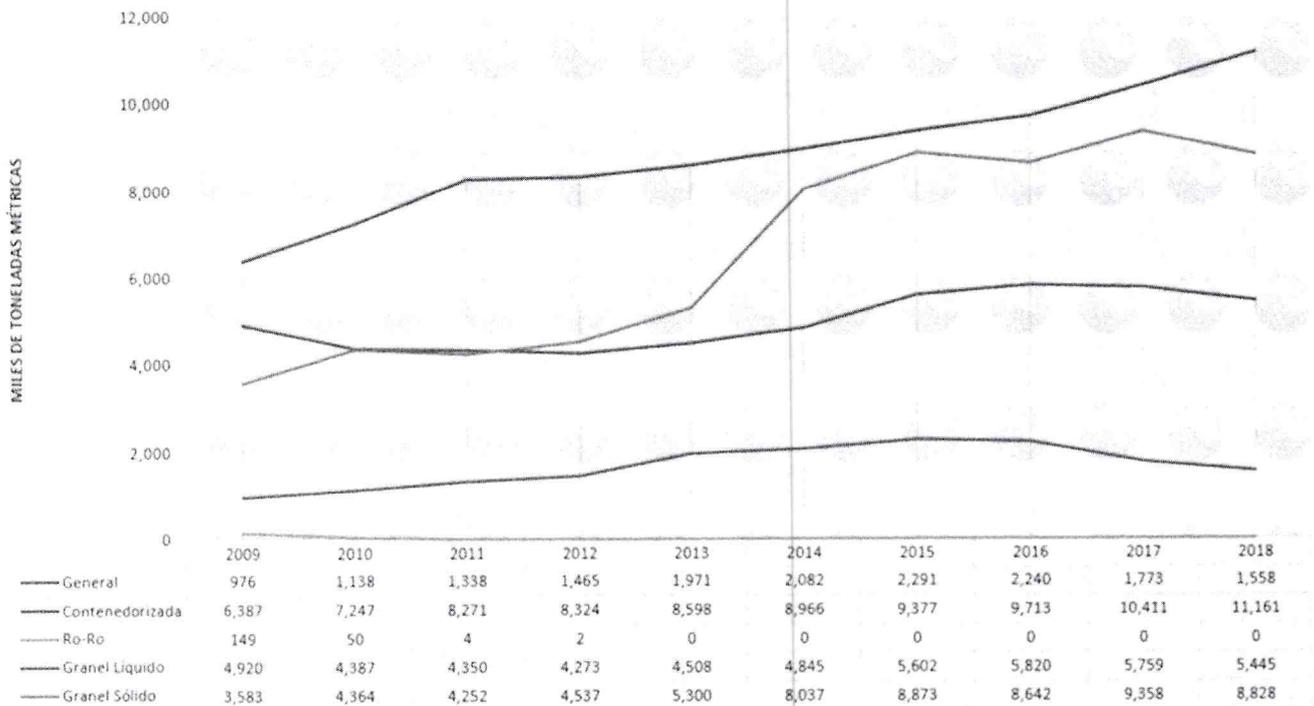
La Aduana en Guatemala, no es propietaria de los equipos no intrusivos existentes en los dos Depósitos Aduaneros Temporales, ni lo será de los 3 que están por instalarse. En consecuencia, las inversiones han sido realizadas por las empresas públicas y privadas que legalmente administran dichos recintos cumpliendo con la resolución emitida por la SAT, la cual no regula tarifas, únicamente especificaciones mínimas. Las tarifas para las empresas públicas están reguladas en sus respectivos pliegos tarifarios, y para las empresas privadas establecidas en sus reglamentos internos; en todos los casos esas tarifas sí son canceladas directamente por el importador o exportador.

- 4. ¿Cuál es el volumen total de contenedores que entran y salen de Guatemala, por año de todos los puertos?**

De acuerdo al gráfico 34, elaborado por la Comisión Portuaria Nacional -CPN-, se observa el movimiento histórico de carga en los puertos marítimos.

Gráfico 34

Sistema Portuario Nacional: Movimiento histórico de carga por los puertos marítimos



Fuente: Información empresas portuarias procesada por CPN

**Fuente: CPN, 2018**

A continuación, se presenta la información de carga por tonelaje métrico de los últimos dos años por puerto marítimo.

Puerto/Carga	2018	2017
Santo Tomás de Castilla/Contenedorizada	3,842.64	3,709.32
Puerto Barrios	3,651.84	3,296.36
Puerto Quetzal	3,666.77	3,404.87
<b>Total de carga ultimos 2 años por tonelaje métrico</b>	<b>11,161.25</b>	<b>10,410.55</b>

Fuente: Información empresas portuarias procesada por CPN

**5. ¿Total de tonelaje métrico que pasan por los aeropuertos?**

<b>Aduanas</b>	<b>Exportaciones (toneladas métricas)</b>	<b>Importaciones (toneladas métricas)</b>
Central de Aviación	102.57	505.75
Express Aéreo	33,524.06	30,541.61
Santa Elena	---	0.83
<b>TOTAL</b>	<b>33,626.63</b>	<b>31,048.19</b>

Fuente: CPN, 2018

**6. ¿Un estimado de transporte de contenedores por frontera vía terrestre?**

<b>ADUANAS</b>	<b>Exportaciones</b>	<b>Importaciones</b>
	<b>(toneladas métricas)</b>	<b>(toneladas métricas)</b>
<b>TERRESTRE</b>	<b>4108046.03</b>	<b>2,801,071</b>
<b>GUATEMALA</b>	<b>8165.334</b>	<b>66640.433</b>
Aduana Central	5708.767	10445.839
Aduana Central, Almacenadora ALMAGUATE	569.554	1432.233
Aduana Central, Almacenadora ALMINTER	0	1.365
Aduana Central, Almacenadora Integral	242.016	14810.433
Crédito Hipotecario Nacional/Almacén Fiscal	0	54.336
Almacenadora Centroamericana, S.A/ Deposito Aduanero	0	1.161
Almacenadora Pelicano	0	19.2
Almacenadora Corporativa, S.A (Alcorsa)	151.501	2573.335
Almacenadora del País, S.A/ALPASA	514.706	11219.487
Almacenadora y Servicios, S.A/ALSERSA	160.762	2014.977
Almacenes Generales, S.A/ALGESA	270.941	31.999
Central Almacenadora/CEALSA	0.335	9873.762
CENTRALSA	0	12860.238
Cormar Guatemala, Sociedad Anónima	0	33.196
Otras Almacenadoras	546.752	1268.872
<b>EL SALVADOR</b>	<b>2663099.696</b>	<b>1043559.115</b>
La Ermita	164084.524	41067.19
Pedro de Alvarado	1824825.78	772070.38
San Cristobal Frontera	628634.692	215134.599
Valle Nuevo	45554.7	15286.946
<b>HONDURAS</b>	<b>873354.795</b>	<b>489999.199</b>
Aduana Integrada Agua Caliente	67684.562	45218.342
Aduana Integrada Corinto	116731.47	291752.313

ADUANAS	Exportaciones	Importaciones
	(toneladas métricas)	(toneladas métricas)
Aduana Integrada El Florido	688938.763	153028.544
<b>MEXICO</b>	<b>435660.641</b>	<b>1176006.405</b>
El Carmen	0	111218.904
El Ceibo	7.272	526.97
La mesilla	33.1	5176.065
Tecún Umán	435620.269	1059084.466
<b>BELICE</b>	<b>127765.562</b>	<b>24865.455</b>
Melchor de Mencos	127765.562	24865.455

Fuente: CPN, 2018



Mariana Berganza <mberganza@pronacom.org>

---

## Formulario para el registro

---

**Mariana Berganza** <mberganza@pronacom.org>  
Para: Jairon Iray García Ramírez <jairon.garcia@segeplan.gob.gt>  
Cc: Andrea Velásquez <avelasquez@pronacom.org>

31 de julio de 2019, 10:07

Estimado Jairon,

Buenos días, envié el formulario de registro para su revisión y aprobación, para poder ingresar la información al sistema.

Cualquier duda quedo a sus órdenes.

Saludos,

--



**Mariana Berganza**

Analista en Gestión de Proyectos

+502 2421-2464 Ext. 112

13 calle 3-40 zona 10 Edificio Atlantis  
Tercer Nivel, Oficina 302, Ciudad de Guatemala

---

 **Registro donación Pronacom GIZ 31072019.doc**  
221K

## Inventario de Alianzas Estratégicas Nacionales e Internacionales Programa Nacional de Competitividad

Revision técnica  
Revision legal  
Finalizado  
No procede

No.	Convenio	Objeto	Temas que Enmarca Alianza	Documento Legal	Tipo de Cooperación	Observaciones	Estatus
1	Agencia de la Deutsche Gesellschaft Für Internationale Zusammenarbeit	Validar la metodología planteada de las Estrategias Territoriales de Competitividad, diseñar y acompañar la edición de los manuales para implementación y validar el proceso completo; con el acompañamiento y participación de actores clave en una ciudad intermedia.	Desarrollo económico en territorios prioritizados en la Política Nacional de Competitividad. Potenciadores de Competitividad	Carta de Entendimiento	Donación en Especie		
2	Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología.	Establecimiento de una referencia de actuación para la colaboración entre PRONACOM Y SENACYT en la promoción, implementación y seguimiento de aquellos proyectos, actividades y programas que promuevan la competitividad y el desarrollo de la economía guatemalteca. Particularmente, en aquellos proyectos, actividades y programas enfocadas en promover el emprendimiento, la investigación científica y tecnológica, el desarrollo y la innovación.	Colaboración interinstitucional para la implementación de proyectos de emprendimiento e innovación.	Convenio	Colaboración Interinstitucional		
3	Instituto Coreano de Tecnologías Avanzadas –KIAT	Fortalecer las capacidades de las empresas guatemaltecas del sector textil, crear una relación entre las empresas coreanas y las empresas guatemaltecas, así como lograr una mejor coordinación entre el sector público, privado, instituciones internacionales, academia y centros de investigación entre otros.	Clusters	Convenio	Donación en Especie	En revisión de Mineco	En MINEX en consulta
4	Universidad Panamericana	Colaboración interinstitucional para la promoción y fomento de la competitividad a nivel nacional.	AIED, innovación, migrantes (PAPTN) y clústers.	Convenio	Colaboración Interinstitucional		Firmado
5	Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad	Colaboración interinstitucional para la facilitación de información respecto a los indicadores de Seguridad del país.	PAPTN	Cruce de Cartas	Colaboración Interinstitucional	El comisionado firmo un oficio para solicitar información (Temas de seguridad) Esta pediente la secretaria de mandar la información solicitada.	
6	CENTRARSE	Colaboración interinstitucional para favorecer la responsabilidad social empresarial como una estrategia y fomentar la competitividad.	PAPTN, clústers, innovación, clima de negocios.	Convenio	Colaboración Interinstitucional	En revisión jurídica y en espera de la documentación actualizada por la contraparte	

## Inventario de Alianzas Estratégicas Nacionales e Internacionales Programa Nacional de Competitividad

Revision técnica  
Revision legal  
Revision Contraparte Finalizado  
No procede

No.	Convenio	Objeto	Temas que Enmarca Alianza	Documento Legal	Tipo de Cooperación	Observaciones	Estatus
7	Embajadas Alemania, Perú	Colaboración interinstitucional para fortalecer las acciones del PRONACOM en el marco del PAPTIN. Perú apoyará con el estudio técnico y GIZ estará apoyando con capital de inversión, se estima que el estudio estaría aprobado en noviembre de 2019.	PAPTIN	Convenio	Colaboración Interinstitucional	En elaboración de proyecto de convenio, porque esta a la espera de autorización del nuevo ministro de economía de Perú (Proyecto de desarrollo de capacidades técnicas en territorios)	
8	Centro Maya para las Políticas Públicas – ACMAYA-ONG	Colaboración interinstitucional para fortalecimiento de la cadena de valor del cardamomo y establecimiento de la Ruta Maya como una zona económica.	PAPTIN	Convenio	Colaboración Interinstitucional	Para firma/ en espera de nombramiento del Representante Legal de ACMAYA	
9	Fundación Avina	Colaboración interinstitucional para fortalecer el impacto de los programas de migrante retornado que implementa la fundación e intercambio de información.	PAPTIN	Convenio	Colaboración Interinstitucional	El proyecto de Convenio se enviará a Fundación Avina para revisión técnica.	
10	Organización Internacional para las Migraciones (OIM)	Colaboración interinstitucional para fortalecer acciones para la mejora de la atención y recepción de los migrantes en el país.	PAPTIN	Convenio	Colaboración Interinstitucional	El proyecto de Convenio esta en revisión de OIM.	Por instrucciones de Dirección Ejecutiva, ya no se procede con este proyecto de convenio. 11 de julio de 2019
11	Creando Oportunidades Económicas (CEO)	Colaboración Interinstitucional para la promoción, implementación y seguimiento de aquellos proyectos, actividades y programas que promuevan la competitividad, la inversión y el desarrollo de la economía guatemalteca.	Desarrollo económico en territorios priorizados en la Política Nacional de Competitividad. Potenciadores de Competitividad, Atracción de Inversión	Convenio	Colaboración Interinstitucional	Definición de líneas de colaboración.	
13	Ministerio de Trabajo y Previsión Social	Tiene por objeto realizar coordinación técnica interinstitucional, para fomentar, promover y fortalecer acciones conjuntas y de mutuo interés para la generación de empleo, y el desarrollo de acciones relacionadas a migración irregular, movilidad laboral, empleabilidad y desarrollo de proyectos con enfoque a mejorar la competitividad del país en el tema laboral.	PAPTIN	Convenio	Coordinación Técnica Interinstitucional	El proyecto del Convenio se encuentra en revisión técnica con Andrea Velásquez	
14	Consejo Nacional de Atención al Migrante -CONAMIGUA-	Acciones de coordinación técnica interinstitucional para atención y auxilio a los migrantes y sus familias.	PAPTIN	Convenio	Coordinación Técnica Interinstitucional	El proyecto de convenio se encuentra en la oficina de Cooperación Internacional de CONAMIGUA para primera revisión.	Por instrucciones de Dirección Ejecutiva, ya no se procede con este proyecto de convenio. 11 de julio de 2019

**Inventario de Alianzas Estratégicas Nacionales e Internacionales**  
**Programa Nacional de Competitividad**

Revisión técnica  
 Revisión legal  
 Revisión Contraparte  
 Finalizado  
 No procede

No.	Convenio	Objeto	Temas que Enmarca Alianza	Documento Legal	Tipo de Cooperación	Observaciones	Estatus
15	Instituto Guatemalteco de Migración -IGM-	Convenio de cooperación nos permitirá obtener información puntual de los migrantes guatemaltecos retornados, información de primera fuente para facilitar la toma de decisiones dentro del marco de Política Pública para generar una mayor efectividad de programas y proyectos para la reinserción económica de los migrantes retornados.	PAPTN	Convenio	Coordinación Técnica Interinstitucional	En proyecto de convenio para revisión en PRONACOM.	Por instrucciones de Dirección Ejecutiva, ya no se procede con este proyecto de convenio. 11 de Julio de 2019
16	Instituto de Fomento Municipal -INFOM-	Apoyo técnico a proyectos en impulso de la integración económica de las municipalidades y comunidades a nivel territorial, buscamos apoyar las buenas prácticas de transparencia en las municipalidades, comités de acompañamiento, sensibilización y en la transición de nuevos gobiernos.	PAPTN	Convenio	Coordinación Técnica Interinstitucional	El documento se encuentra con Asesoría Jurídica de PRONACOM para segunda revisión, este ya fue revisado por INFOM.	
17	PROINNOVA Y AGROPECUARIA POPOYAN	Coordinación técnica para fortalecer acciones y capacidades que impulsen proyectos innovadores de agricultura, que permita las mejoras de ingresos económicos, condiciones de nutrición, accesos a mercados y mejora en la resiliencia del entorno natural de los productores y sus familias en los territorios priorizados de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte	PAPTN	Convenio	Coordinación Técnica Interinstitucional	El proyecto convenio se encuentra en revisión técnica de PRO INNOVA-POPOYAN	
18	World Vision	Asistencia técnica para sus formadores en temas de emprendimiento	Ecosistema de Emprendimiento	Cruce de Cartas	Coordinación Técnica Interinstitucional	En espera de la metodología de World Vision	
19	Ministerio de Energía y Minas	El establecimiento de una referencia de actuación para la colaboración entre PRONACOM y MEM, a través de acciones conjuntas en temas de interés recíproco para cada una de las partes, fortaleciendo la sostenibilidad de subsector eléctrico y reducir la brecha de Competitividad en los Planes del MEM	Subsector Eléctrico	Convenio	Coordinación Técnica Interinstitucional	En revisión del área legal de PRONACOM, para validación y aprobación de los compromisos de PRONACOM	

## Inventario de Alianzas Estrategicas Nacionales e Internacionales Programa Nacional de Competitividad

■ Revisión técnica  
■ Revisión legal  
■ Revisión Contraparte Finalizado  
■ No procede

No.	Convenio	Objeto	Temas que Enmarca Alianza	Documento Legal	Tipo de Cooperación	Observaciones	Estatus
20	Universidad Rural	Establecer acciones de trabajo conjunto entre PRONACOM y la Universidad Rural de Guatemala, para el desarrollo de programas de formación educativa y asistencia técnica de productos agropecuarios, forestales y programas de desarrollo sostenibles, los cuales se desarrollarán en los diferentes territorios priorizados por la Política Nacional de Competitividad y el Plan Alianza para la Prosperidad.	PAPTN	Convenio	Coordinación Técnica Interinstitucional	En revisión de area técnica	

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

Nombre completo del contratista	Miriam Catalina Ajanel Ixtabalán
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía

Mes y año del Informe	Agosto 2019 ✓	Número de Contrato	PNC-108-059-029-2019
-----------------------	---------------	--------------------	----------------------

Período de actividades	del:	01 de agosto ✓	al:	31 de agosto 2019 ✓
------------------------	------	----------------	-----	---------------------

### Actividades Realizadas

- Elaboré el informe de Avances y Logros de País del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte, para el período comprendido del 1 de julio de 2018 al 30 de junio de 2019. Para la elaboración del mismo se realizó la compilación de Avances y Logros de cada programa etiquetado, el cual integra los aportes de los ministerios de: Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda; Desarrollo Social; Agricultura, Ganadería y Alimentación; Economía; Educación; Trabajo y Previsión Social; Salud Pública y Asistencia Social; Gobernación; Energía y Minas; Cultura y Deportes; Finanzas Públicas. También de las Secretarías: Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas; de Obras Sociales de la Esposa del Presidente; la de Bienestar Social; de la Mujer; de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Defensoría de la Mujer Indígena, del Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco, de la Procuraduría General de la Nación, de la Comisión Presidencial de Gestión Pública Abierta y Transparencia; de la Comisión Presidencial Coordinadora de la Política del Ejecutivo en Materia de Derechos Humanos, Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres. Para el año 2019, se tuvo el aporte de entidades descentralizadas, entre ellas: la Superintendencia de Administración Tributaria y el Ministerio Público, el Instituto de Fomento Municipal y el Instituto Guatemalteco de Turismo. Ver anexo 1. Para la construcción del documento, se enviaron oficios y se dio un seguimiento directo con cada institución, a fin de poder obtener sus insumos.
- Elaboré y remití oficios con el objetivo de que las instituciones pudieran revisar las estructuras presupuestarias de los programas etiquetados como Plan de la Alianza para la Prosperidad. Esto con el objetivo de tener un monto final de asignación presupuestaria y poder tener la ejecución al mes de junio de 2019. Estos oficios fueron enviados al Ministerio de Educación, Ministerio de Economía, Ministerio de Gobernación y Ministerio de comunicaciones, Infraestructura y Comunicaciones.
- Remití al Banco Interamericano de Desarrollo, los documentos consolidados que contienen los comentarios de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Ministerio de Finanzas Públicas y el Programa Nacional de Competitividad, sobre el informe de Revisión de Medio Término del Plan de la Alianza para la Prosperidad.
- Participé en la Mesa Técnica de Pueblos Indígenas del Gabinete de Desarrollo Social, en la que se presentó el Índice de Pobreza Multidimensional, que es el grado de privación de un conjunto de dimensiones que generan insatisfacción.
- En el marco de la Ruta hacia la Prosperidad, elaboré la propuesta de implementación de las Jornadas Médicas en los municipios de Todos Santos Cuchumatanes, Huehuetenango; San Miguel Ixtahuacán, San Marcos; y Nahualá, Sololá. Ver anexo 2. Esta propuesta deriva de los insumos obtenidos en reuniones de coordinación en las que se tuvo la participación de INL, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente.
- Participé en la jornada de visitas a autoridades indígenas en el marco de la Ruta hacia la Prosperidad. El objetivo de la visita fue priorizar 3 acciones que pudiesen implementarse a corto plazo. Para el desarrollo de estas visitas se realizaron reuniones con funcionarios de la Embajada de los Estados Unidos, con quienes se elaboraron los instrumentos y la metodología para el desarrollo de las reuniones. Las autoridades visitadas fueron:

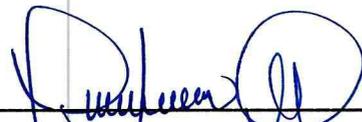
## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

- Santa Lucía Utatlan
  - 48 Cantones de Totonicapán
  - Parlamento de la Niñez y la Adolescencia
  - Concepción Chiquirichapa
  - Sololá
- Participé en reunión de presentación de la Ruta hacia la Prosperidad, ante el Grupo de Pueblos Indígenas, del Grupo de Donantes del G13.
  - Participé en reunión con el Sub Secretario de Pueblos Indígenas del Ministerio Público, con el objetivo de identificar áreas de oportunidad de trabajo en conjunto, en temas de seguridad y justicia a favor de los grupos de autoridades que participan en la Ruta hacia la Prosperidad.
  - Participé en la presentación del Índice y Costo Económico de la Conflictividad Social en Guatemala, organizada por Acuerdos y Soluciones S.A. El principal resultado presentado es que el costo del año 2014 al 2018, asciende a 5,291 millones de Quetzales, el cual representa el 6% del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la Nación.

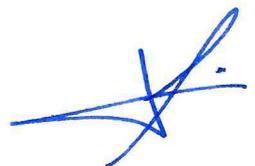


Miriam Catalina Ajanel Ixtabalán

Vo.Bo.



Francisca de Jesús Cárdenas Morán  
DIRECTORA EJECUTIVA  
Programa Nacional de Competitividad  
MINISTERIO DE ECONOMÍA



# ANEXO 1

**PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD**

**INFORME DE PAÍS  
AVANCES Y LOGROS  
PLAN DE LA ALIANZA PARA LA PROSPERIDAD**

**BORRADOR**

**GUATEMALA, JULIO DE 2019**

## Eje 1: Dinamizar el sector productivo

Áreas de acción	Hitos a reportar
<p><b>1.1. Promoción de sectores estratégicos y empleo</b></p>	<p><i>Actividades ejecutadas</i></p> <p><b>Programas de apoyo financiero/ tecnológico a sectores estratégicos</b> (sector, actividades, número de beneficiarios, inversión en US\$)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 5,988 micro, pequeños y medianos empresarios beneficiados con servicios de desarrollo empresarial durante el año 2018. De enero a junio de 2019 se beneficiaron a 6,064 empresarios.</li> <li>• A través del Programa de Reactivación Económica y Modernización de la Actividad Agropecuaria se beneficiaron a 7,127 productores rurales del sector agropecuario con el acceso a recursos financieros y técnicos.</li> <li>• Se invirtieron US\$ 6.97 millones para promover actividades productivas y de emprendimiento, consecuentemente incentivar la formalización y el crecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas.</li> <li>• Se rehabilitaron y mejoraron diez sistemas de riego, logrando la incorporación de 5,968.9 hectáreas a la producción agrícola bajo riego, beneficiando directamente a 2,466 productores e indirectamente a 22,980 productores.</li> <li>• 21,869 sistemas familiares de riego beneficiados con la entrega de equipo y accesorios: equipos e instalación de arietes hidráulicos para bombeo de agua, molinos de viento para bombeo de agua, depósitos de agua, equipos de riego por goteo para macrotúneles, entre otros.</li> <li>• US\$ 6.03 millones invertidos en 27 asociaciones y cooperativas con el objetivo de impulsar las cadenas productivas de textiles, miel, cacao, pacaya, ejote francés, manía, café, pimienta, hule, chile y palmito.</li> <li>• 876 agricultores beneficiados con el fortalecimiento de las cadenas de valor de la papa y de aguacate Hass.</li> <li>• 100 grupos de productores beneficiados con la entrega de kit de herramientas (regaderas, carretas de mano, azadones, piochas, rastrillos, machetes, limas de afilar, palas, entre otros) valoradas en US\$ 74,409.</li> </ul> <p><b>Programas de capacitación en sectores de importancia estratégica</b> (número de capacitaciones, número de beneficiados)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 324,440 promotores voluntarios y agricultores rurales de infra y subsistencia beneficiados con la realización de 16,194 capacitaciones y asesorías técnicas para la mejora de sus sistemas productivos.</li> <li>• 340 Agencias Municipales de Extensión Rural (AMER) integradas cada una por tres profesionales funcionando continuamente durante los 12 meses del año.</li> <li>• 7,150 Centros de Aprendizaje para el Desarrollo Rural (CADER) en funcionamiento.</li> <li>• 7,110 personas beneficiadas a través de 212 eventos de capacitación en sectores de importancia estratégica.</li> <li>• 22,120 personas orientadas para la búsqueda de empleo y 2,290 insertadas en el mercado laboral a través del Programa de Promoción de la Formalidad del Empleo.</li> <li>• Se puso en marcha la Escuela Taller en el municipio y departamento de Quetzaltenango, que tiene por objetivo formar integralmente a jóvenes en situación de vulnerabilidad, tanto en oficios tradicionales como en otros demandados por el mercado de trabajo.</li> <li>• 6,138 personas beneficiadas con capacitaciones en el marco del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo.</li> <li>• Respecto a los avances en Sello Q, se puede mencionar: 681 empresas turísticas con modalidad colectiva e individualizada atendidas en la fase de socialización; 200 empresarios del sector turístico capacitados a nivel nacional en el tema Sello Q; 7 asistencias técnicas dirigidas a empresas de acuerdo al giro del negocio: 3 verificaciones iniciales para apoyar al empresario en el cierre de brechas en el tema del Sello Q; 3 verificaciones finales en donde se otorgaron los distintivos; Inscripción y verificación de empresas y servicios turísticos.</li> </ul>

<p><b>1.2. Acceso a financiamiento y fortalecimiento de las PYME</b></p>	<p><i>Actividades ejecutadas</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Créditos otorgados a PYME por la banca pública/de desarrollo, u otros programas de apoyo específicos</b> (número de créditos, número de empresas beneficiadas, inversión en US\$, incremento ante el año anterior si aplica) <ul style="list-style-type: none"> <li>• US\$ 6.54 millones otorgados a través de 39 créditos del Fideicomiso del Café, durante el año 2019.</li> <li>• US\$ 17,40 millones en créditos otorgados a 3,914 empresarios propietarios de MIPYMES, con fondos del Fideicomiso "Fondo de Desarrollo de la MIPYME" a través de la metodología de préstamos de segundo piso con Entidades de Servicios Financieros.</li> </ul> </li> <li>• <b>Programas de capacitación y apoyo financiero a iniciativas de emprendimiento</b> (inversión en US\$, personas/empresas beneficiadas) <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se crearon 26 Centros de Formación en Emprendimiento en los departamentos de Sacatepéquez, Guatemala, Chiquimula, Alta Verapaz, Huehuetenango, Izabal, Peten, Quetzaltenango Retalhuleu y Guatemala.</li> </ul> </li> <li>• <b>Programas para incentivar el traspaso de negocios informales al sector formal</b> (inversión en US\$)</li> </ul> <p><i>Avances en temas normativos, institucionales y/o estratégicos</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reformas relevantes en institucionalidad y/o marco legal</li> <li>• Fue aprobada la Ley de fortalecimiento al Emprendimiento y su reglamento, Decreto 20-2018 del Congreso de la República.</li> <li>• Políticas o estrategias adoptadas</li> </ul> <p><i>Resultados alcanzados</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Incremento de la participación de PYME en el sector formal</b> (número de empresas, %)</li> <li>• <b>Mejora en la inclusión financiera de PYME</b> (%)</li> </ul>
<p><b>1.3. Conectividad y logística</b></p>	<p><i>Actividades ejecutadas</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Proyectos de infraestructura logística iniciados/finalizados</b>, como carreteras, puertos, aeropuertos, pasos de frontera (información del proyecto, inversión en US\$, detalles como kilómetros habilitados, etc.)</li> <li>• US\$ 20 millones invertidos en la construcción de 44.4 kilómetros de carreteras nuevas, de los cuales 15.32 kilómetros corresponden a la construcción de la carretera "Libramiento cabecera departamental de Chimaltenango, tramo km 48 CA 01 Occ (San Miguel Morazán)-km 62 CA-01 Occ".</li> <li>• US\$ 388.6 millones invertidos en obras entregadas de mejoramiento, reposición y mantenimiento de 651.47 kilómetros. Por su magnitud, entre otros, se puede citar: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Mejoramiento de 32 kilómetros de carretera RN-01 salida de San Juan Ostuncalco, Quetzaltenango a San Pedro Sacatepéquez, San Marcos.</li> <li>○ Reposición de 39 kilómetros de carretera tramo de Quetzaltenango a Tecun Uman San Marcos.</li> <li>○ Ampliación, mejoramiento y pavimentación de 34.3 kilómetros de la ruta departamental del tramo de Quiché a San Andrés Sajcabajá.</li> </ul> </li> </ul> <p><i>Avances en temas normativos, institucionales y/o estratégicos</i></p> <p>Reformas relevantes en institucionalidad y/o marco legal</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Políticas o estrategias adoptadas</li> </ul> <p><i>Resultados alcanzados</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Mejora en el puntaje/ranking del Índice de Desempeño Logístico (BM)</b> (puntaje, posiciones superadas)</li> <li>• <b>Reducción de costos /tiempos de traspaso de mercancías por nodos logísticos / puntos fronterizos</b> (tiempo, %)</li> <li>• Se logró reducir en un punto porcentual la tasa de selectividad para el año 2018 respecto al año 2017. Con esto se tiene mayor asertividad en las revisiones inmediatas y la disminución de tiempos de despacho y la facilitación de comercio.</li> <li>• Desde el selectivo hasta el levante en declaraciones definitivas con selectivo rojo, se redujo el tiempo promedio de despacho en las aduanas vía aérea, de 110 horas en el año 2017 a 99 horas en el año 2018.</li> <li>• <b>Incremento de movimiento de carga en puertos / aeropuertos / pasos de frontera</b></li> <li>• Durante el año 2018 se reportaron 31,035,117 kilogramos en carga embarcada para la exportación aérea. Al cierre de junio de 2019 se reportó un total de 15,406,922 kilogramos.</li> </ul>

## Eje 2: Desarrollar el capital humano

Áreas de acción	Hitos a reportar
<p>2.1. Migración, tráfico de personas y reinserción de los migrantes retornados</p>	<p><i>Actividades ejecutadas</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Campañas de concientización sobre los riesgos de la migración irregular (número de campañas, alcance a nivel de territorio/personas)</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se tradujo a los idiomas K'iche', Kaqchiquel y Mam las campañas ¿Qué Pasa? ¿Qué Hago? Esta es una campaña informativa sobre los procesos migratorios en Estados Unidos. Cabe destacar que a partir del año 2019 la campaña fue lanzada en México.</li> <li>• Se retomó en el año 2019, la campaña nacional contra la estafa en el reclutamiento "Pregunta, apunta y verifica". Su objetivo es orientar e informar a la población sobre cómo prevenir, evitar e identificar un caso de estafa y conocer en dónde puede realizar las denuncias.</li> <li>• Se implementó una campaña radial de sensibilización a la población sobre los riesgos de la migración irregular, a través de 15 spots de 30 segundos que se reproducen en 170 radios a nivel nacional.</li> </ul> </li> <li>• <b>Número de migrantes retornados reinsertados laboralmente</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 1,673 Personas retornadas orientadas laboralmente.</li> <li>• 231 guatemaltecos migrantes incorporados al mercado laboral.</li> <li>• 22 guatemaltecos retornados certificados laboralmente a través de los esfuerzos del Ministerio de Trabajo y Previsión Social.</li> <li>• 224 personas retornadas fueron evaluadas y certificadas en construcción a través del establecimiento de alianzas de Fundación Avina con Hábitat para la Humanidad, Fe y Alegría y el Programa Valentina.</li> </ul> </li> <li>• <b>Inversiones en infraestructura/ equipamiento/ servicios para brindar asesoría a migrantes retornados (inversión en US\$, detalle sobre inversiones)</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se construyó el Centro de Recepción de Atención al Migrante dentro de la Fuerza Aérea Guatemalteca, que tiene el objetivo de incrementar la capacidad de atención y protección a las personas migrantes que retornan vía aérea desde los Estados Unidos y México. En el mismo habrá una sala para lactancia materna, clínicas médicas, servicio de llamadas telefónicas, atención psicosocial y una sala de espera para quienes lleguen a recibir a sus familiares. Se estima la apertura del centro para el mes de agosto de 2019.</li> </ul> </li> <li>• <b>Programas de capacitación, reintegración social y/o financiamiento de emprendimientos para retornados (inversión en US\$, retornados atendidos)</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 44,163 niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados atendidos con servicios de representación, protección y vigilancia de sus derechos.</li> <li>• 4,974 niñas y niños migrantes no acompañados, guatemaltecos y extranjeros, atendidos a través del programa Albergues Casas Nuestras Raíces Quetzaltenango y Guatemala, con servicios de recepción, atención y evaluación y evaluación inicial, reunificación/repatriación o protección internacional.</li> <li>• 4,358 adolescentes beneficiados con atención psicológica y social, educación formal y educación técnica en los Centros de Formación Quédate de Santa María Visitación, Sololá, y el recientemente inaugurado en Jutabaj, Quiché.</li> <li>• Se inauguró el albergue temporal especializado para mujeres migrantes víctimas de trata de personas.</li> <li>• 30 guatemaltecos beneficiados a través del servicio de reclutamiento de trabajadores migrantes temporales a Canadá para laborar en una finca agrícola en cultivo de plantas de temporada, pimientos y hortalizas.</li> </ul> </li> </ul> <p>Con el objetivo de brindar una recepción digna a los guatemaltecos retornados, se proporcionaron 54,949 refrigerios, de los cuales 26 fueron niños menores de tres años; se realizaron 18,240 llamadas telefónicas nacionales, 19,520 beneficiados con el servicio de transporte hacia el Trébol y Avenida Bolívar con datos de microbuses del Ministerio de Relaciones Exteriores. Asimismo, 4,491 personas beneficiadas con boletos para que las personas retornadas puedan llegar a su lugar de origen, principalmente al Occidente del país.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se habilitaron 7 centros de impresión de pasaportes en Providence, Rhode Island; Lake Worth, Florida; Los Ángeles, California; Chicago Illinois; Houston, Texas, Nueva York y Silver Spring, Maryland. Estos con el objetivo de agilizar la atención y entrega de documentos a connacionales que residen en ese país. Al 15 de junio de 2019 se registró la impresión de 213,172 pasaportes.</li> <li>• 21,230 personas beneficiadas con los servicios de información a trabajadores guatemaltecos en el exterior.</li> </ul>

- 33,876 estudiantes beneficiados con Bolsas de Estudio para Ciclo Básico y Diversificado y Becas de alimentos para ciclo diversificado. Con una inversión de US\$ 6.91 durante el año 2018 y US\$ 3.56 ejecutados para el año 2019, beneficiando a 11,515 estudiantes.
  - 41,731 adolescentes y jóvenes protagonistas que participan en actividades para el desarrollo de sus capacidades. Total de la inversión: US\$ 1.88 millones.
  - 5,485 becas de educación media entregadas a hombres y mujeres adolescentes y jóvenes en situación de riesgo y vulnerabilidad social, con una inversión de US\$ 1.85 millones.
  - 292,856 transferencias monetarias condicionadas con énfasis en educación otorgadas, con una ejecución de US\$ 98.05 millones.
  - 7,953 becas de empleo y artesano otorgadas, equivalente a US\$ 1.74 millones.
  - US\$ 159.17 millones invertidos en el año 2018 en Alimentación Escolar del nivel preprimaria y primaria, beneficiando a 2,459,118 estudiantes. Para el año 2019 se han destinado US\$ 177.10 millones para beneficiar a 1,778,793 estudiantes.
  - 31,067 estudiantes beneficiados a través del programa de Subsidio al Transporte Escolar, durante el año 2018. Para el año 2019 se ha beneficiado a 23,288 con una inversión de 608 mil dólares.
  - **Programas de formación para el trabajo y emprendimiento juvenil (número de beneficiados, inversión en US\$)**
    - 79,340 estudiantes beneficiados durante el año 2018, a través de los programas: Servicios de educación básica con orientación técnica ocupacional (NUFED), Educación Primaria a Distancia para Adultos (PEAC), Capacitación y Certificación Técnico Laboral (CEMUCAF), Modalidades Flexibles (Ciclo básico y diversificado), y del Programa Accional de Educación Alternativa (PRONEA). Con una inversión de US\$ 1.08 millones. Para el año 2019 se estima una inversión de US\$ 3.70 millones en la formación de 58,997 estudiantes.
- Avances en temas normativos, institucionales y/o estratégicos*
- Reglamento de la Ley de Alimentación Escolar (Acuerdo Gubernativo 183-2018).
  - Creación e Implementación del 5º Programa de Apoyo: Mantenimiento de Edificios Escolares Públicos (Acuerdo Ministerial 1059-2018).
  - Creación e Implementación del Programa de Educación Inicial Acompañame a Crecer (Acuerdo Ministerial 3512-2018).
  - Creación de Ferias Nacionales STEAM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Arte y Matemática) (Acuerdo Gubernativo 79-2018).
  - Rediseño del Currículo Nacional Base del Ciclo de Educación Básica, Nivel Medio (Acuerdo Ministerial 3764-2018).
  - Creación e implementación del Sistema Nacional de Formación Laboral, SINAFOL (Acuerdo Ministerial 3386-2018).
  - Diseño, creación e implementación de 6 nuevas carreras de peritos asociadas a formación técnica laboral (Acuerdo Ministerial 3778-2018).
  - Creación e implementación del Sistema de Certificación de Competencias Laborales, SCC (Acuerdo Ministerial 3751-2018).
  - Creación e Implementación del Calendario de Educación Extraescolar (Acuerdo Ministerial 3794-2018).
  - Normas que regulan el ingreso de estudiantes al Subsistema de Educación Extraescolar (Acuerdo Ministerial 1007-2018).
  - Creación e Implementación del Sistema de Información y Registros de Educación Extraescolar SIREEX (Acuerdo Ministerial 3568-2018).
  - Reglamento para la entrega de recursos al Programa de Gratuidad de la Educación (Acuerdo Ministerial 3211-2018).
  - Creación e implementación del perfil de centro educativo bilingüe intercultural y Diseño del Sistema de Indicadores con Pertinencia Lingüística y Cultural (Acuerdo Ministerial 493-2019).
  - Reglamento de Organización y Funcionamiento de Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria (Acuerdo Ministerial 1141-2019).
  - Reglamento para la entrega de recursos al Programa de Apoyo denominado Materiales y Recursos de Enseñanza (Valija Didáctica), en los Centros Educativos Públicos del país (Acuerdo Ministerial 1202-2019).

		Tasa de Promoción	75.6%	n/d	
		Tasa de No Promoción	24.4%	n/d	
		Tasa de Retención	93.1%	n/d	
		Tasa de Deserción	7.0%	n/d	
		Tasa de Repitencia	5.1%	4.8%	
		Tasa de Fracaso Escolar	29.6%	n/d	
	Diversificado	Tasa Bruta	37.2%	34.7%	
		Tasa Neta	24.9%	23.5%	
		Tasa de Promoción	84.4%	n/d	
		Tasa de No Promoción	15.7%	n/d	
		Tasa de Retención	94.0%	n/d	
		Tasa de Deserción	6.0%	n/d	
		Tasa de Repitencia	2.2%	2.0%	
	Tasa Específica de Matrícula	5 y 6 años	64.3%	62.4%	
		7 a 12 años	80.3%	79.2%	
		13 a 15 años	65.7%	61.9%	
		16 a 18 años	41.9%	38.0%	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Mejora en resultados de la prueba PISA (Guatemala y Honduras) y PAES (El Salvador)</b> (puntaje, puntaje anterior)</li> <li>• Resultados de la prueba PISA: Área de lectura: 369. Área de matemáticas; 334. Área de ciencias: 365.</li> </ul>				
	2.3. Salud y protección social	<i>Actividades ejecutadas</i>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Incremento del gasto público en salud (US\$, % del PIB)</b></li> <li>• Al año 2016, el gasto público en salud ascendió a 11,455 millones de quetzales, lo que representa el 2.2% del PIB.</li> <li>• <b>Inversión en infraestructura/ equipamiento/ ampliación del abastecimiento del sistema de salud público</b> (información del proyecto, inversión en US\$, número de beneficiados)</li> <li>• US\$49.46 millones invertidos en la construcción, reposición, ampliación y mejoramiento de hospitales, áreas, centros y puestos de salud, con lo que se ha beneficiado a 3,132,331 personas.</li> <li>• US\$ 2.98 millones proyectos de inversión en mejoramiento de centros de salud y centros de atención permanente.</li> <li>• 6,928,532 personas beneficiadas con atención médica por enfermedades transmisibles y no transmisibles.</li> <li>• <b>Programas de cuidado materno, desarrollo infantil temprano y preescolar</b> (inversión en US\$, número de beneficiados)</li> <li>• 730,861 niñas y niños menores de 5 años beneficiados con servicios de vacunación de acuerdo a su edad.</li> <li>• 1,608,874 niñas y niños menores de 5 años beneficiados con monitoreo de crecimiento.</li> <li>• 748,792 niñas y niños menores de 5 años beneficiados con la dotación de micronutrientes.</li> <li>• 520,453 niñas y niños menores de 5 años beneficiados con los servicios de desparasitación.</li> <li>• 1,196,284 niñas y niños menores de 5 años, atendidos por infecciones respiratorias y diarreicas.</li> <li>• 9,270 niños atendidos con diagnóstico y tratamiento de desnutrición aguda.</li> <li>• 31,356 niñas y niños menores de siete años beneficiados a través del Programa de Hogares Comunitarios, que brinda atención integral en nutrición, salud preventiva, desarrollo psicosocial y protección, y beneficia a las madres de familia, fomentando su incorporación en actividades productivas.</li> </ul>					

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 9,748 mujeres beneficiadas con atención jurídica, social, psicológica y prevención por la Defensoría de la Mujer Indígena.</li> <li>• 3,376 mujeres productoras beneficiadas a través de aportes financieros para riego, infraestructura productiva e insumos.</li> <li>• 122,879 mujeres capacitadas para la implementación de buenas prácticas del hogar y aprovechamiento de recursos, para la generación de ingresos y mejoramiento de las unidades productivas familiares.</li> <li>• 8,269 mujeres informadas y asesoradas sobre derechos-obligaciones laborales y derechos humanos de las mujeres, a través de la Sección de Mujer Trabajadora del Ministerio de Trabajo.</li> <li>• 837 transferencias para niñas y adolescentes violentadas y judicializadas, con una inversión de US\$ 164,332.</li> <li>• 4,874 mujeres atendidas por casos de violencia intrafamiliar, 6,191 por casos de violencia contra las mujeres y 966 mujeres con medidas de seguridad, a través del Sistema de Protección de Medidas de Seguridad y Atención Estandarizada, Oportuna y con Alta calidad a mujeres víctimas y sobrevivientes de violencia.</li> <li>• 4,182 mujeres atendidas por violencia sexual.</li> </ul> <p><i>Avances en temas normativos, institucionales y/o estratégicos</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Reformas relevantes en institucionalidad y/o marco legal</b></li> <li>• <b>Políticas / estrategias / planes adoptados</b></li> </ul> <p><i>Resultados alcanzados</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Reducción en el índice global de la brecha de género</b> (puntaje, posiciones de mejora en el ranking)</li> </ul>
--	---

### Eje 3: Mejorar la seguridad ciudadana y el acceso a la justicia

Áreas de acción	Hitos a reportar
<p><b>3.1. Seguridad</b></p>	<p><i>Actividades ejecutadas</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Incremento del gasto público en seguridad</b> (US\$, % del PIB)</li> <li>• <b>Operativos ejecutados contra crimen organizado / pandillas</b> (# de operativos, capturas, número de estructuras criminales desarticuladas, incautación de drogas e ilícitos, etc.)</li> <li>• 323,291 operativos policiales, 66,667 detenciones realizadas y 4523 armas incautadas de julio de 2018 a junio de 2019.</li> <li>• 7,194 operativos ejecutados por el Ministerio Público, logrando 7,045 capturas.</li> <li>• 56 estructuras criminales desarticuladas.</li> <li>• 570 personas aprehendidas integrantes de estructuras criminales.</li> <li>• 22,817.36 kilos de cocaína incautadas.</li> <li>• 13.79 millones de matas de amapola y 4.41 millones de matas de marihuana extinguidas.</li> <li>• 4,628 libras de marihuana procesada incautadas.</li> <li>• 6.30 millones de dólares y 10.96 millones de quetzales incautados.</li> <li>• <b>Programas de entrenamiento y capacitación para fuerzas de seguridad</b> (número de programas, inversión en US\$)</li> <li>• 718 policías con formación especial y 70 beneficiados con cursos de capacitación para la especialización, con inversión de US\$ 1.10 millones.</li> <li>• 36,758 miembros de la Policía Nacional Civil capacitados y actualizados sobre el Modelo de Seguridad Integral Comunitaria.</li> <li>• <b>Inversión en ampliación de red centros penitenciarios y de detención de menores</b> (número de centros, inversión en US\$)</li> </ul>

<p><b>3.2. Operadores de justicia</b></p>	<p><i>Actividades ejecutadas</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Incremento del gasto público para el funcionamiento de los operadores de justicia e investigación del delito</b> (Inversión en US\$, actividades realizadas) <ul style="list-style-type: none"> <li>● Se incrementó el presupuesto del Ministerio Público en US\$ 9.4 millones.</li> </ul> </li> <li>● <b>Inversión en infraestructura o equipamiento de los operadores de justicia e investigación del delito</b> (información del proyecto, inversión en US\$) <ul style="list-style-type: none"> <li>● 66 nuevas fiscalías del Ministerio Público aperturadas, de las cuales 2 son fiscalías municipales, 1 es Fiscalía de Sección, 7 son Agencias Fiscales, 55 son Agencias Fiscales en Municipio y 1 Unidad.</li> <li>● US\$ 90,638 invertidos en equipamiento para investigadores del Ministerio Público,</li> </ul> </li> <li>● <b>Programas de capacitación para fiscales</b> (número de beneficiados, temas abordados) <ul style="list-style-type: none"> <li>● 7,855 miembros del personal del Ministerio Público, capacitados y formados a través de cursos, talleres, programas y diplomados en derechos humanos, derechos de las víctimas, legislación nacional e internacional a favor de las mujeres, análisis estratégico del fenómeno criminal, blanqueo de dinero, delitos aduaneros, investigación criminal y victimología.</li> </ul> </li> <li>● <b>Ampliación de la fuerza fiscal</b> (número de nuevas posiciones) <ul style="list-style-type: none"> <li>● Se contrataron 69 nuevos agentes fiscales</li> <li>● 76 nuevos auxiliares fiscales.</li> </ul> </li> <li>● <b>Criminales extraditados a EE. UU.</b> (número de extradiciones) <ul style="list-style-type: none"> <li>● Se extraditaron 8 criminales a Estados Unidos.</li> </ul> </li> </ul> <p><i>Avances en temas normativos, institucionales y/o estratégicos</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Reformas relevantes en institucionalidad y/o marco legal</li> <li>● Políticas / estrategias / planes / medidas adoptadas</li> <li>● Plan Estratégico del Ministerio Público 2018-2023</li> <li>● Plan de Acción del Ministerio Público para el proceso de elecciones generales 2019</li> <li>● Gestión Estratégica de Casos del Ministerio Público</li> <li>● Mecanismo de búsqueda inmediata de mujeres desaparecidas</li> <li>● Protocolo para la atención de casos de acoso sexual en el ámbito laboral del Ministerio Público</li> <li>● Modelo de modernización del Ministerio Público</li> <li>● Fortalecimiento de la Dirección de Análisis Criminal</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Creación de grupos de investigación / fiscales especiales</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>● 103 Especialización de las Investigaciones Criminalísticas con 103</li> </ul> </li> </ul> <p><i>Resultados alcanzados</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Judicialización y condena de delitos</b> (número, % del total, sentencias condenatorias...)</li> <li>● 13,942 personas condenadas</li> <li>● 10,365 sentencias condenatorias</li> <li>● <b>Reducción de la mora judicial</b> (%)</li> <li>● 379,215 casos con mora judicial liquidados</li> </ul>
---	---

## Eje 4: Fortalecer las instituciones y mejorar la transparencia

Áreas de acción	Hitos a reportar
<p><b>4.1. Recaudación tributaria y gestión de gasto</b></p>	<p><i>Actividades ejecutadas</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Se lanzó el nuevo Régimen de Factura Electrónica en Línea –FEL- y la aplicación WEB para la emisión de facturas electrónicas en línea, gratuitas, a través de la agencia virtual. Se estableció también el Régimen de Factura Electrónica en Línea que permite detectar información con inconsistencias en la data que necesitan depuración o corrección por parte del contribuyente. En total se tienen habilitados 7,285 emisores y se han emitido 4.9 millones de Documentos Tributarios Electrónicos.</li> </ul>

	<p>&amp; Poor's mantuvo lanota en BB estable, y la OCDE mantuvo su calificación en 4. Por otro lado, la agencia Fitch Ratings en abril revisó la perspectiva de calificación de estable a negativa, manteniendo la nota BB.</p>
<p>4.2. Instituciones y transparenci a</p>	<p><i>Actividades ejecutadas</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En relación al avance en el marco de las 16 metas estratégicas y 10 prioridades nacionales de desarrollo, se han definido 25 resultados estrategios de desarrollo, los cuales han sido vinculados a 31 programas presupuestarios.</li> <li>• La Superintendencia de Administración Tributaria ocupa el puesto número dos en la evaluación anual realizada por la Procuraduría de los Derechos Humanos sobre la situación del derecho humano a la información pública.</li> <li>• Con el objeto de combatir la corrupcion y cimentar las políticas de transparencia de la institución, la SAT realizó 1,916 pruebas de areas de confiabilidad a postulantes a puestos de SAT. Se han realizado pruebas de riesgos en procesos y procedimientos, se aprobó el Código de Etica y Conducta para el personal.</li> <li>• Se creó el Comité de Transparencia del Ministerio de Trabajo y Prevision Social, a traves del Acuerdo Ministerial Número 256-2019, cuyo objetivo es mejorar la eficiencia y eficacia de los asuntos relacionados a la transparencia del Ministerio y de sus dependencias.</li> <li>• 1712 personas capacitadas en materia de transparencia y mecanismos anticorrupción</li> <li>• Se creó la Estrategia Nacional de Gobierno Electrónico.</li> <li>• 3044 servidores públicos formados en derechos humanos.</li> <li>• Durante el año 2018, 617 empleados del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social fueron capacitados en temas de género de la salud, gestión de riesgo y género, prevención y atención de violencia contra las mujeres, determinantes sociales de la salud. Para el año 2019, se lleva un total de 214 personas capacitadas.</li> <li>• Desde noviembre de 2018 entró en funcionamiento el Registro General de Adquisiciones del Estado – REGAE-, que se caracteriza por reducir los traslados, costos y tiempos para proveedores, tiene metodologias y procedimientos sistematizados y automatizados, y provee seguridad y certza jurídica en el manejo de la información.</li> <li>• Implementación de la Agenda de Transparencia Fiscal del Ministerio de Finanzas públicas, con el objetivo de generar transparencia fiscal, rendición de cuentas, participación ciudadana y libre acceso a la información pública. Entreo otros avances, se pueden mencionar:             <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Creación del Viceministerio de Transparencia Fiscal y Adqisiciones del Estado</li> <li>○ Creación de la Dirección de Transparencia Fiscal</li> <li>○ Aprobación por Acuerdo Ministerial No. 82-2019, de la Estrategia de Transparencia Fiscal</li> <li>○ Gstión para la implementación de estándares y lineamientos en materia de transparencia en el Ministerio de Finanzas Públicas.</li> <li>○ Implementacion de mesas técnicas entemas de transparencia fiscal, como espacios para la participación de la sociedad civil.</li> <li>○ Disponibilidad de información presupuestaria y financiera de fácil acceso al público y en formatos abiertos en portales del MINFIN.</li> <li>○ Creación del sistema de transferencias, subsidios y subvenciones</li> </ul> </li> <li>• <b>Consultas realizadas amparadas a leyes de acceso a la información (Número de consultas, % de respuestas)</b></li> <li>• <b>Creación de portales de transparencia (número de portales, inversión en US\$)</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El Ministerio de Educación cuenta con dos portales que contribuyen a la transparencia. El primero es el Portal de Datos Abiertos: <a href="https://datosabiertos.mineduc.gob.gt">https://datosabiertos.mineduc.gob.gt</a> Este Portal está alojado a la misma página oficial del Ministerio de Educación, por lo que no es posible cuantificarla. Por otra parte está el Portal de la Unidad de Información Pública: <a href="http://infopublica.mineduc.gob.gt">http://infopublica.mineduc.gob.gt</a> Este Portal contempla una inversión de Q38,900.00 (US\$5,046.50).</li> <li>• Con el objeto de seguir brindando al contribuyente y público en general informacion veraz y oportuna, se realizaron mejoras al Portal Web de la SAT, entre otras se puede citar: la solicitud de libre acceso a la información pública disponible en Español, Kiche, Kaqchikel y Q'eqchi'; complemento informático para crear formularios de denuncias por mal servicio y corrupción, publicación del formulario de denuncias por contrabando y defraudación aduanera, rediseño de la página de libre acceso a la informacion pública.</li> </ul> </li> </ul>

# ANEXO 2

# JORNADAS MÉDICAS RUTA HACIA LA PROSPERIDAD

## OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Coordinar el apoyo interinstitucional a nivel central y en los territorios priorizados, para la implementación de las jornadas médicas.
2. Coordinar la implementación de las jornadas médicas con las autoridades indígenas de los territorios, garantizando brindar el servicio con pertinencia cultural.
3. Coordinar el apoyo con instituciones de gobierno para que se sumen y apoyen las jornadas médicas.
4. Implementar las jornadas médicas.

## IV. DEFINICIONES DE LAS JORNADAS

Las jornadas médicas son intervenciones específicas que surgen en respuesta a las necesidades planteadas por las autoridades indígenas del altiplano occidental del país. Su implementación está a cargo del Programa Nacional de Competitividad, el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS y la Secretaria de Obras Sociales de la Presidencia –SOSEP-. Se tiene el acompañamiento del Gobierno de los Estados Unidos.

- 1 jornada diaria, para niños, niñas, adolescentes, hombres, mujeres de toda edad y condición, sin distinción.
- Horario de 08:30 a 16:00 horas
- Capacidad para 500 personas por jornada
- Se incluye asistencia de médicos generales
- Se incluye asistencia de Trabajadoras Sociales
- Personal de enfermería

## 2. San Miguel Ixtahuacan, San Marcos

### Datos Generales

Población (Proyección 2017)	39.997	Distancia de la ciudad de Guatemala	321 km
PIB per cápita (US\$ al año, 2015)	\$ 2.420,00	% de Población Indígena (Mam)	97,9%
Distancia de la cabecera departamental	69 km	Extensión Territorial	184 Km <sup>2</sup>
Altitud sobre nivel del mar	2.065	Clima	Frío
# de aldeas	19	Lugares Poblados	62

### Servicios Básicos\*

Cobertura de Agua Potable (% de la población)	90,20%	Tasa de Urbanización	10,83%
Tasa de Electrificación (% de hogares)	99,98%	Cobertura de Saneamiento (% de la población)	82,95%

### Economía

Los principales motores económicos son:	Agricultura (maíz, frijol, papa, hortalizas bajo riego, café y tomate), Avicultura, Pecuario, Turismo e Industrial.		
Remesas (% del PIB per cápita)	20,61	Pobreza general como % de la Pob	86,40%

### Salud y Educación\*

Gasto Público en Salud (% del PIB)	0,50%	Desnutrición Crónica (niños < 5 años)	64,94%
Mortalidad Infantil (por 1,000 nacidos vivos)	3,04	Gasto Público en Educación (% del PIB)	4,47%

### Instituciones\*

Índice de Gestión Municipal (Posición 200 de 340, 2017)	26,66	Índice de Competitividad Local (Posición 214 de 340, 2015)	47,34
Tasa de homicidios por cada 100,000 habitantes (2017)	10	Tasas de Faltas Judiciales por cada 100,000 habitantes	18
Tasa extorsiones por cada 100,000 habitantes	0		

### Presupuesto

Presupuesto Vigente 2017 (en millones de Quetzales)	Q 110,48
Presupuesto Ejecutado 2017 (en millones de Quetzales)	Q 71,40
Porcentaje de Ejecución 2017	64,62%
Asignación Presupuestaria Constitucional 2018 (en millones de Quetzales)	Q 8,41
Índice Consolidado Financiero Municipal**	78

\*Datos obtenidos del Índice de Competitividad Local

\*\* Índice calculado por el Ministerio de Finanzas Públicas, donde califican la gestión financiera de la municipalidad, tomando en cuenta: Solvencia General, Solvencia Financiera, Dinamismo Económico y Evaluación Presupuestaria. La medición es una calificación que va de 0 a 100. Si la municipalidad califica de 81 a 100, la gestión es robusta, si califica de 61 a 80 es moderada y si saca menos de 61 la gestión necesita fortalecerse.

## **VI. COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL (COMPROMISOS ASUMIDOS)**

### **Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social**

- Definirá el listado de medicamentos
- Proporcionará 2 médicos para cada jornada médica, que prestarán servicios de consulta externa de medicina general
- Coordinará a Directores de Salud de los Departamentos,

### **Secretaría de Obras Sociales de la Presidencia**

Estará apoyando con la coordinación de personal de asistencia social y organización de los 500 pacientes en las jornadas, adicionalmente, estarán haciendo las coordinaciones para el apoyo de médicos que se puedan sumar al proyecto de jornadas, y buscarán el apoyo de Trabajadoras Sociales.

- Coordinará el registro de los beneficiarios.
- Facilitará al menos 5 médicos, estudiantes de último año de medicina y enfermeras.
- Facilitará trabajadoras sociales para el seguimiento de casos específicos.
- En los casos en que se requiera, facilitará a los beneficiarios el acceso a: bastones, exámenes médicos específicos en la ciudad de Guatemala, incluyendo el transporte y albergue, traslados, prótesis internas y externas,

### **Programa Nacional de Competitividad:**

- Coordinaciones con instituciones cooperantes
- Coordinaciones locales con alcaldías indígenas y gobiernos locales
- Convocatorias
- Medios de comunicación interna de PRONACOM

### **Gobierno de los Estados Unidos**

- Gestionará la compra de los medicamentos para cada una de las jornadas médicas, apoyará con transporte, alimentación para el equipo de acompañamiento en cada una de las jornadas, apoyo con traductor.

### **Autoridades Indígenas**

- Traductores a idiomas mayas
- Voluntarios para el equipo de staff
- Comadronas voluntarias para apoyar a mujeres indígenas que requieran exámenes especiales
- Convocatoria a sus comunidades

### **Para el orden de las jornadas SOSEP propone trabajar de la siguiente forma:**

- Registro de planilla

## VIII. LISTADOS DE MEDICAMENTOS

### Todos Santos Cuchumatanes

No.	MEDICAMENTO (Concentración y Presentación)	Cantidad necesaria para la Jornada
1	Acetaminofen (Paracetamol), Solucion oral, 100mg/1mL, Gotero	50
2	Acetaminofen (Paracetamol), Solucion oral, 120mg/5mL, Frasco	300
3	Acetaminofen (Paracetamol), Tableta, 500 mg	10,000
4	Agua esteril (agua tridestilada), 100 mL, Vial/Ampolla	10
5	Albendazol, Suspension oral, 200mg/5mL, Frasco	200
6	Albendazol, Tableta, 400 mg	300
7	Amoxicilina, Suspension oral, 250mg/5mL, Frasco	200
8	Amoxicilina, Tableta / Capsula, 500 mg	2,000
9	Azitromicina 200 mg/5 ml Suspensión	50
10	Azitromicina, Tableta / Capsula, 500 mg	300
11	Benzoato de Bencilo, Solucion topica, 25%, Frasco	25
12	Ceftriaxona, Polvo liofilizado, 1 g, Vial/Ampolla	100
13	Ciprofloxacina, Tableta / Capsula, 500 mg	4,000
14	Cloranfenicol, Solucion oftalmica, 0.50%, Gotero	50
15	Clorfeniramina Maleato, Jarabe, 2mg/5mL, Frasco	30
16	Clorfeniramina Maleato, Solucion inyectable, 10mg/mL, Vial/Ampolla	50
17	Clorfeniramina Maleato, Tableta, 8 mg	300
18	Clorhexidina Gluconato, Solucion, 5%, Galon	2
19	Clotrimazol, Crema topica, 1%, Tubo/Tarro	100
20	Clotrimazol, Ovulo, 100 mg	600
21	Complejo B, Solucion inyectable, Vial/Ampolla	500
22	Diclofenaco Potasico, Tableta / Capsula, 50 mg	1,000
23	Diclofenaco Sodico, Solucion inyectable, 25mg/mL, Vial/Ampolla	100
24	Dipirona (Metamizol Sodica), Solucion inyectable, 500mg/mL, Vial/Ampolla	100
25	Enalapril, Tableta, 20 mg	1,000
26	Hidrocortisona, Crema topica, 1%, Tubo/Tarro	50
27	Hidroxido de aluminio + Magnesio, Suspension oral, 185mg + 200mg/5mL	300
28	Ibuprofeno, Tableta / Capsula, 400 mg	1,000
29	Lansoprazol, Tableta / Capsula, 30 mg	9,000
30	Lidocaina Clorhidrato sin Epinefrina, sin preservante (simple), Solucion inyectable, 2%, Vial 50 ml	10
31	Losartan Potasico, Tableta, 50 mg	1,000
32	Metformina, Tableta, 850 mg	2,000
33	Metronidazol + Nistatina, Ovulo, 500 mg + 100,000 UI	100

**NAHUALA, SOLOLA  
TERRITORIO DE XOJOLA**

MEDICAMENTO	Cantidad a Solicitar
Acetaminofen (Paracetamol) 100mg/1mL, Solucion oral, Gotero	200
Acetaminofen (Paracetamol) 120mg/5mL, Solucion oral, Frasco	200
Acetaminofen (Paracetamol) 500 mg, Tableta	4000
Acido Folico 5 mg, Tableta	4000
Albendazol 200 mg, Tableta	50
Albendazol 200mg/5mL, Suspension oral, Frasco	200
Alcohol Isopropilico 70%, Solucion topica, Galon	2
Amoxicilina + Acido Clavulanico 250-62.5mg/5mL, Suspension oral, Frasco	50
Amoxicilina 250mg/5mL, Suspension oral, Frasco	150
Amoxicilina 500 mg, Tableta / Capsula	4000
Azitromicina 500 mg , Tableta / Capsula	60
Benzoato de Bencilo 25%, Solucion topica, Frasco	6
Calamina 5%, Locion, Frasco	6
Ceftriaxona 1 g, Polvo para solucion inyectable Vial/Ampolla	150
Cloranfenicol 0.50%, Solucion oftalmica Gotero	40
Clorfeniramina Maleato 2mg/5mL, Jarabe, Frasco	60
Clotrimazol 1%, Crema topica	70
Clotrimazol 500 mg, Ovulo	15
Complejo B, Solucion inyectable Vial/Ampolla	50
Diclofenaco Potasico 15mg/mL , Solucion oral, Gotero	150
Diclofenaco Potasico 50 mg, Tableta / Capsula	600
Diclofenaco Sodico 25mg/mL, Solucion inyectable Vial/Ampolla 3 mL	100
Hidroxido de aluminio + Magnesio 185mg + 200mg/5mL, Suspension oral, Frasco	80
Ibuprofeno 400 mg, Tableta / Capsula	2000

SAN MIGUEL IXTAGUACAN, HUEHUETENANGO		
CÓDIGO	MEDICAMENTO (Concentración y Presentación)	CANTIDAD A NECESITA R
1	Acetaminofen (Paracetamol), Solucion oral, 100mg/1mL, Gotero	1,500
2	Acetaminofen (Paracetamol), Solucion oral, 120mg/5mL, Frasco	1,500
3	Acetaminofen (Paracetamol), Tableta masticable, 80 mg	8,000
4	Acetaminofen (Paracetamol), Tableta, 500 mg	10,000
5	Albendazol, Suspension oral, 200mg/5mL, Frasco	200
6	Albendazol, Tableta, 200 mg	3,000
7	Alcohol Isopropilico, Solucion topica, 70%, Frasco	10
8	Amoxicilina, Suspension oral, 250mg/5mL, Frasco	1,000
9	Amoxicilina, Tableta / Capsula, 500 mg	15,000
10	Azitromicina, Tableta / Capsula, 500 mg	500
11	Benzoato de Bencilo, Solucion topica, 25%, Frasco	500
12	Cefadroxilo, Tableta / Capsula, 500 mg	15,000
13	Ciprofloxacina, Tableta / Capsula, 500 mg	200
14	Cloranfenicol, Solucion oftalmica, 0.50%, Gotero	50
15	Cloranfenicol, Ungüento oftalmico, 1%, Tubo/Tarro	50
16	Clorfeniramina Maleato, Jarabe, 2mg/5mL, Frasco	150
17	Clorhexidina Gluconato, Solucion, 4%, Galon	1
18	Clotrimazol, Crema topica, 1%, Tubo/Tarro	500
19	Clotrimazol, Crema vaginal, 2%, Tubo/Tarro	200
20	Clotrimazol, Ovulo, 500 mg	300
21	Diclofenaco Sodico, Solucion inyectable, 25mg/mL, Vial/Ampolla	50
22	Dicloxacilina Sodica, Capsula, 500 mg	300
23	Dimenhidrinato, Solucion inyectable, 50mg/mL, Vial/Ampolla	50
24	Dimenhidrinato, Tableta, 50 mg	200
25	Doxiciclina, Tableta / Capsula, 100 mg	500
26	Enalapril, Tableta, 20 mg	1,500
27	Eritromicina, Tableta, 500 mg	200
28	Eritromicina Etilsuccinato, Granulado, 250mg/5mL, Frasco	500
29	Hidroxido de aluminio + Magnesio, Suspension oral, 185mg + 200mg/5mL	500
30	Ibuprofeno, Tableta / Capsula, 400 mg	1,000
31	Lansoprazol, Tableta / Capsula, 30 mg	1,000
32	Loratadina, Tableta / Capsula, 10 mg	500
33	Metformina, Tableta, 850 mg	2,000
34	Metronidazol + Nistatina, Ovulo, 500 mg + 100,000 UI	1,500

## IX. PROPUESTA DE CONVOCATORIA

La Alcaldía Municipal y Alcaldía Indígena del Municipio de Nahualá, Sololá

En el marco de la implementación de la Ruta hacia la Prosperidad

le invitan a:

**JORNADA MÉDICA**  
GRATUITA  
El 28 de agosto de 2019  
De 08:30 a 16:00 horas

### ESPECIALIDADES:

- Medicina General
- Consulta General
- Servicio Social

Cupo limitado para 500 personas

Lugar:  
Traer, DPI

Para más información: XXX



										reunión territorial					
3. Primera reunión de coordinación de la Mesa Territorial	X									PRONACO M, MSPAS, SOSEP					
4. Definición de comunidades para la realización de las jornadas (lugar)	X									PRONACO M					
5. Disponibilidad y confirmación de médicos y enfermeros en territorios, empleados públicos y voluntarios		X								PRONACO M, MSPAS, SOSEP					
6. Planificación de charlas educativas										SOSEP					
7. Actividades para niñas, niños															
8. Coordinación de equipo de recepción			X							SOSEP					
9. Coordinación de traductores			X							AUTORIDA DES INDIGENAS INL					
10. Alimentación de la comisión completa								X		INL					
11. Confirmación de insumos ortopédicos			X							SOSEP					
12. Coordinación de transporte de medicamentos a los territorios			X							PRONACO M-PNC					
13. Coordinación Logística de los delegados INL, USAID y PRONACOM (Hospedaje, transporte)			X							INL					
14. Compra de medicamentos								X		INL					
15. Segunda reunión de coordinación territorial, mesa técnica. Avances			X							Mesa técnica territorial					



## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

Nombre completo del contratista	Natalia Marcela Samayoa Sagastume
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía

Mes y año del Informe	Agosto 2019	Número de Contrato	PNC-108-060-029-2019
-----------------------	-------------	--------------------	----------------------

Período de actividades	del:	01 de agosto	al:	31 de agosto del año 2019
------------------------	------	--------------	-----	---------------------------

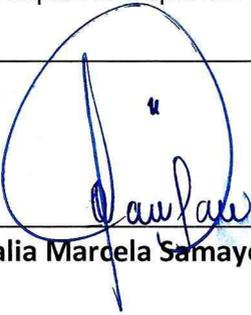
### Actividades Realizadas

Como asistente de la Dirección Ejecutiva del Programa Nacional de Competitividad tuve a mi cargo las siguientes funciones:

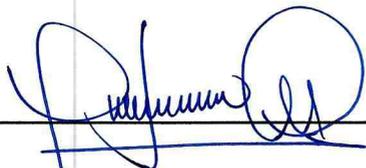
1. Apoyé en realizar llamadas telefónicas para realización de actividades propias del Programa, específicamente de la Dirección Ejecutiva.
2. Apoyé en coordinar reuniones fuera y dentro de -PRONACOM- con diferentes instituciones del sector público y privado. Entre ellas podemos mencionar AGEXPORT, CONAPEX, Ministerio de Finanzas, Banco Interamericano de Desarrollo, Congreso de la República, CEO, FUNDESA, USAID, Tecnalía, Ministerio de Economía, Banco de Guatemala, Banco Mundial, BCIE, ANADIE, etc.
3. Apoyé en la elaboración de oficios a diferentes instituciones tales como Ministerios, embajadas, organismos internacionales para hacer entrega oficial de la memoria de labores de PRONACOM 2018.
4. Apoyé en la elaboración de oficios a instituciones del sector público y privado tales como Ministerios del Estado de Guatemala, Millennium Challenge Corporation, Banco Mundial, Secretarías del Estado, consultores internos, Diputados y ministros. Estos mismos, fueron requeridos en respuesta en seguimiento o solicitud de las competencias del Programa.
5. Apoyé en la elaboración y recopilación de información para la asistencia de la Directora a la reunión semanal de Comité Petit del Ministerio de Economía.
6. Apoyé en la convocatoria y organización de las reuniones semanales de seguimiento con los diferentes equipos del Programa Nacional de Competitividad para dar a conocer los avances y metas cumplidas.
7. Apoyé en la participación de la Directora Ejecutiva en el evento de la Asociación Nacional de Municipalidades de la República de Guatemala -ANAM-, "Encuentro de Autoridades Locales: a favor de la Gobernabilidad de Guatemala" en donde se presentó la Política Nacional de Competitividad 2018-2032.
8. Apoyé en la elaboración de las palabras de apertura de la Directora Ejecutiva para su participación en la apertura de Taller sobre "Formulación de proyectos para mesas de competitividad" y para el Taller Clima de negocios en Sistemas informáticos.
9. Apoyé en trasladar las solicitudes de reuniones a la Dirección Ejecutiva para su autorización.

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

10. Apoyé en la convocatoria y material de soporte para las reuniones quincenales de Comité Técnico y Comité Ejecutivo del correspondiente mes.
11. Brindé apoyo a la Directora Ejecutiva para su participación en el Panel de Evaluación de Empresas Exportadoras para el Galardón de Empresa Exportadora 2019.
12. Apoyé en el traslado de las recomendaciones de la Carta de Gerencia de la Contraloría General de Cuentas para las áreas de la Unidad 108 para proceder en lo sucesivo a la que corresponde según dichas observaciones.
13. Apoyé en la coordinación de mensajería para la entrega de documentos físicos y oficios a instituciones como el Ministerio de Economía, Banco Interamericano de Desarrollo, Banco Mundial, Congreso de la República, Ministerio de Finanzas, Ministerio de Relaciones Exteriores, INDE, Contraloría General de Cuentas etc.
14. Apoyé en la elaboración de informes de seguimiento semanales del mes en curso para trasladar al Despacho Superior y al Vicedespacho de Inversión y Competencia del Ministerio de Economía.
15. Brindé apoyo en preparar insumos para reuniones y presentaciones que tuvo la Directora Ejecutiva durante el mes.
16. Apoyé en la recepción de mensajería de la Dirección Ejecutiva para su correcta ejecución y seguimiento provenientes tanto del sector privado como del sector público nacionales e internacionales.
17. Apoyé en la realización de minutas de reuniones de seguimiento de actividades semanales de los diferentes componentes del Programa.
18. Apoyé a otros departamentos para recolectar firmas de la Directora Ejecutiva en documentos tales como: oficios, informes, productos entre otro.
19. Apoyé en la administración y control de salas de Reuniones que se solicitaron para el Director Ejecutivo para sostener juntas con el personal interno, Comités, Ministros y otras entidades que tuvieron agendada reunión con la Directora.
20. Brindé apoyo en el registro, procesamiento, clasificación, verificación y archivo de documentos relacionados con la Directora Ejecutiva del Programa Nacional de Competitividad, así como de la del Despacho Superior.

  
Natalia Marcela Samayoa Sagastume

Vo.Bo.

  
Francisca de Jesús Cárdenas Morán  
DIRECTORA EJECUTIVA  
Programa Nacional de Competitividad  
MINISTERIO DE ECONOMÍA

Guatemala, 1 de Agosto de 2019  
Oficio.Pronacom-1506-2019/DE/ns

Licenciado  
Ronald Herrera  
Jefe de Compras y Adquisiciones  
PRONACOM

**Referencia:** Traslado de observaciones y recomendaciones realizadas por la Contraloría General de Cuentas con respecto al Impuesto al Valor Agregado -IVA- no Retenido y deficiencias en los datos de las facturas para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 contenidas en la Carta de Gerencia de fecha 3 de junio del 2019.

Licenciado Herrera :

Reciba un cordial saludo de parte de la Dirección Ejecutiva del Programa Nacional de Competitividad -PRONACOM- esperando que sus actividades se estén desarrollando con éxito.

De manera atenta me dirijo a usted en referencia al oficio Ref. IC-191/2019/JRL-mlv de parte del señor Viceministro José Ramón Lam, trasladando la Circular No. 001-2019 del Despacho Superior de fecha 28 de junio de 2019 mediante la cual se remite la Carta de la Gerencia de la Contraloría General de Cuentas para el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2018 con las observaciones y recomendaciones para la Unidad Ejecutora 108.

En ese sentido, a la Unidad de Adquisiciones la cual usted dirige se le hizo 2 observaciones; una en relación al Impuesto al Valor Agregado -IVA- no retenido y la segunda en referencia a deficiencias en los datos de las facturas.

Con respecto a la primera, al verificar los Documentos Únicos de Registro, se determinó que en algunos casos no se realizó la retención al Valor Agregado, de conformidad con el Decreto 20-2006 "Disposiciones Legales para el Fotealecimiento de la Administración Tributaria." Con base a lo anterior, se le instruye que en lo sucesivo gire sus instrucciones a donde corresponda a efectos de que se verifique que las retenciones se estén realizando de conformidad con la normativa legal vigente, esto con objeto de recaudar el impuesto respectivo de forma oportuna y así cumplir con la obligación formal que tiene el Ministerio de Economía como agente de retención.

Por otro lado, en lo respectivo a la segunda observación en cuanto a las deficiencias en los datos de las facturas, se hizo la observación en la diferencia en la consignación del número de identificación tributaria -NIT- de una consultora renglón 029. En ese sentido, se le instruye que gire sus instrucciones a donde corresponde a efecto que en lo sucesivo se verifiquen que los datos consignados en las facturas sean los correctos para los asesores profesionales y técnicos del renglón 029 a efectos de evitar el rechazo de la factura y pago respectivo.

Se adjuta la Carta de la Gerencia a la cual se hace mención en donde se detallan dichas observaciones.

UNIDAD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
PRONACOM

con mención y sin otro particular, me suscribo.

**RECEBIDO**  
05 AGO 2019

Imarc, C. Auditoría Interna; Ministerio de Economía. Hora: 15:25

Francisca de Jesús Cárdenas Morán  
DIRECTORA EJECUTIVA  
Programa Nacional de Competitividad  
MINISTERIO DE ECONOMÍA

Guatemala, 1 de agosto de 2019  
Oficio.Pronacom-1505-2019/DE/ns

Licenciada  
Evelyn Corado  
Jefa Administrativa  
PRONACOM

**Referencia:** Taslado de observaciones y recomendaciones realizadas por la Contraloría General de Cuentas en relación al libro de control de cupones de combustible para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 contenidas en la Carta de Gerencia de fecha 3 de junio del 2019.

Licenciada Corado :

Reciba un cordial saludo de parte de la Dirección Ejecutiva del Programa Nacional de Competitividad - PRONACOM-, deseándole éxitos en sus actividades diarias.

De manera atenta me dirijo a usted referencia al Ref. IC-191/2019/JRL-mlv de parte del señor Viceministro José Ramón Lam, trasladando la Circular No. 001-2019 del Despacho Superior de fecha 28 de junio de 2019 mediante la cual se remite la Carta de la Gerencia de la Contraloría General de Cuentas para el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2018 con las observaciones y recomendaciones para la Unidad Ejecutora 108.

En ese sentido, a la Unidad Administrativa la cual usted dirige se le hizo una observación en relación al control de cupones de combustible ya que al verificar y realizar el arqueo físico de los cupones de combustibles, con denominación de Q.100.00 y Q.50.00, se determinó que el registro y control de los mismos, se utiliza en un mismo libro autorizado para ambas denominaciones.

Con base a lo anterior, se le instruye que a partir de la fecha autorice los libros por separado para llevar el control de los cupones de combustibles para cada denominación, esto con el objeto de evitar posibles contingencia al momento de registrar las entradas y salidas de los cupones.

Sin otro particular, me suscribo.

  
Francisca de Jesús Cárdenas Morán  
DIRECTORA EJECUTIVA  
Programa Nacional de Competitividad  
MINISTERIO DE ECONOMÍA

C.C. Auditoría Interna, Ministerio de Economía.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO  
**PRONACOM**  
**RECIBIDO**  
05 AGO 2019  
Nombre: \_\_\_\_\_ Firma: \_\_\_\_\_

+502 2421-2464

13 calle 3-40 zona 10 Edificio Atlantis, Tercer Nivel, Oficina 302, Ciudad de Guatemala

www.pronacom.gt    PronacomGt

US

Guatemala, 1 de agosto de 2019  
Oficio.Pronacom-1504-2019/DE/ns

Licenciada  
Yadira Galindo  
Jefe Financiera  
Programa Nacional de Competitividad  
Presente

**Referencia:** Traslado de observaciones y recomendaciones realizadas por la Contraloría General de Cuentas con respecto al Impuesto al Valor Agregado -IVA- no Retenido y deficiencias en los datos de las facturas para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 contenidas en la Carta de Gerencia de fecha 3 de junio del 2019.

Licenciada Galindo :

Reciba un cordial saludo de parte de la Dirección Ejecutiva del Programa Nacional de Competitividad -PRONACOM- esperando que sus actividades se estén desarrollando con éxito.

De manera atenta me dirijo a usted en referencia al oficio Ref. IC-191/2019/JRL-mlv de parte del señor Viceministro José Ramón Lam, trasladando la Circular No. 001-2019 del Despacho Superior de fecha 28 de junio de 2019 mediante la cual se remite la Carta de la Gerencia de la Contraloría General de Cuentas para el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2018 con las observaciones y recomendaciones para la Unidad Ejecutora 108.

En ese sentido, a la Unidad Financiera la cual usted dirige se le hizo 2 observaciones; una en relación al Impuesto al Valor Agregado -IVA- no retenido y la segunda en referencia a deficiencias en los datos de las facturas.

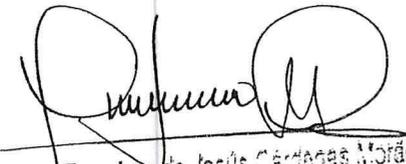
Con respecto a la primera, al verificar los Documentos Únicos de Registro, se determinó que en algunos casos no se realizó la retención al Valor Agregado, de conformidad con el Decreto 20-2006 "Disposiciones Legales para el Fortalecimiento de la Administración Tributaria." Con base a lo anterior, se le instruye que en lo sucesivo gire sus instrucciones a donde corresponda a efectos de que se verifique que las retenciones se estén realizando de conformidad con la normativa legal vigente, esto con objeto de recaudar el impuesto respectivo de forma oportuna y así cumplir con la obligación formal que tiene el Ministerio de Economía como agente de retención.

Por otro lado, en lo respectivo a la segunda observación en cuanto a las deficiencias en los datos de las facturas, se hizo la observación en la diferencia en la consignación del número de identificación tributaria -NIT- de una consultora renglón 029. En ese sentido, se le instruye que gire sus instrucciones a donde corresponde a efecto que en lo sucesivo se verifiquen que los datos consignados en las facturas sean los correctos para los asesores profesionales y técnicos del renglón 029 a efectos de evitar el rechazo de la factura y pago respectivo.

Se adjunta la Carta de la Gerencia a la cual se hace mención en donde se detallan dichas observaciones.

Agradezco su atención y sin otro particular, me suscribo.

C.C. Auditoría Interna, Ministerio de Economía.

  
Francisca de Jesús Cárdenas Morán  
DIRECTORA EJECUTIVA  
Programa Nacional de Competitividad  
MINISTERIO DE ECONOMÍA

*Recibido*  
*05/08/19*  
*15:36*  
*NS*

Guatemala, 1 de agosto de 2019  
Oficio.Pronacom-1504-2019/DE/ns

Licenciada  
Yadira Galindo  
Jefe Financiera  
Programa Nacional de Competitividad  
Presente

**Referencia:** Traslado de observaciones y recomendaciones realizadas por la Contraloría General de Cuentas con respecto al Impuesto al Valor Agregado -IVA- no Retenido y deficiencias en los datos de las facturas para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 contenidas en la Carta de Gerencia de fecha 3 de junio del 2019.

Licenciada Galindo :

Reciba un cordial saludo de parte de la Dirección Ejecutiva del Programa Nacional de Competitividad -PRONACOM- esperando que sus actividades se estén desarrollando con éxito.

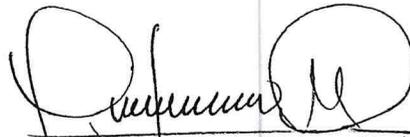
De manera atenta me dirijo a usted en referencia al oficio Ref. IC-191/2019/JRL-mlv de parte del señor Viceministro José Ramón Lam, trasladando la Circular No. 001-2019 del Despacho Superior de fecha 28 de junio de 2019 mediante la cual se remite la Carta de la Gerencia de la Contraloría General de Cuentas para el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2018 con las observaciones y recomendaciones para la Unidad Ejecutora 108.

En ese sentido, a la Unidad Financiera la cual usted dirige se le hizo una observación en relación a los pagos de servicios profesionales acumulados. Con respecto a lo anterior, se determinó que los pagos por los productos establecidos en los contratos respectivos, las entregas fueron realizadas de forma acumulada. Sin embargo, en los términos de referencia se estipulaba que los productos debían ser entregados en fechas específicas que no coinciden con las fechas en las que fueron pagados los productos.

Al respecto, se le solicita que en lo sucesivo gire sus instrucciones a donde corresponda para que, previo al pago respectivo, se verifique que la entrega de los productos coincida con las fechas de entrega estipuladas en los Términos de Referencia de los consultores del subgrupo 18. Esto con el objetivo de tomar las acciones necesarias y evitar retrasos en la programación de las cuotas financieras.

Se adjunta la Carta de la Gerencia a la cual se hace mención en donde se detallan dichas observaciones.

Agradezco su atención y sin otro particular, me suscribo.



Francisca de Jesús Cárdenas Morán  
DIRECTORA EJECUTIVA  
Programa Nacional de Competitividad  
MINISTERIO DE ECONOMÍA

C.C. Auditoría Interna, Ministerio de Economía.

Recibido  
  
05/08/19  
15:36

## Convocatoria a quinta reunión Ordinaria del Comité Técnico Interinstitucional miércoles 07 de agosto 2019

4 mensajes

Natalia Marcela Samayoa Sagastume <nsamayoa@pronacom.org>

2 de agosto de 2019, 17:32

Para: "Ana Paola P. Lobos" <plobos@fundesa.org.gt>, Bernardo Jesus Lopez Figueroa <lopezbernardo@usa.net>, Carlos Arenas <crarenasb@gmail.com>, Claudia Barrios <cbarrios@industriaguade.com>, Jorge Benavides <jbenavides@fundesa.org.gt>, Manfredo Reyes <cominter270@hotmail.com>, Sonia Ramos <sonia.ramos@agexport.org.gt>, Vera Calderón <vera.calderon@agexport.org.gt>, Lina Roche <lroche@pronacom.org>, Roberto Hernández <rhernandez@pronacom.org>, Francisca Cárdenas <fcardenas@pronacom.org>, ggodinez@minex.gob.gt, polec <polec@minex.gob.gt>, Laura Teresa Rebullá Larios <LRebullá@minex.gob.gt>, Karla asistente Luis Catalan <karla.arrecis@segeplan.gob.gt>, Luis Catalan <lcatalan@segeplan.gob.gt>, Andrea Cáceres <mariaandreacaceres@gmail.com>, Edwin Delgado <edwinldelgado@gmail.com>, Edwin Delgado <e.delgado@confecoopgu.coop>, Graciela Chivalan Chaicoj <grace@segeplan.gob.gt>, Víctor Asturias <vasturias@pronacom.org>, Ingrid Zelaya <izelaya@pronacom.org>, Karen Morales <kmorales@pronacom.org>, Manfredo Octavio Chocano Alvarado <mchocano@pronacom.org>, Martín Justiniano <mjustiniano@confecoac.com.gt>, Josue André Ricart Vásquez <jricart@pronacom.org>

Reciban un cordial saludo del Programa Nacional de Competitividad -PRONACOM-.

Por este medio se les envía la convocatoria a la quinta Reunión Ordinaria del Comité Técnico Interinstitucional del 2019, programada para el día **miércoles 07 de agosto a las 11:00 horas** en las instalaciones de -PRONACOM-.

Se adjunta la agenda del día junto con el acta 04-2019 para su aprobación.

Esperamos contar con su valiosa participación y agradecemos su confirmación por esta vía.

Saludos cordiales,

**PRONACOM**

PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

www.pronacom.gt    PronacomGt

**Natalia Samayoa**

Asesora de Dirección Ejecutiva

☎ +502 2421-2464 Ext. 317

📍 13 calle 3-40 zona 10 Edificio Atlantis  
Tercer Nivel, Oficina 302, Ciudad de Guatemala

### 2 archivos adjuntos

 **Acta 4-2019.docx**  
19K

 **Agenda 05-2019\_CTI\_Pronacom miercoles 7 de agosto 2019.docx**  
126K

Josue André Ricart Vásquez <jricart@pronacom.org>

2 de agosto de 2019, 17:33

Para: Natalia Marcela Samayoa Sagastume <nsamayoa@pronacom.org>

Cc: "Ana Paola P. Lobos" <plobos@fundesa.org.gt>, Bernardo Jesus Lopez Figueroa <lopezbernardo@usa.net>, Carlos Arenas <crarenasb@gmail.com>, Claudia Barrios <cbarrios@industriaguade.com>, Jorge Benavides <jbenavides@fundesa.org.gt>, Manfredo Reyes <cominter270@hotmail.com>, Sonia Ramos <sonia.ramos@agexport.org.gt>, Vera Calderón <vera.calderon@agexport.org.gt>, Lina Roche <lroche@pronacom.org>, Roberto Hernández <rhernandez@pronacom.org>, Francisca Cárdenas <fcardenas@pronacom.org>, ggodinez@minex.gob.gt, polec <polec@minex.gob.gt>, Laura Teresa Rebullá Larios <LRebullá@minex.gob.gt>, Karla asistente Luis Catalan <karla.arrecis@segeplan.gob.gt>, Luis Catalan <lcatalan@segeplan.gob.gt>, Andrea Cáceres <mariaandreacaceres@gmail.com>, Edwin Delgado <edwinldelgado@gmail.com>, Edwin Delgado

Ingrid Zelaya <izelaya@pronacom.org>, Karen Morales <kmorales@pronacom.org>, Manfredo Octavio Chocano Alvarado <mchocano@pronacom.org>, Martin Justiniano <mjustiniano@confecoac.com.gt>

Enterado

[El texto citado está oculto]

**PRONACOM**

PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

www.pronacom.gt    PronacomGt

**Josué Andréé Ricart Vásquez**

Especialista Financiero del Programa Umbral MCC

+502 2421-2464 Ext. 318

13 calle 3-40 zona 10 Edificio Atlantis  
Tercer Nivel, Oficina 302, Ciudad de Guatemala

**Carlos Arenas** <crarenasb@gmail.com>  
Para: Natalia Marcela Samayoa Sagastume <nsamayoa@pronacom.org>

2 de agosto de 2019, 19:02

Gracias.

[El texto citado está oculto]

**Manfredo Octavio Chocano Alvarado** <mchocano@pronacom.org>  
Para: Natalia Marcela Samayoa Sagastume <nsamayoa@pronacom.org>  
Cc: Josue Andréé Ricart Vásquez <jricart@pronacom.org>, Francisca Cárdenas <fcardenas@pronacom.org>, Ingrid Zelaya <izelaya@pronacom.org>

5 de agosto de 2019, 16:50

Estimada Natalia:

Buena tarde.

Solicito su apoyo para cambiar el nombre de uno de los puntos en la agenda de la próxima reunión del Comité Técnico Interinstitucional.

Esto en virtud de que también vamos a informar sobre la solicitud de desembolso del trimestre correspondiente a los meses de abril a junio de 2019 (Q12) el cual ya fue ejecutado.

Por lo tanto, dicho punto podría modificarse así:

**“Solicitudes de desembolso de la donación del Programa Umbral de MCC correspondiente a los trimestres 12 (abril a junio 2019) y 13 (julio a septiembre 2019)”.**

Agradezco me indique si es posible realizar este cambio en la agenda o si estima conveniente que dicho asunto se corrija de manera verbal cuando se lleve a cabo la reunión del CTI.

Adjunto una propuesta de agenda modificada en estos términos (me parece que hay que actualizar también la plantilla base). Josué nos está apoyando en completar la presentación.

Saludos cordiales,

[El texto citado está oculto]

**PRONACOM**

PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

www.pronacom.gt    PronacomGt

**Manfredo Chocano**

Subdirector del Programa Umbral

+502 2421-2464 Ext. 321

13 calle 3-40 zona 10 Edificio Atlantis  
Tercer Nivel, Oficina 302, Ciudad de Guatemala



Agenda 05-2019\_CTI\_Pronacom miércoles 7 de agosto 2019.docx

125K

## Reunión de Coordinación

9 mensajes

**Natalia Marcela Samayoa Sagastume** <nsamayoa@pronacom.org>

5 de agosto de 2019, 9:07

Para: Andrea Lorena Mazariegos Posadas <amazariegos@pronacom.org>, Andrea Velásquez <avelasquez@pronacom.org>, Aman Sanchez <asanchez@pronacom.org>, Icorellana Orellana <icorellana@pronacom.org>, Juan Pablo Ligorria Arroyo <jpligorria@pronacom.org>

Cc: Francisca Cárdenas <fcardenas@pronacom.org>, Ingrid Zelaya <izelaya@pronacom.org>

Buenos días a todos,

El día de mañana se les convoca a una reunión de coordinación a las 11:00 am en la sala VIP. Por favor, convocar a todos sus pasantes ya que también deberán estar en dicha reunión. Agradezco me puedan informar cuántos pasantes tiene cada uno.

Saludos cordiales,



**Natalia Samayoa**

Asesora de Dirección Ejecutiva

+502 2421-2464 Ext. 317

13 calle 3-40 zona 10 Edificio Atlantis  
Tercer Nivel, Oficina 302, Ciudad de Guatemala

**Andrea Lorena Mazariegos Posadas** <amazariegos@pronacom.org>

5 de agosto de 2019, 9:20

Para: Natalia Marcela Samayoa Sagastume <nsamayoa@pronacom.org>

Hola Natasha, yo tengo a una: se llama Alejandra Barreno.

Saludos,  
Andrea

[El texto citado está oculto]

--



**Andrea Mazariegos Posadas**

Asesora de Comunicación Estratégica

+502 2421-2464 Ext. 128

13 calle 3-40 zona 10 Edificio Atlantis  
Tercer Nivel, Oficina 302, Ciudad de Guatemala

**Icorellana Orellana** <icorellana@pronacom.org>

5 de agosto de 2019, 9:41

Para: Natalia Marcela Samayoa Sagastume <nsamayoa@pronacom.org>

Hola Natalia,

Con mucho gusto, en el equipo de clústers hay una pasante: Miranda Estrada.

Es reunión solo con los pasantes, no se requiere al resto del equipo de clústers?

Saludos

El lun., 5 ago. 2019 a las 9:14, Natalia Marcela Samayoa Sagastume (<nsamayoa@pronacom.org>) escribió:

[El texto citado está oculto]

--

**PRONACOM**

PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

www.pronacom.gt    PronacomGt

**Luis Carlos Orellana**

Asesor para el desarrollo de clústeres,  
análisis económico y ambiental

+502 2421-2464 Ext. 115

13 calle 3-40 zona 10 Edificio Atlantis  
Tercer Nivel, Oficina 302, Ciudad de Guatemala

Aman Sanchez <asanchez@pronacom.org>

5 de agosto de 2019, 9:51

Para: Natalia Marcela Samayoa Sagastume <nsamayoa@pronacom.org>

Cc: Andrea Lorena Mazariegos Posadas <amazariegos@pronacom.org>, Andrea Velásquez <avelasquez@pronacom.org>, Icorellana Orellana <lorellana@pronacom.org>, Juan Pablo Ligorria Arroyo <jpligorria@pronacom.org>, Francisca Cárdenas <fcardenas@pronacom.org>, Ingrid Zelaya <izelaya@pronacom.org>

CONFIRMADO. También mi pasante vendrá, se llama Pablo Del Valle.

Saludos,

**PRONACOM**

PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

www.pronacom.gt    PronacomGt

**Amán Sanchez Melgar**

Asesor en Clima de Negocios

+502 2421-2464 Ext. 313

13 calle 3-40 zona 10 Edificio Atlantis  
Tercer Nivel, Oficina 302, Ciudad de Guatemala

El lun., 5 ago. 2019 a las 9:14, Natalia Marcela Samayoa Sagastume (<nsamayoa@pronacom.org>) escribió:  
[El texto citado está oculto]

Natalia Marcela Samayoa Sagastume <nsamayoa@pronacom.org>

5 de agosto de 2019, 9:48

Para: Icorellana Orellana <lorellana@pronacom.org>

No, solo coordinadores y pasantes.

Gracias por la info.

**PRONACOM**

PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

www.pronacom.gt    PronacomGt

**Natalia Samayoa**

Asesora de Dirección Ejecutiva

+502 2421-2464 Ext. 317

13 calle 3-40 zona 10 Edificio Atlantis  
Tercer Nivel, Oficina 302, Ciudad de Guatemala

[El texto citado está oculto]

Natalia Marcela Samayoa Sagastume <nsamayoa@pronacom.org>

5 de agosto de 2019, 9:48

Para: Aman Sanchez <asanchez@pronacom.org>

Gracias Amantis

**PRONACOM**

PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

www.pronacom.gt    PronacomGt

**Natalia Samayoa**

Asesora de Dirección Ejecutiva

+502 2421-2464 Ext. 317

13 calle 3-40 zona 10 Edificio Atlantis  
Tercer Nivel, Oficina 302, Ciudad de Guatemala

[El texto citado está oculto]

**Natalia Marcela Samayoa Sagastume** <nsamayoa@pronacom.org>  
Para: Andrea Lorena Mazariegos Posadas <amazariegos@pronacom.org>

5 de agosto de 2019, 9:49

Gracias por la Info Andre.

**PRONACOM**

PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

www.pronacom.gt    PronacomGt

**Natalia Samayoa**

Asesora de Dirección Ejecutiva

+502 2421-2464 Ext. 317  
13 calle 3-40 zona 10 Edificio Atlantis  
Tercer Nivel, Oficina 302, Ciudad de Guatemala

[El texto citado está oculto]

**Icorellana Orellana** <icorellana@pronacom.org>  
Para: Natalia Marcela Samayoa Sagastume <nsamayoa@pronacom.org>

5 de agosto de 2019, 9:49

GRACIAS!

[El texto citado está oculto]

--

**PRONACOM**

PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

www.pronacom.gt    PronacomGt

**Luis Carlos Orellana**

Asesor para el desarrollo de clústeres,  
análisis económico y ambiental

+502 2421-2464 Ext. 115  
13 calle 3-40 zona 10 Edificio Atlantis  
Tercer Nivel, Oficina 302, Ciudad de Guatemala

**Andrea Lorena Mazariegos Posadas** <amazariegos@pronacom.org>  
Para: Natalia Marcela Samayoa Sagastume <nsamayoa@pronacom.org>

5 de agosto de 2019, 10:09

Natasha, olvidé que también está Paulina Asturias. Solo que ella no puede venir los martes porque está haciendo prácticas en otro lugar martes y jueves.

Saludos,

Andrea

[El texto citado está oculto]

--

**PRONACOM**

PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

www.pronacom.gt    PronacomGt

**Andrea Mazariegos Posadas**

Asesora de Comunicación Estratégica

+502 2421-2464 Ext. 128  
13 calle 3-40 zona 10 Edificio Atlantis  
Tercer Nivel, Oficina 302, Ciudad de Guatemala

**Fwd: Carta dirigida a Licenciada Francisca Cardenas**

Natalia Marcela Samayoa Sagastume <nsamayoa@pronacom.org>

5 de agosto de 2019, 16:08

Para: Patricia Garcia <pgarcia@usaid.gov>

Cc: Francisca Cárdenas <fcardenas@pronacom.org>, Icorellana Orellana <Icorellana@pronacom.org>

Buenas tardes licenciada Patricia de García,

En seguimiento a su correo enviado el día de hoy a las 11:00 am en relación a la solicitud de reunión con la Dra. Kotov en su visita a Guatemala para hablar sobre el tema de la Reserva de la Biosfera Maya de Guatemala, confirmo la reunión para este viernes 9 de agosto a las 11:00 de preferencia en oficinas de PRONACOM. Quedo a la espera de sus comentarios y confirmación.

Saludos cordiales,

**PRONACOM**

PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

www.pronacom.gt    PronacomGt

**Natalia Samayoa**

Asesora de Dirección Ejecutiva

+502 2421-2464 Ext. 317

13 calle 3-40 zona 10 Edificio Atlantis  
Tercer Nivel, Oficina 302, Ciudad de Guatemala

[El texto citado está oculto]



## VOCATIVO

### Formulación de proyectos para Mesas de Competitividad

Francisca Cárdenas, Directora Ejecutiva PRONACOM

Guatemala, martes 06 de agosto de 2019.

---

Licenciada Andrea Merino, Asesora en facilitación de comercio y acceso a mercados  
MIPYME's y Cooperativas,  
Licenciado Eddy Delaunay Belleville,  
Miembros de las mesas de competitividad y grupos organizados,  
Público en general,

Buenos días.

Me gustaría iniciar contándoles un poco acerca del Programa Nacional de Competitividad. PRONACOM es una instancia facilitadora de esfuerzos y alianzas interinstitucionales entre el sector público, empresarial, sociedad civil y academia, para el desarrollo de la competitividad del capital humano y empresarial. Teniendo como objetivo el generar inversión para contribuir al desarrollo descentralizado de Guatemala.

Es importante mencionar que todas nuestras acciones están regidas bajo el marco estratégico de la Política Nacional de Competitividad 2018-2032, la cual busca desarrollar los 11 clústers con mayor potencial para generar más y mejores oportunidades de empleo; las 11 prioridades en materia de competitividad, y los 9 territorios priorizados como aptos para convertirse en una ciudad intermedia.

Esta Política nace a raíz de la identificación de tres fenómenos demográficos que serán inevitables para Guatemala en los próximos 15 años. El primero de ellos es el crecimiento poblacional el cual estima que la población total del país para el 2032 será de 22 millones de personas. El segundo, es el denominado fenómeno del bono demográfico, el cual significa que la población en edad trabajadora será mayor que la dependiente, provocando un incremento en la demanda de empleos. Y, por último, existirá una transición de lo rural hacia lo urbano, con la que se proyecta que para el 2032, el 79% de la población guatemalteca vivirá en áreas urbanas.

Confidencial | Para uso interno



En PRONACOM tenemos la certeza que el impulso de competitividad a nacional es una de las necesidades latentes del país para generar desarrollo. Es por ello que nos enfocamos en generar condiciones favorables que permitan la creación de mayores oportunidades de empleo y desarrollo del capital humano a otros territorios del país, como respuesta a esta realidad que desde ya estamos viviendo.

Esto lo llevamos a cabo a través de una estrategia de desarrollo de la competitividad territorial, que tiene como finalidad la construcción de territorios más ordenados, resilientes, incluyentes, sostenibles y competitivos. Y sabemos que las organizaciones locales, como las Mesas de Competitividad, son parte imprescindible para lograrlo.

Dándole continuidad a estos avances y la labor que ustedes han realizado en estas regiones, es que hoy hemos programado esta asistencia técnica en conjunto con la Dirección de Programas y Proyectos de Cooperación del Ministerio de Economía y la Unión Europea. A través de la cual se presentará la metodología para la "Formulación de Proyectos de Mesas de Competitividad".

Con la que buscamos capacitar y empoderar a todos los actores clave de las mesas de competitividad para que de manera conjunta se puedan formular y presentar proyectos de manera técnica y crear con ello mayores oportunidades de inversión que incidan en el desarrollo económico y en la competitividad de cada región.

Esta misma capacitación se seguirá implementando en Quetzaltenango y Cobán, para beneficiar a la mayor parte de los involucrados. Así que los insto a seguir generando estos espacios de coordinación diálogo y gestión, que les permita crear su propia red de interés local para impulsar la competitividad de su región, departamento o municipio; y mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos.

Gracias.

\*\*\* Fin del documento \*\*\*



**PRONACOM**  
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

## POLÍTICA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD 2018-2032 GESTIÓN TERRITORIAL

- 1 Pronacom
  - 2 Pronacomgt
  - 3 Pronacom Guatemala
- [www.pronacom.gt](http://www.pronacom.gt)

### ACERCA DE NOSOTROS



- El Programa Nacional de Competitividad del Ministerio de Economía es la entidad pública encargada de facilitar esfuerzos y alianzas interinstitucionales entre los diferentes sectores para el desarrollo de la competitividad del capital humano y empresarial.



- Las actividades coordinadas desde PRONACOM se rigen bajo los lineamientos estratégicos de la Política Nacional de Competitividad 2018-2032, cuyo objetivo es mejorar los niveles de productividad de la economía del país.



**PRONACOM**  
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA



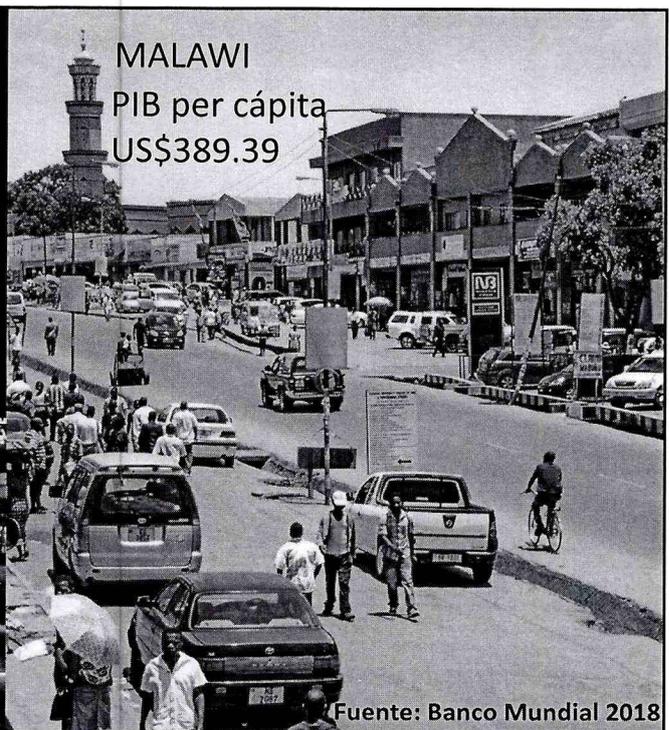
La **COMPETITIVIDAD** es el conjunto de factores, políticas e instituciones que determinan el nivel de productividad de un país.  
*(Foro Económico Mundial, 2011).*



La **PRODUCTIVIDAD** es el motor principal de crecimiento, nivel de vida y prosperidad. Compuesto por capital físico, capital humano, trabajo y cambios tecnológicos.  
*(Foro Económico Mundial, 2016-2017).*



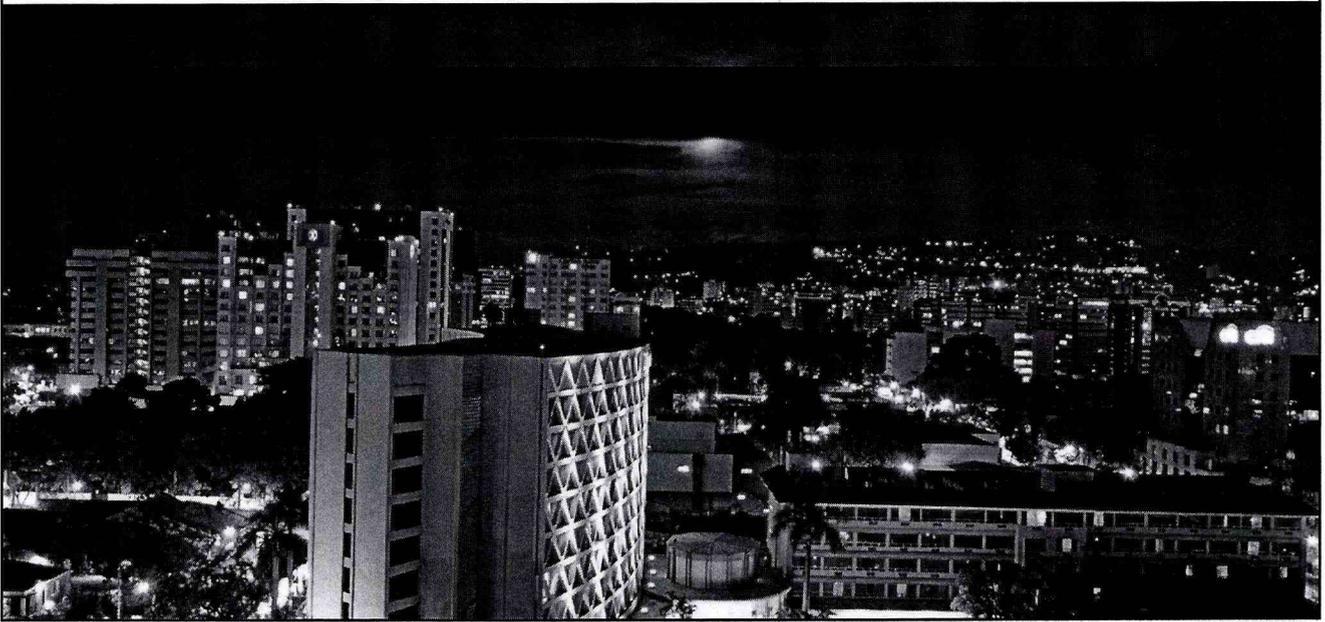
**PRONACOM**  
PROTECTORA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA



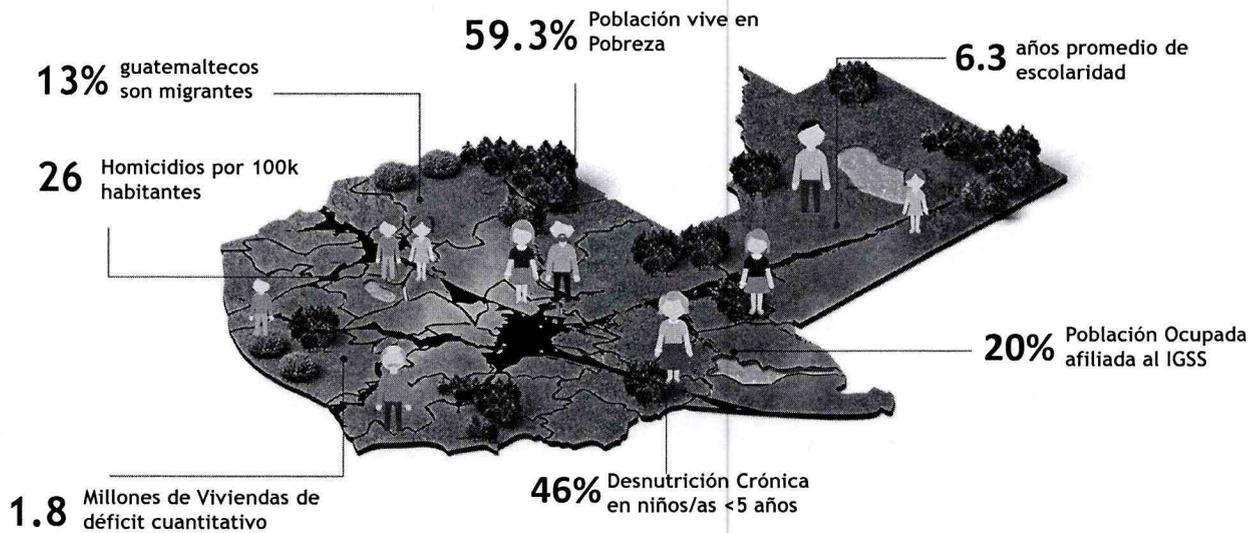
MALAWI  
PIB per cápita  
US\$389.39

Fuente: Banco Mundial 2018

## PIB PER CÁPITA DE GUATEMALA



## REZAGOS EN LA AGENDA SOCIAL DEL PAÍS PAÍS

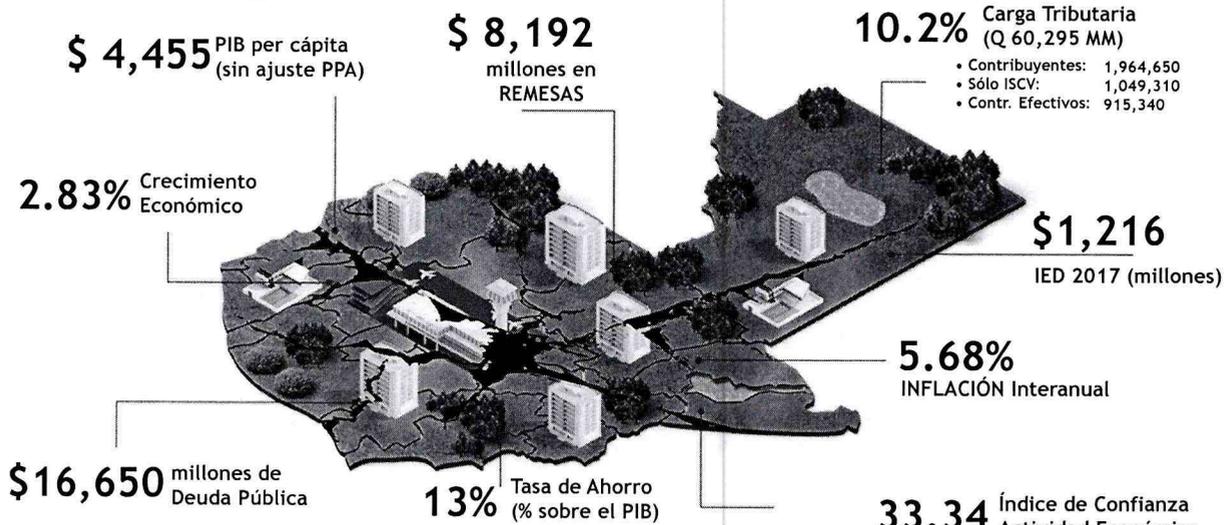


Fuente: Elaboración propia datos INE 2017-2018



**PRONACOM**  
PROGRAMA NACIONAL DE COMERCIALIZACIÓN DE GUATEMALA

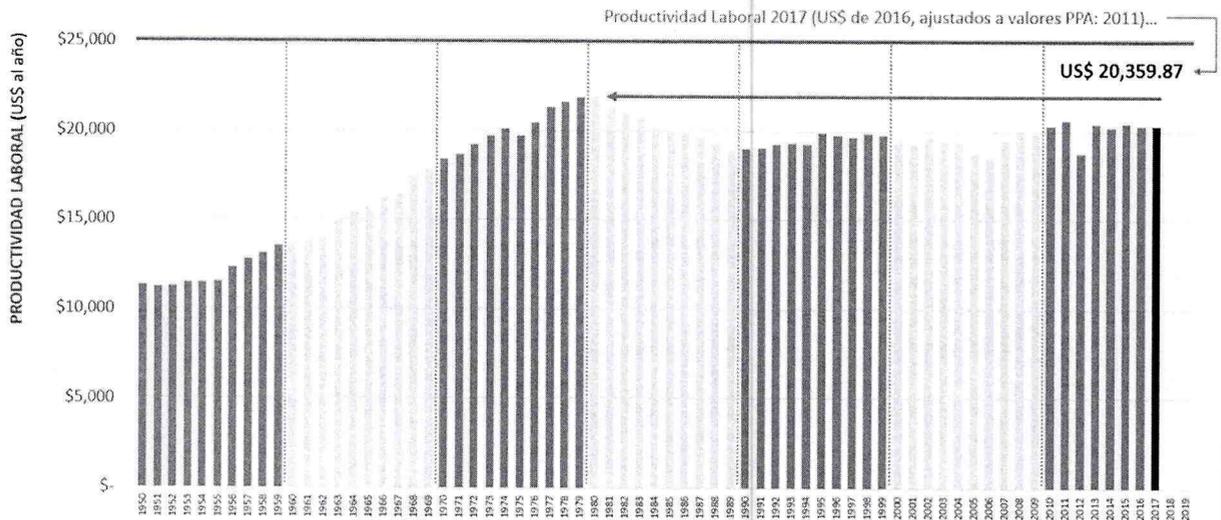
# RETOS QUE AFRONTAR



Fuente: Elaboración propia datos INE 2017-2018



# PRODUCTIVIDAD LABORAL DE GUATEMALA

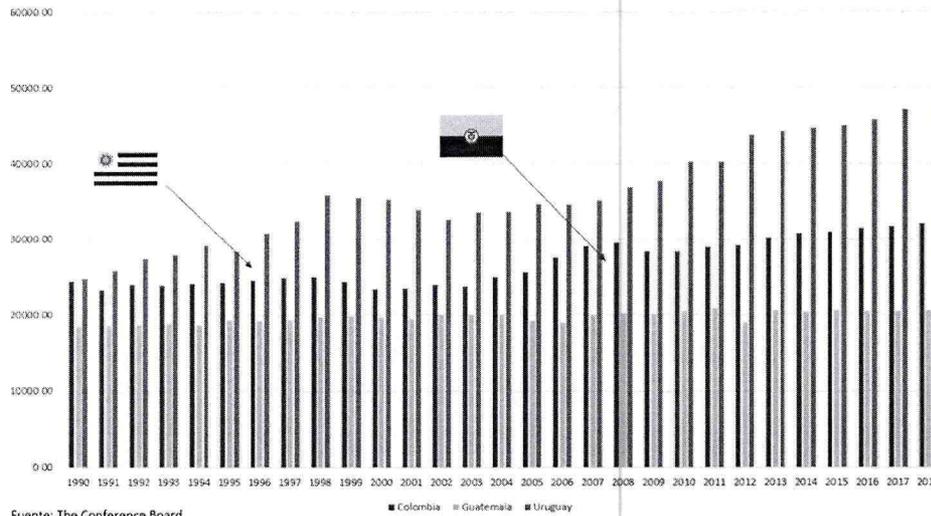


\* FUENTE: Productividad Laboral – Guatemala 1950 a 2017\* (The Conference Board Total Economy Database: 2017)



## LA IMPORTANCIA DE QUE GUATEMALA CUENTE CON UNA POLÍTICA PÚBLICA PÚBLICA

Productividad por Empleado



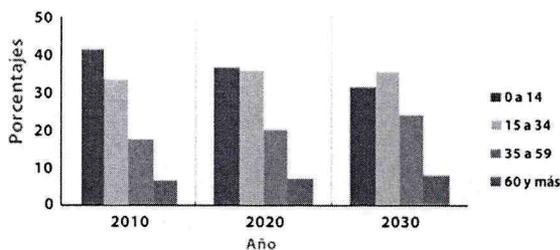
Fuente: The Conference Board

■ Colombia ■ Guatemala ■ Uruguay



## UNA OPORTUNIDAD HISTÓRICA

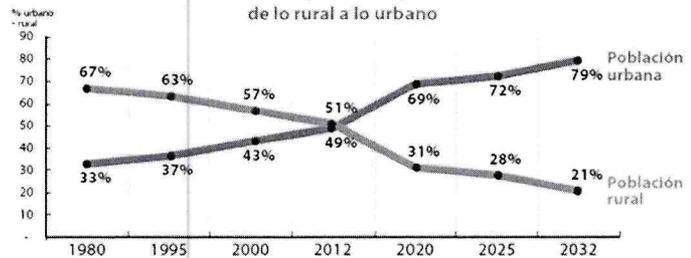
Población total según grupos de edad



Fuente: CEALDE, 2011

En el 2032 seguiremos siendo mayoritariamente jóvenes

Transición de la población guatemalteca de lo rural a lo urbano

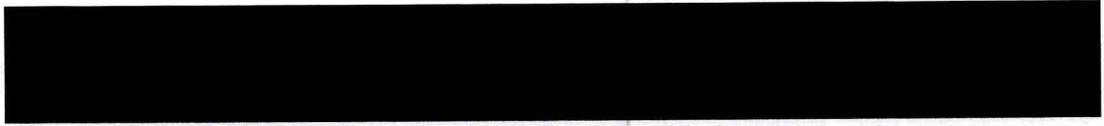


Preparando las ciudades intermedias para la transición de lo rural a lo urbano



# POLÍTICA NACIONAL DE **COMPETITIVIDAD**

11 CLÚSTERS + 11 PRIORIDADES + 9 TERRITORIOS



Acuerdo Gubernativo 103-2018  
11 de junio de 2018



## PILARES DE COMPETITIVIDAD



# LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS



# 11 CLÚSTERS



# 11 PRIORIDADES

## Agenda HORIZONTAL: Imperativos Estratégicos de PAÍS

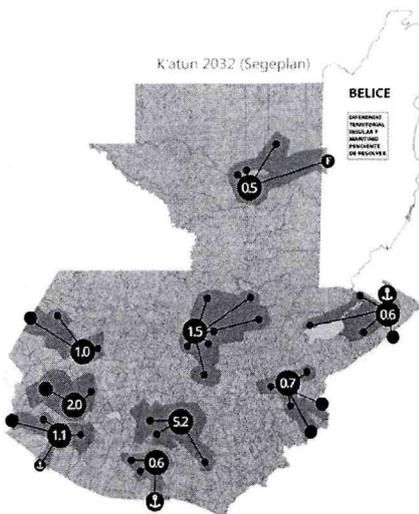
- Corrupción
- Seguridad
- Certeza Jurídica
- Desnutrición Crónica
- Calidad Educativa

## Agenda VERTICAL: Limitantes Sectoriales a nivel LOCAL

- Costos de la Burocracia
- Infraestructura y Logística
- Sostenibilidad del Subsector Eléctrico
- Investigación, Desarrollo e Innovación
- Ecosistema para Emprendedores
- Atracción de Inversión Extranjera Directa



# 9 TERRITORIOS



### ÁREA METROPOLITANA (9)

Guatemala, Sta. Catarina Pinula, Chiantla, Mixco, Fraijanes, Amatitlán, Villa Nueva, Villa Canales, Petapa

### CIUDAD DE LOS ALTOS (9)

Quetzaltenango, Salcajá, Olinstepeque, San Juan Ostuncalco, San Mateo, Almolonga, Cantel, La Esperanza, San Cristobal Totonicapán

### CIUDAD LAS VERAPACES (5)

Cobán, Santa Cruz Verapaz, San Cristobal Verapaz, San Pedro Carchá, San Juan Chamelco

### CIUDAD DE GUATEMÁGICA (9)

Coatepeque, Mazatenango, Retalhuleu, San Sebastian, S. C. Muluá, S. Martin Z., San Felipe, Champerico, El Asintal

### CIUDAD DE ORIENTE (5)

Zacapa, Estanzuela, Rio Hondo, Teculután, Chiquimula

### CIUDAD DE NOR-OCCIDENTE (2)

Huehuetenango, Chiantla

### CIUDAD PORTUARIA DE PUERTO BARRIOS (3)

Puerto Barrios, Livingston, Morales

### CIUDAD PORTUARIA DE SAN JOSÉ (6)

Escuintla, Santa Lucía Cotzumalguapa, Masagua, La Gomera, San José, Iztapa

### CIUDAD TURÍSTICA DE PANCHÓY (9)

Antigua, Jocotenango, Pastores, S.M. de Jesús, S.M Dueñas, Alotenango, S.A. Aguascalientes, S.C. Barahona

### CIUDAD TURÍSTICA DE PETÉN (2)

Flores, San Benito

*\*En cada nodo se detalla la proyección de población al 2032 (en millones de personas)*



## CARACTERÍSTICAS ESENCIALES DE UNA CIUDAD INTERMEDIA



Ordenada

Ordenamiento Territorial  
(densidad, tiempos de traslado)  
Gestión y Sostenibilidad Financiera  
Local  
Institucionalidad multi-nivel de  
Soporte  
Gobiernos Abiertos y Transparentes



Resiliente

Prevención y Mitigación de  
Riesgos  
(exposición al cambio climático)  
Conservación de Cuencas  
Hidrográficas  
Cinturones Ecológicos Urbanos  
Tratamiento de Desechos (basura)



Incluyente

Desarrollo y Oportunidades  
(escala en provisión de bienes  
públicos)  
Vivienda (una ciudad caminable)  
Espacios Públicos (seguridad)  
Participación y Convivencia  
Ciudadana



Competitiva

Generación de Empleo  
Productivo  
(atracción de inversión)  
Autonomía en la definición de  
políticas  
Desarrollo de Potenciales Productivos  
Infraestructura y Logística



**PRONACOM**  
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

## ¿QUÉ SON LAS ESTRATEGIAS TERRITORIALES DE COMPETITIVIDAD?

1

Instrumento de  
planificación  
estratégica con  
carácter  
participativo  
territorial

2

Construidas con  
actores locales en  
el marco de las  
Mesas  
Departamentales de  
Competitividad

3

Caracterizando el  
potencial productivo  
de cada territorio y  
abordando las brechas  
de competitividad  
identificadas

4

Consolida el sistema  
de Ciudades  
Intermedias, enfoca la  
inversión pública y  
privada

5

Monitoreo  
medición de Pilares  
de Competitividad.



**PRONACOM**  
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

## INDICADORES DE CARACTERIZACIÓN

Índice de Competitividad Local (ICL). Competitividad y potencial

Índice Socioecológico Municipal (ISEM). Gestión Ambiental

Ranking Municipal. Gobernanza Local

Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). Condición social

Producto Interno Bruto (PIB, miles US\$). Capacidad económica

Índice de Calidad de Vida Urbana. Razón entre Población Urbana y NBI

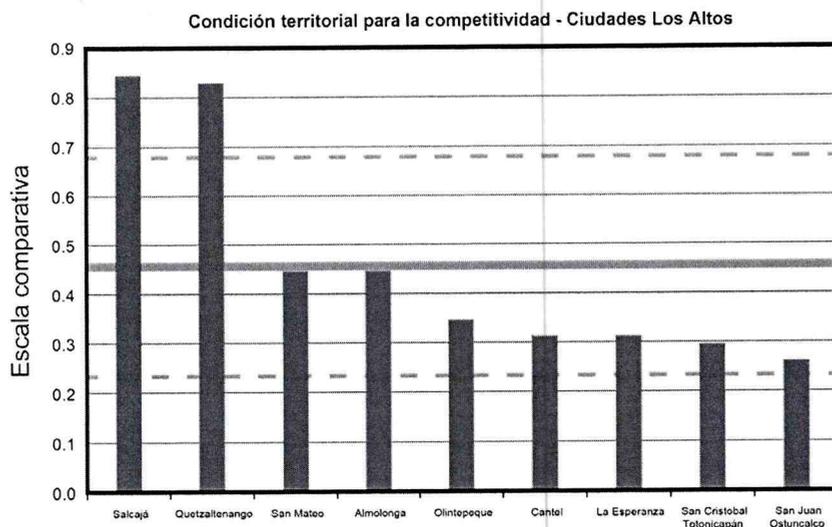


PRONACOM  
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

Ciudad de Los Altos

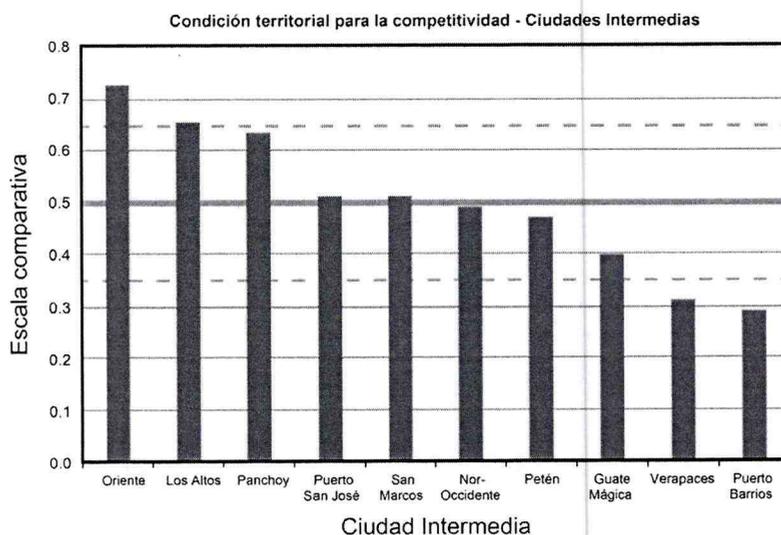


## LOS MUNICIPIOS DE LOS ALTOS 0.5



**PRONACOM**  
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

## LAS CIUDADES INTERMEDIAS



**PRONACOM**  
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

# PRONACOM

PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

- 1 Pronacom
  - 2 Pronacomgt
  - 3 Pronacom Guatemala
- [www.pronacom.gt](http://www.pronacom.gt)